

ÍNDICE GENERAL

1.- LOS ORÍGENES	2
2.- EL CONFLICTO	7
3.- SITUACIÓN MILITAR EN LA ISLA	11
4.- LA ACCION DEL REAL CUERPO DE ARTILLERÍA	15
5.- REFUERZOS MILITARES DE LA PENINSULA. EXPEDICIONES A LA ISLA.LA PARTICIPACIÓN DE LA 3ª R. M.	21
6.- PREPARACION PARA LA GUERRA	22
7.- COMBATES NAVALES, BLOQUEO Y BOMBARDEO DE SAN JUAN	26
8.- LAS OPERACIONES TERRESTRES	39
9.- EL CESE DE LAS HOSTILIDADES	72
10.- LA EVACUACIÓN DE LA ISLA	75
11.- RECOMPENSAS	79
EPÍLOGO	95

1.- LOS ORÍGENES

La isla de Puerto Rico con las isletas de Culebra, Vieques, Caja de Muerto, Mona, Monito, Desecheo e islotes menores próximos a su costa, pertenecían a España desde que el 16 de noviembre de 1493 Cristóbal Colón descubriera la isla que los indígenas denominaban Borinquén. Colón desembarcó el día 19 en la costa oriental de la isla (cerca de la actual ciudad Mayagüez) y la abandonó el 22 de noviembre después de haber fundado un pequeño lugar con el nombre de San Juan Bautista.

En 1508 Juan Ponce de León pidió permiso al Teniente Gobernador de La Española, para armar una carabela con la que reconocer e iniciar los asentamientos en la isla. Ponce fue nombrado Gobernador de Puerto Rico en 1510 y estableció en la costa norte el primer asentamiento español permanente denominándolo Caparra¹, que se convertiría pasado el tiempo en un barrio de San Juan, la capital de la isla.

Tras la colonización de la totalidad de la isla en 1523, el rey Carlos I de España ordenó la total libertad de los indios² y que no se les asignase a encomienda³ alguna. Dado lo poco saludable del lugar de Caparra, mandó también, trasladar la capital a un lugar más sano. Con el paso del tiempo en ese lugar se crearía el actual San Juan.

Por su situación estratégica, la isla fue presa muy codiciada por las potencias marítimas de aquella época, por lo que en 1540 se finalizó la fortaleza inicial llamándola “La Fortaleza”, nombre que se mantuvo durante la presencia española en la isla.

Para la defensa de la capital se trazaron las plantas de los Castillos de San Felipe del Morro y Santo Domingo, dotándoles de una guarnición permanente de soldados y artillería.

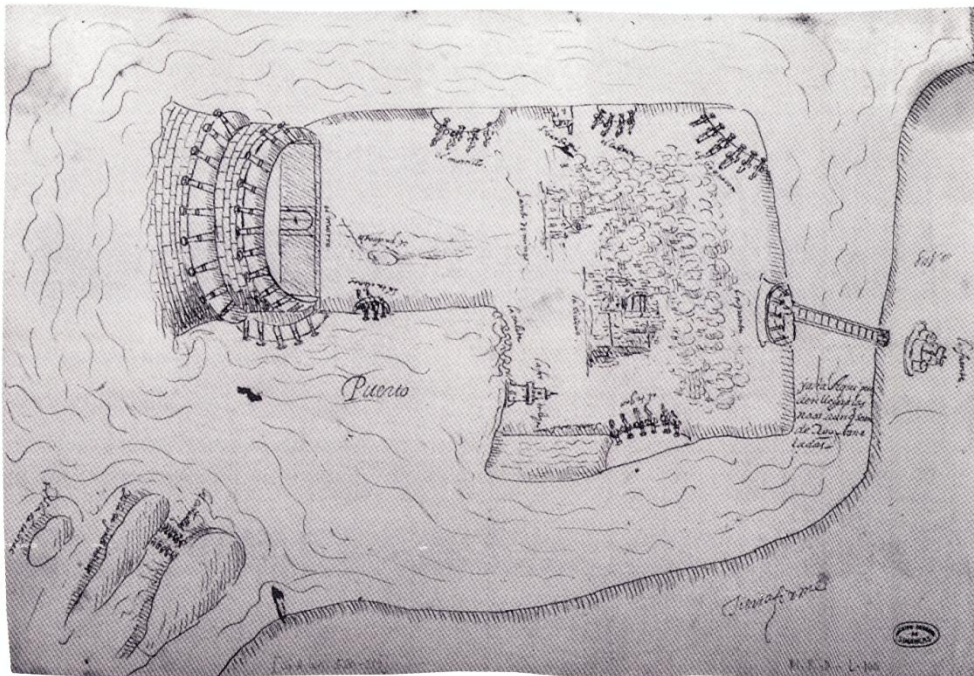
A primeros de noviembre de 1595, el pirata inglés Drake, con una numerosa fuerza naval, intentó ocupar la isla. En esa fecha la plaza contaba con importante

¹ En 1898 aquel lugar de Caparra, era un barrio de de San Juan que se conocía con el nombre de Pueblo Viejo.

² Los indios boriqueños eran de color cobrizo, corpulentos, aunque no muy altos, de nariz algo chata, frente angosta, cabello largo negro y recio e imberbes.

³ La encomienda fue la institución principal de la colonización española en América. Permitía que se señalase a un colonizador un grupo de indios para que se aprovechara del trabajo de todos ellos, a los que posteriormente se les imponía una tributación tasada por la autoridad. Como contrapartida, el encomendero, persona a la que se le había concedido la encomienda, tenía la obligación de procurar y costear la instrucción cristiana de los indios.

guarnición y estaba artillada con 72 piezas de bronce de diversos calibres⁴, con las que se constituyó una batería de 32 piezas en el Morro, distribuyéndose las demás entre los distintos baluartes. Iniciado el ataque inglés a la Plaza, los certeros fuegos de nuestros artilleros, especialmente la batería de Santa Elena, provocaron fuertes pérdidas a los ingleses. La escuadra inglesa sin haber conseguido su objetivo el 25 de ese mismo mes hubo de zarpar abandonando sus pretensiones.



1.- FORTIFICACION DE SAN JUAN DE PUERTO RICO EN 1.598⁵

Tres años más tarde, de nuevo los ingleses volvieron sobre Puerto Rico con una escuadra al mando del Conde Cumberland, que consiguió tomar la ciudad. Una terrible epidemia les obligó a reembarcar, no sin incendiar antes la ciudad, robar y asesinar a gran número de sus habitantes.

Ante el desastre de la ocupación inglesa se ampliaron las fortificaciones del Morro y se reforzó la guarnición enviando desde la Península, tropas, armas, artillería y municiones.

El 24 de septiembre de 1.625, fueron los holandeses los que con una potente escuadra, con 17 naves y 2.500 soldados al mando del general Balduino Henrico, desembarcaron en la isla y ocuparon la capital. El gobernador español D. Juan de Haro se encerró en el Morro con trescientos hombres y resistió heroicamente

⁴ Las piezas estaban servidas por 100 artilleros.

⁵ Fortificación de San Juan de Puerto Rico en 1.598. Cámara Alicia. Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II editorial Nerea 1998 Ministerio de Defensa pág. 187

Los ingleses no cesaron en su obsesión por ocupar la isla y en 1.743 desembarcaron, en la costa sur (actual ciudad de Ponce), nuevamente sin éxito.

Ante la constante amenaza que soportaba Puerto Rico, en 1.765, se destinó a la isla al Mariscal Alejandro O'Reilly con la misión de reconocer las fortificaciones y organizar una milicia profesional y fuertemente disciplinada. O'Reilly, reforzó el Fuerte de San Felipe del Morro y reestructuró las fuerzas existentes. La guarnición quedó constituida por un Batallón de cinco compañías, incluida una de artillería⁷ y las "*Milicias Blancas*" y "*de Morenos*".

Nuestros tradicionales enemigos ingleses, no se dieron por vencidos en su intención de ocupar la isla. Después de haber intentado el desembarco en todas las costas de la isla, como hemos relatado, el 17 de abril de 1.797 una poderosa escuadra de 62 naves y 11.000 hombres, al mando de los almirantes Harvey y Abercromby, desembarcaron en la playa de los Cangrejos al este de la capital. El gobernador español Brigadier D. Ramón de Castro resistió el sitio de los ingleses, reforzando los castillos de entrada a la bahía⁸ y atacando constantemente con tropas móviles, causándoles "*horrible estrago*" por lo que desistieron reembarcando precipitadamente el 30 de abril después de abandonar toda su artillería y municiones y dejando en poder de los españoles 286 prisioneros.

Las milicias criollas, que se las denominaron genéricamente "*Milicias Disciplinadas*",⁹ demostraron su alto grado de españolidad al vencer a los ingleses, combatiendo codo con codo con las tropas regulares peninsulares. Por su heroica resistencia, San Juan de Puerto Rico recibió el título de ciudad «*Muy noble y muy leal*» a la Corona de España.

La ausencia de problemas con la metrópoli había propiciado la indiscutible lealtad de los puertorriqueños y un floreciente comercio. La independencia de las colonias españolas en América en el siglo XIX, no afectó a Puerto Rico que mantuvo siempre una excelente relación con la metrópoli.

El Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, describe la situación de la isla en 1.895 como sigue:

⁷ A partir de 1.766 la defensa militar de la Isla recae fundamentalmente en tropas de refuerzo enviadas de la Península. Los Regimientos de Infantería de León, Toledo, La Victoria, Granada, Nápoles y otros fueron sucesivamente enviados de guarnición a Puerto Rico, hasta que en 1.790 se creó, con destino permanente en la isla, el *Regimiento de Infantería de Puerto Rico*. También se reforzó la artillería enviando tropas de recluta catalanas y un destacamento de Minadores.

⁸ El Gobernador había artillado todos los baluartes defensivos con más de un centenar de cañones e incluso se montaron cañones y morteros sobre lanchones. Disponía de piezas de á 12, á 8 y á 3. Para conocer más detalles de estos combates, ver pág. nº 277 a 282 de Historia de la Artillería Española. Al pie de los cañones.

⁹ Estas milicias contaban en ese momento con 19 compañías de Infantería y 5 de Caballería con un total entre ambas de 2.200 hombres.

“Puerto Rico se ha distinguido en todo tiempo por su afecto a la madre patria. Los bravos puertorriqueños nunca han olvidado su origen; siempre fueron buenos españoles y jamás renegaron de su sangre y de su raza. Ni consiguieron los dominicanos atraerlos a la rebelión cuando los de aquella isla proclamaron la independencia en 1.821, ni prosperó en 1.838 la conjura que tramaron dos sargentos del regimiento de Granada, ni tuvo consecuencia la insurrección que estalló en Lares en 1.868, promovida por elementos extraños a nuestra nación y a nuestra raza. Así, Puerto Rico, bajo la bandera española, libre de díscolos que hayan perturbado la paz interior, ha visto aumentar su población y su riqueza como ninguna otra tierra de la América española.”

La población de Puerto Rico, según el censo de 1.887¹⁰, era de 798.565 habitantes, de los que, 474.933 eran blancos, 246.647 pardos y 76.985 morenos¹¹ y su extensión es de 9.620 kilómetros cuadrados, de los que 250 corresponden a las islas e islotes adyacentes.

La capital de la isla San Juan, tenía una población de cerca de 32.000 habitantes y sus ciudades más importantes Ponce y Mayagüez 27.000 y 15.000 respectivamente. Una carretera unía la capital con Ponce cruzando la isla de norte a sur, y también estaban unidos por carretera los principales centros de población citados y poblaciones próximas. Los ferrocarriles de la isla enlazaban, San Juan con Isabela recorriendo la costa norte y Mayagüez con Ponce pasando por Yauco en el sur. El punto más alto de la isla se situaba en el noroeste, denominado El Toro de 1.074 metros de altitud. Puerto Rico esta cruzada por numerosos cursos de agua

La Isla, administrativamente, estaba constituida por 10 partidos judiciales y un total de 71 ayuntamientos una única Provincia al mando del Gobernador General. Su economía estaba saneada con superávit en sus cuentas públicas. El Ministerio de Guerra destinaba 1.050.006 pesos anuales para el Ejército y 150.458 para la Marina.

¹⁰ En 1.885, según “La tierra y el hombre” de Federico Hellweald, Tomo 1º pág. 157, la población de la isla era de 754.000 habitantes y indicaba que Puerto Rico estaba totalmente colonizado y los negros son libres. “San Juan de Puerto Rico, la capital de la isla, está situada en una pequeña isla formada en la costa septentrional por el canal de San Antonio, que se atraviesa por un puente. Está defendida por el Castillo del Morro y por los de la Puntilla y San Cristóbal.”

¹¹ La esclavitud en Puerto Rico inició su derogación, por Decreto del 15 de octubre de 1.868, en el que se declararon hombres libres a todos los nacidos de mujer esclava a partir del 17 de septiembre, fecha de la Revolución del 68 “La Gloriosa”. La Ley de 4 de julio de 1.870, conocida como “ley de vientres libres o ley Moret”, declaró hombres libres a los esclavos que: por cualquier causa fueran propiedad del Estado o estuvieran bajo su protección a título de emancipados; a todos los esclavos mayores de 60 años y los que hubieran formado parte del ejército o de alguna manera auxiliado a las tropas durante las sublevaciones independentistas de 1.868. En 1.880 por R.D. del 13 de febrero, se crea el Patronato, por el que los libertos quedaban hasta la edad de 18 años bajo la tutela de los dueños de sus madres, que estaban obligados a mantenerlos y enseñarles un oficio, pudiéndose beneficiar de su trabajo sin retribución alguna. Esta figura del Patronato fue derogada en por R.D. de 7 de octubre de 1.886. En Puerto Rico quedó así borrado todo vestigio de esclavitud.

2.- EL CONFLICTO



3.- MAPA DE SITUACIÓN DE PUERTO RICO EN LAS ANTILLAS

Al inicio de 1.898, la española Puerto Rico, la isla verde del Caribe, era un lugar tranquilo y sin grandes problemas sociales, a pesar de la importante crisis económica que soportaba consecuencia de la disminución de las importaciones de productos alimenticios básicos¹² procedentes de los Estados Unidos, y las tensiones provocadas por la guerra en Cuba.

Puerto Rico acababa de obtener con el autogobierno¹³ (quizá demasiado tarde) la culminación del proceso ideológico por el que luchaban sus habitantes en las Cortes Españolas desde que tuvieron representación en las mismas.

¹² El bacalao y harinas de cereales.

¹³ El Decreto de Autonomía de Puerto Rico, fue firmado el 25 de noviembre de 1.897 por la Reina Regente de España, María Cristina de Habsburgo. El 26 publicaba la *Gaceta de Madrid* el texto de la nueva Constitución puertorriqueña en la que el poder central solo se reservaba las relaciones internacionales y el Ejército. El cuerpo legislativo de la Isla por una Cámara de Representantes de 32 miembros, elegidos por sufragio universal y un Consejo de Administración de 15 miembros de los que 8 debían ser puertorriqueños. Esta autonomía real fue para los isleños la culminación de un proceso ampliamente deseado. A partir de este momento el autonomismo fue la fuerza de resistencia frente a los que deseaban incondicionalmente el Gobierno de España en la isla, como única opción.

La Isla, aunque disfrutaba de su paz, vivía temerosa de que su condición de “apéndice” de Cuba en la política general de España en las Antillas, le llevara a ser devorada por el fuego de las pasiones y la consiguiente guerra fratricida que consumía la isla vecina, no permitiéndole recibir las generosas compensaciones que su manifiesta lealtad le hacían acreedora¹⁴. La mayor parte de su población no podía suponer que antes de finalizar el año cambiaría su futuro como consecuencia de la soterrada y ambiciosa política imperialista norteamericana.

El apoyo de España a las rebeldes colonias inglesas de Nueva Inglaterra en su emancipación de la Corona Británica¹⁵, propició en Puerto Rico a una intensa relación comercial con los Estados Unidos. El establecimiento en el sur de la isla de representaciones comerciales dio lugar a un grado importante de influencia americana en parte de su población que habiendo estudiado en las universidades norteamericanas se veían más cercanos ideológicamente a la joven y democrática república que a la, para ellos, vetusta monarquía española.

Por otra parte, el valor estratégico de Puerto Rico, como punto geográfico básico para el control del Mar de la Antillas, hizo que la idea de conquista formara parte prioritaria en las ideas imperialistas de Estados Unidos.

El llamado “Grito de Lares¹⁶”, dado en septiembre de 1.868¹⁷, fue inmediatamente reprimido, y no consiguió movilizar a un número significativo de pobladores de la isla, aunque a nadie dejó indiferente. El Capitán General de la isla José Laureano Sanz, cometió el error de dismantelar las fieles “*milicias blancas y morenas*” y formar en su lugar unas nuevas milicias, constituidas básicamente por peninsulares, denominadas “*Instituto de Voluntarios*”, estableciendo con esta decisión, no solo una clara discriminación, sino que ponía en duda su españolismo.

A partir de este incidente independentista la Guardia Civil ocupó un lugar preponderante en el mantenimiento del orden público.

¹⁴ Rafael María de Labra, político abolicionista, en 1.870 refiriéndose a la política seguida con Puerto Rico decía: “*Se pretende que la isla tranquila y pacífica ajuste su paso al andar temeroso y sobresaltado de la otra (Cuba), devorada por el fuego de las pasiones, maltrecha en una larga y sangrienta lucha, recelosa de su porvenir y amenazada una vez terminada la lucha*”

¹⁵ Este apoyo a la emancipación para “golpear” a nuestro enemigo la Gran Bretaña, con el tiempo se volvería en contra de nuestros intereses al marcar el camino de la independencia a nuestras posesiones americanas.

¹⁶ El teniente coronel Basilio Augustin y Dávila, partió al mando de una columna en persecución de los insurrectos, que fueron derrotados y hechos prisioneros. El teniente coronel fue condecorado con la Encomienda de Isabel la Católica, que le fue permutada posteriormente por el grado de coronel. En 1.898 fue Capitán General de Filipinas.

¹⁷ En el poblado de Ciales en abril de 1.870 se produjo una conspiración independentista como continuación del Grito de Lares. En agosto de 1.898 tuvo lugar un ataque español a una partida sediciosa puertorriqueña por la que fueron condecorados el 1º teniente de la Guardia Civil Pedro Ledesma Saldaña, nueve guardias y ocho clases y soldados del Batallón Expedicionario Provisional nº 4.

La grave crisis económica, ya comentada, creó malestar entre la población más afectada, siempre los más débiles, dando lugar a asaltos y robos que intentaba solucionar el gobierno autónomo con la acción de la Guardia Civil. El más grave de los incidentes se produjo en Arroyo, pueblo próximo a Guayama, en el mes de agosto de 1.895 y del que dio cuenta al Gobierno el General José Gamir, Gobernador General de la isla en los términos siguientes:

“Reunidos en el caserío de Arroyo¹⁸, próximo a Guayama, varios individuos de marcadas ideas anarquistas y socialistas, y afectos al separatismo, fueron sorprendidos y presos por la guardia civil. Al ser trasladados los presos a la cárcel más cercana salieron al camino, intentando libertarlos a viva fuerza, muchos campesinos armados con machetes, siendo rechazados y presos, veintiuno de los cuales serán juzgados sumariamente en Consejo de Guerra... Gamir”

El gobierno contestó al Gobernador General, poniendo a su disposición cuantos elementos pudiera necesitar para mantener a todo trance el orden en la isla, conviniendo en reforzar la guarnición de Puerto Rico, mandando en primer lugar los soldados reclutados en Baleares y Canarias que estaban destinados para cubrir bajas en Cuba y reforzando militarmente la isla con dos de los batallones expedicionarios formados en la Península y que inicialmente iban destinados a Cuba¹⁹.

En la prensa nacional y en el ambiente general se aceptaba que Puerto Rico era:

“el país de la fidelidad y de la adhesión y del amor a la Madre Patria. Jamás allí podrán hallar calor alguno ni la sospecha de traición, ni amago de protesta armada contra España”.

El propio partido autonomista de la isla hizo la siguiente declaración:

“Aquí no existen elementos favorables a los rebeldes de Cuba. Si desembarcase una partida filibustera, el país la aplastaría en el acto, aun sin ejercito y sin voluntarios, como aplastó a los invasores ingleses y holandeses y aun los pseudofacciosos de Lares”.

La situación como veremos no era tan idílica y patriótica.

En la jurisdicción de Yauco, a finales de marzo de 1.897, un levantamiento sedicioso bajo la dirección de Manuel Budet fue rápidamente sofocado por las fuerzas constituidas al efecto, apresando no solo al cabecilla sino a todos los que

¹⁸ Como luego veremos, Arroyo fue elegido para uno de los desembarcos de los americanos.

¹⁹ Ver el Apéndice Expediciones militares

tomaron parte en el levantamiento, menos dos individuos que pudieron embarcar para el extranjero, restableciendo así la paz apenas turbada²⁰.

La inmensa mayoría de la población de Puerto Rico no se unió a estos conatos de alzarse en armas contra las autoridades españolas.

Desde el exilio en Estados Unidos, elementos independentistas que actuaban en la llamada "*Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano*"²¹, intentaban convencer a los americanos para que invadieran la isla y promover así, un alzamiento independentista que no lograron²². No obstante, los Estados Unidos estaban decididos en su política expansionista a desembarcar en la isla²³.

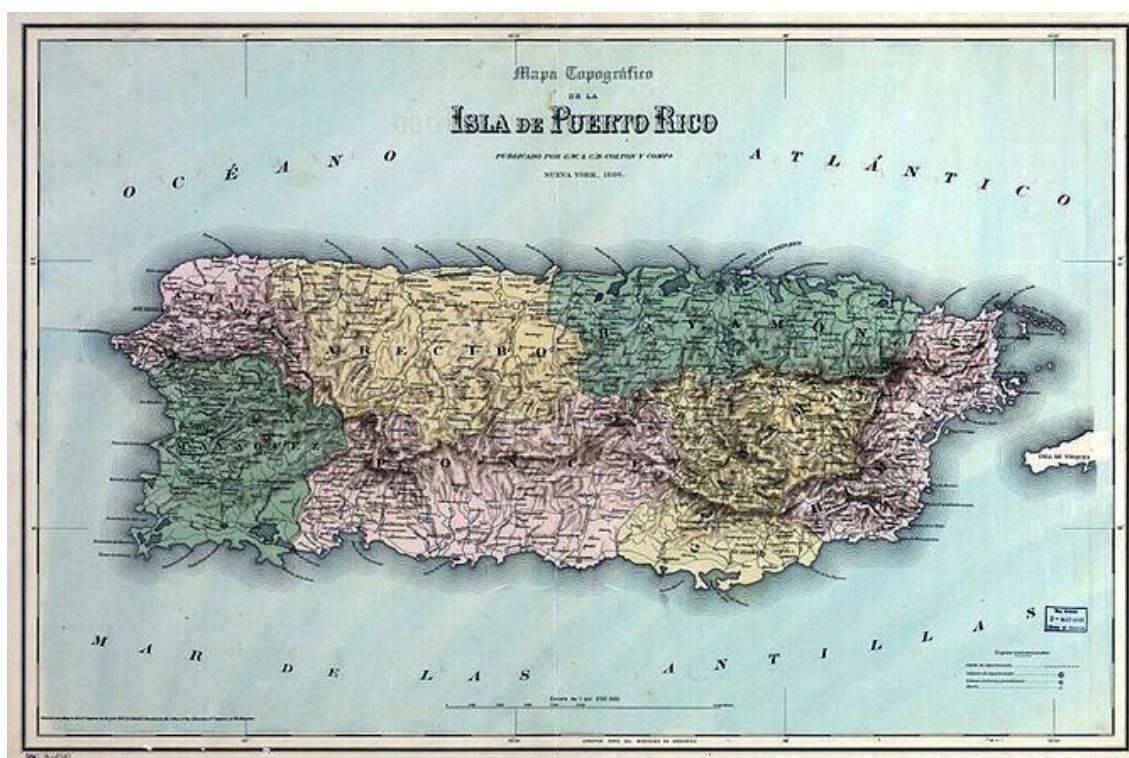
²⁰ Para este hecho, quizá el primero de la guerra que se avecinaba, se movilizó: el Batallón de Cazadores de la Patria nº 25 al mando de su teniente coronel Ernesto Rodrigo Oteiza; la Guardia Civil al mando del teniente coronel Pedro Pérez Miquelini, con el capitán José Sánchez Candel al mando de la fuerza montada; el 8º Batallón de Voluntarios al mando de su comandante Lucas Solivellas Vicens y personal de comunicaciones. Todas las fuerzas estaban a las órdenes del coronel de infantería Antonio del Rosal Vázquez. A 81 jefes, oficiales, clases y soldados se les concedió la Cruz del Merito Militar con distintivo blanco en sus diversas modalidades, destacando el teniente coronel y capitán de la Guardia Civil citados que obtuvieron la misma condecoración pero pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso inmediato. (D.O. nº 69/98).

²¹ Pocas semanas después del "Grito de Baire" el 24 de febrero de 1.895, treinta prohombres puertorriqueños, liderados por Eugenio María Hostos, Julio J. Henna y Roberto H. Todd, constituyeron la Sección. El 10 de marzo de 1.898 el Sr. Henna ofreció al senador Henry Cabot Lodge su colaboración si los americanos decidían invadir Puerto Rico y el Sr. Todd, presidente del Club separatista de Nueva York, informó al Comité de Guerra del gobierno americano, sobre los apoyos que se podrían dar y la colaboración en la ocupación de la isla. El Sr. Hostos, sin embargo, se desmarcó de sus correligionarios por el temor a que se arrancase la isla de las manos españolas para caer en manos americanas. En acta del 2 de agosto de 1.898 se acordó la disolución del Partido político.

²² El Gobierno autónomo actuaba con normalidad en la isla y no se preveía un levantamiento de la población.

²³ Prueba inequívoca del carácter imperialista que subyace en la declaración de guerra de Estados Unidos a España.

3.- SITUACIÓN MILITAR EN LA ISLA.



4.- MAPA DE LA ÉPOCA DE LA ISLA DE PUERTO RICO

El 17 de enero de 1.898 fue nombrado Gobernador General y Capitán General de la Isla el teniente general Manuel Macías y Casado, tomando posesión de su cargo el 2 de febrero.

La organización militar²⁴, al mando del Capitán General, que es también Gobernador General, estaba organizada en siete Comandancias Militares: Mayagüez, Ponce, Aguadilla, Humacao, Vieques, Arecibo y Guayana.

El Ejército de la Isla estaba compuesto por:

- Cuatro Batallones de Infantería a 4 Compañías.
- Un Batallón de Artillería, con 4 Compañías, una de ellas de Montaña.
- Una Sección de obreros de Parque.
- Tres Compañías y un Escuadrón de la Guardia Civil.
- Una Sección de Caballería para escolta del Capitán General.

Para el ejercicio económico de 1.895 - 96 el Gobierno fijó la tropa permanente en el Distrito de Puerto Rico en 3.091²⁵ hombres.

²⁴ La Marina disponía de una Comandancia General y once distritos. El Comandante General era simultáneamente Jefe del Arsenal. Como buques propios de la Comandancia solo disponía de un "aviso a vapor" con un armamento de tres piezas y una dotación de 85 marineros.

No obstante, la R.O.C. de 4 de abril de 1.895 (C.L. nº 96), dio instrucciones para organizar al pie de guerra los cuatro Batallones que guarnecen el Distrito de Puerto Rico, con objeto de que marchen a formar parte del ejercito de operaciones de la isla de Cuba. Estos batallones fueron:

- ✓ Bon de Cazadores de Colón nº 23
- ✓ Batallón de Cazadores de la Patria nº 25²⁶
- ✓ Batallón de Infantería Alfonso XIII nº 30
- ✓ Bon de Cazadores de Valladolid nº 31

Cada Batallón debía elevar a seis el número de sus compañías y a 900 hombres el de su fuerza total. Una vez organizados estos batallones en la forma prevenida, quedarán a disposición del Capitán General de Cuba, el cual, llegado el caso, comunicará directamente al de Puerto Rico los puntos adonde respectivamente deban dirigirse para su desembarco en aquella isla.

De inmediato se reforzó la guarnición de Puerto Rico con tropas peninsulares para suplir a los batallones que partirían a Cuba²⁷. El 16 de junio de 95 se creó en la Isla el *11º Batallón del Instituto de Voluntarios*²⁸.

En 1.896 los Batallones de Cazadores Valladolid nº 21²⁹, Colón nº 23 y los Batallones Provisionales nº 1 y nº 2 estaban integrados en el ejercito de operaciones de Cuba³⁰. Posteriormente lo haría también el Batallón Provisional de Puerto Rico nº 5.

El ejército de la Isla estaba compuesto en este año por³¹:

- Mando: Dos generales y 5 oficiales del Cuerpo de Estado Mayor.
- Infantería: 184 oficiales y 4.000 de las clases de tropa.

²⁵ D. O. nº 69 del 28 de marzo de 1.895.

²⁶ Este Batallón fue creado por R.D. de 25 de Mayo de 1.893 (C.L. nº178).

²⁷ Ver el Apéndice Expediciones militares

²⁸ D. O. nº 131 del 16 de junio de 1.895.

²⁹ El Batallón de Cazadores de Valladolid y el de Alfonso XIII, fueron destinados al ejercito de operaciones en Cuba por D.O nº 236 /1.895.

³⁰ El Batallón Colón nº 23, había partido a Cuba el 5 de mayo de 1.895. Seguidamente lo hizo el Batallón Valladolid nº21.

³¹ Datos del personal del ejército en la isla de Puerto Rico. Colección Legislativa. Diciembre de 1.897 Otros datos correspondientes a dicho año que incluyen parte de las expediciones llegadas de la península dan un total de 357 jefes y oficiales, 42 asimilados, 7 capellanes y 6.862 de tropa.

- Caballería: 3 oficiales y once de tropa.
- Artillería: 31 oficiales y 700 artilleros.
- Ingenieros: 7 oficiales.
- Guardia Civil: 31 oficiales y 746 guardias.
- Otros cuerpos: 38 oficiales (asimilados) y 21 soldados de Sanidad.
- Seis Capellanes militares.

Por empleos servían en la Isla:

- Dos generales.
- 299 jefes, oficiales y asimilados.
- Seis capellanes.
- 5.575³² clases de tropa

Un total de 5.880³³ hombres.

Hay que añadir las unidades de voluntarios que se formaron para la campaña con unos efectivos entre 8.000 y 9.000 hombres

En el anuario de 1.898, la organización del Ejército de la Isla al 1º de diciembre de 1.897 era:

Ejercito Permanente

Batallón de Infantería Alfonso XIII nº 24
 Batallón de Cazadores de la Patria nº 25
 12º Batallón de Plaza de Artillería³⁴
 3ª Brigada de Sanidad Militar
 Tercio de la Guardia Civil de Puerto Rico
 Cuerpo de Orden Público
 Batallón Provisional de Puerto Rico nº 1
 Batallón Provisional de Puerto Rico nº 2
 Batallón Provisional de Puerto Rico nº 3
 Batallón Provisional de Puerto Rico nº 4
 Batallón Provisional de Puerto Rico nº 6

³² La Ley fijaba para Puerto Rico en el año económico de 1.896-97 un ejército permanente de 4.308 hombres (D.O. del 1º de julio de 1.896)

³³ El Mayor General Luis E. González Vales. Director de la Academia Puertorriqueña de Historia Militar, apunta que las fuerzas disponibles al comenzar la guerra eran de 8.200 hombres de la tropa regular y 9.000 voluntarios.

³⁴ Las defensas artilleras cubiertas por Batallón, estaban pobremente artilladas y los aprobados proyectos de mejora se retrasaban indefinidamente. No se contaba con artillería de campaña e inicialmente se sacaron del Parque cuatro piezas de bronce con las que se formó una batería arrastrada por bueyes.

Batallón Principado de Asturias³⁵
Compañía de Telégrafos.
Fuerzas de Voluntari15 Batallones
10 Guerrillas Montadas

En el año económico de 1.897-98, se fijó para Puerto Rico un contingente de 4.130 hombres con la plantilla siguiente:

357 Jefes y Oficiales
42 Asimilados
7 Capellanes
6.862 Clases de Tropa

Un total de 7.268 hombres³⁶

³⁵ Formado en 1.898 con tropas enviadas de la Península con destino a Cuba. El propio D.O. indica que podría aumentarse su número si fuere necesario

³⁶ En los años 1.998-99 y 1900, no se fijaron fuerzas concretas, quedando en "las que exigieran las necesidades de la guerra"

4.- LA ACCION DEL REAL CUERPO DE ARTILLERÍA

La defensa artillera de las costas y puertos importantes de la Isla se consideraba de la máxima urgencia y desde el inicio de la preparación para poder asumir un posible conflicto, se intentó contar con materiales y personal que pudieran impedir cualquier desembarco enemigo, esperado básicamente en la capital de la isla³⁷.

El Real Cuerpo de Artillería hizo un enorme esfuerzo para la organización de baterías y materiales con las tropas de artillería que fueron enviadas por la Nación y gran cantidad de armamento, munición, material y equipo, para dotar a nuestras tropas de todo lo necesario para el combate.

Especialmente penoso, por su peso volumen y peligrosidad, fue el envío a Puerto Rico de las piezas y municiones siguientes:

16 cañones C.H.R. E. de 15 cm. Ordoñez modelo 1.885³⁸
10 obuses O.H. R. S. de 24 cm. Ordoñez³⁹ modelo 1.891

Entre las municiones transportadas y distribuidas destacan:

390	granadas para C. Ac. de 8 cm. Cr.
30	botes de metralla para C. de 9 cm.
125	granadas de 15 cm.
3.000	granadas para C.H.E. de 24 cm.
2.004	granadas para O.H.S. de 24 cm.

Estas granadas eran de diversas clases; granadas ordinarias, de metralla, botes, granadas endurecidas y perforantes y además se enviaban espoletas de percusión y de tiempos y 35 toneladas de pólvora de diversas clases.

Las armas portátiles enviadas y las armas blancas fueron:

³⁷ Realmente la isla siempre contó con una deficiente artillería de plaza. En 1.882 el General Gobernador Despujols, pretendió dotar de las eficientes piezas Krupp de 30,5 cm. para el artillado de las defensas de San Juan. Por diversas circunstancias no pudo realizarse el proyecto y se artillaron con cañones y obuses Ordoñez de menor calibre que no estuvieron listos hasta 1.896 como veremos más adelante.

³⁸ Las siglas reglamentarias empleadas para designar a las piezas de artillería, corresponden a: C. cañón; O. obús; H. hierro; Ac. Acero; R. rayado; E. entubado; S. sunchado; Los calibres están dados en centímetros.

³⁹ La artillería de plaza o de sitio, denominación de la que posteriormente se denominó artillería de costa, tenía en aquellos años un gran prestigio por los diseños realizados por el Coronel del Cuerpo D. Salvador Díaz Ordoñez. Estas dos piezas de hierro (H), entubado (E) o sunchado (S), eran modernas, especialmente diseñadas para la defensa de costa y con alcances de 10.000 metros y 8.500 respectivamente.

- 5.100 fusiles Máuser de 7 mm.
- 475 carabinas Máuser de 7 mm.
- 175 machetes modelo 81.

Para las armas portátiles se enviaron más de 2.500.000 de cartuchos

Los revólveres utilizados por los mandos, fueron los reglamentarios modelos de Le Fauciaux y el Smith⁴⁰.

El artillado de San Juan, capital de la Isla, era fundamental. El Cuerpo de Artillería determinó en función de los reglamentos vigentes, los emplazamientos para las piezas de grueso calibre y debió prever lo necesario para efectuar el artillado con gran rapidez a pesar de los escasísimos medios con que contaba. El ser San Juan una plaza abaluartada con obras de gran relieve, las demoliciones necesarias para la puesta en batería de las piezas fueron en extremo penosas.

En el Memorial de Artillería se relata así:

“Las piezas montadas han sido 17 cañones de H.R.E. de 15 cm. y 10 obuses de H.R.S. de 24 cm.; las calles de la población por donde han tenido que transitar son estrechas, empedradas y algunas con pendientes aproximadas al 8%; en los Castillos del Morro y San Cristóbal las rampas de subida alcanzaban en algunos casos una inclinación del 12%; para montar el revellín de San Carlos los dos cañones de 15 cm. que lo artillan, hubo que elevar estos verticalmente con una pluma; y como se careciera de calabotes de suficiente resistencia, tuvo que emplearse un formado de betas retorcidas.”...“Trabajando siempre con escasos elementos, amén de una locomóvil Aveling-Porter, de ocho caballos y dieciséis años de servicio, se ha conseguido sin accidente alguno, con los mínimos gastos y sin retardar ni una hora el cumplimiento de las órdenes recibidas, remover y transportar más de 1.500 toneladas”⁴¹

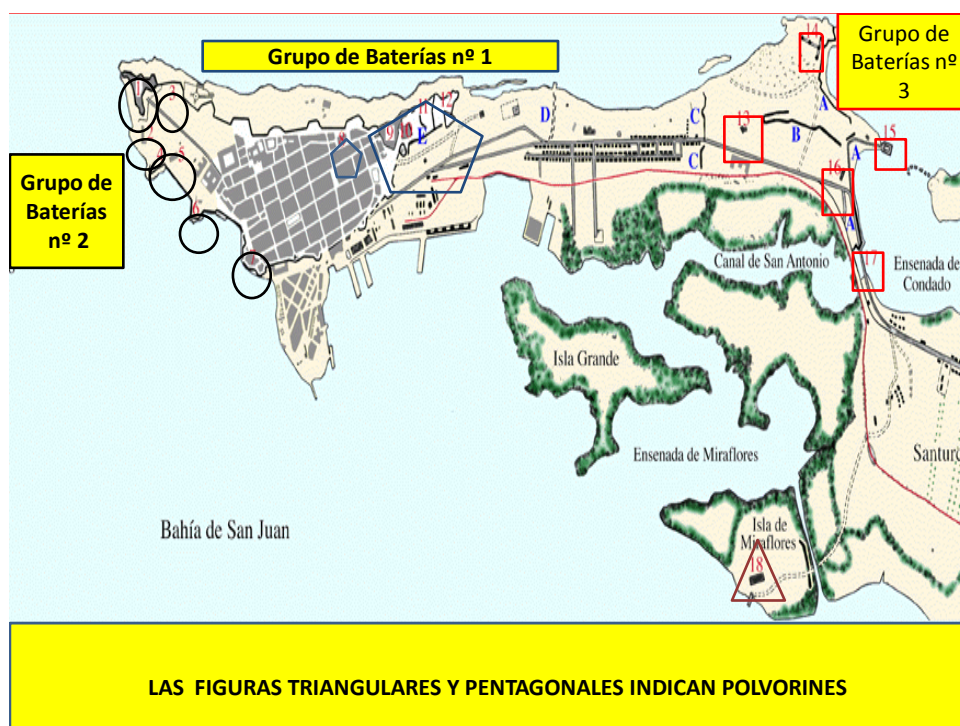
Esta función típicamente artillera ha sido realizada con la intervención de la totalidad de los jefes y oficiales residentes en la plaza. Destacando el capitán de labores del Parque D. Ramón Acha, sucediéndose en la dirección del Parque los Comandantes D. Luis Alvarado y D. Antonio Lóriga.

Como complemento del artillado, y dado que la plaza no contaba con ello, se presentó y fue aprobado por R.O. el proyecto para el servicio telemétrico cuyo autor fue el ya citado Capitán Acha.

⁴⁰ A este material de artillería hay que unir los materiales de Ingenieros, el material sanitario de menor volumen y peso y el material de intendencia enviado por sus respectivos Cuerpos, todos ellos igualmente necesarios. Entre el material de ingenieros destacan, el material óptico y de transmisiones.

⁴¹ Memorial de Artillería 1.898.

A primeros de mayo de 1.898, el Gobernador General D. Manuel Macías Casado^{42 43}, podía disponer de once baterías en servicio con cuarenta y tres piezas de distintos calibres, los más modernos llegados de la Península y los antiguos obuses de 21 cm. de avancarga de dotación en la isla. A pesar del esfuerzo artillero, ya citado, no se disponía en estado operativo de medios telemétricos para la adquisición de blancos móviles; la pólvora disponible no era la adecuada para obtener el máximo alcance de los obuses y cañones, además el personal técnico de artillería era muy escaso. La organización para el combate de la artillería de costa quedó configurada en tres grupos de baterías como sigue:



5.- SITUACIÓN DE LAS BATERÍAS PARA LA DEFENSA DE LA BAHÍA DE SAN JUAN⁴⁴

El Grupo de Baterías nº 1, estaba formado por:

- Castillo del Morro.
- Batería de San Antonio.

⁴² Había sido nombrado Gobernador General y Capitán General de Puerto Rico, el 17 de enero de 1.898 (D.O. nº 13/98), tomando posesión el 2 de febrero.

⁴³ El continuo cambio de Gobernadores generales en la Isla parece al día de hoy inexplicable, ya que, en el periodo 1.895 – 1.898, fueron los siguientes: el nº 137 gobernador general D. José Gamir /1.895 – 96); el 138, con carácter interino, general D. Emilio March (1.896); el 139 general D. Sabas Marín (1.896 – 98); el 140, con carácter interino, general D. Ricardo Ortega (1.898 en dos ocasiones) El final de la presencia española le correspondió al general Ortega como veremos más adelante.

⁴⁴ Estas instalaciones artilleras, disponían de polvorines y medios para el servicio de las piezas.

- Batería de San Fernando.
- Batería de Santa Elena.
- Batería de San Agustín.
- Batería de Santa Catalina

El Grupo de Baterías nº 2 contaba con:

- Castillo de San Cristóbal
- Batería de San Carlos
- Batería de Santa Teresa
- Batería de la Princesa

El Grupo de Baterías nº 3 estaba constituido por:

- Batería de Escambrón
- Batería de San Jerónimo
- Batería de San Ramón



6.- BATERIA "LOS CABALLEROS" EN EL CASTILLO DE SAN CRISTOBAL CON SUS PIEZAS DE 15 CM. DISPUESTA PARA EL FUEGO⁴⁵

Las Baterías fueron artilladas con las piezas siguientes⁴⁶:

GRUPO Nº 1

- Castillo del Morro con:
- Batería del Macho con 3 C.H.E. de 15 cm. y 2 O.H. de 24 cm.

⁴⁵ Crónica de la Guerra Hispano Americana. Ángel Rivero 1.922. Biblioteca de la Academia de Artillería

⁴⁶ La guerra Hispano-americana: Puerto Rico y Filipinas. Severo Gómez Núñez. Pág. 58 - 61

- Batería del Carmen con 2 C.H.E. de 15 cm.
- Batería de San Antonio con 4 C.H.E. de 15 cm.
- San Fernando con 4 O.H.S. de 21 cm.
- Santa Elena con 2 C.H.S. de 15 cm.
- San Agustín con 2 O.H.S. de 21cm. y 2 C.H.E. de 15 cm.
- Santa Catalina con 1 C.H.E. de 15 cm.

GRUPO Nº 2

- Castillo de San Cristóbal
- Batería de Caballeros con 3 C.H.E. de 15 cm.
- Batería del Macho con 1 O.H. de 24 cm.
- Batería de la Plaza de Armas con 2 O.H. de 24 cm.
- Batería de San Carlos con 4 C.H.E. de 15 cm.
- Batería de Santa Teresa con 2 C.H.E. de 15 cm.
- Batería de La Princesa con 2 O.H. de 24 cm. y 2 C.H.E. de 15

cm.

GRUPO Nº 3

- Batería de Escambrón con 3 O.H. de 24 cm.
- Batería de San Jerónimo con 2 C. Br. de 16 cm.
- Batería de San Ramón con 5 C. Br. de 12 cm.



7.- SITUACION DE LAS BATERIAS DEL GRUPO Nº 3

A pesar del ímprobo trabajo artillero, las distintas baterías en su conjunto adolecían de importantes limitaciones. Cabe destacar las siguientes:

- Se improvisó un sistema telemétrico para el cálculo de la distancia del objetivo, utilizando teodolitos y tablas de tiro.
- Por falta de pólvora adecuada no se podía alcanzar los alcances máximos de algunas piezas precisamente las mejor situadas frente a un posible ataque naval enemigo.
- Hubo de improvisarse el municionamiento, dificultado por el gran número en los calibres de las piezas.
- Igualmente se improvisaron las comunicaciones entre baterías, puestos de mando y polvorines.
- No se dispuso de suficientes artilleros para el servicio en fuego de las piezas, teniendo que formar aceleradamente a los inexpertos voluntarios de artillería.

Todos estas deficiencias fueron paliadas en lo posible por el 12º Batallan de Artillería de Plaza que como veremos obtuvo una resonante victoria contra la Escuadra norte americana

5.- REFUERZOS MILITARES DE LA PENINSULA. EXPEDICIONES A LA ISLA.
LA PARTICIPACIÓN DE LA 3ª REGION MILITAR⁴⁷

El envío de tropas a la Isla de Puerto Rico desde la Península, se llevó a cabo incluyéndolas en las Expediciones a la Isla de Cuba

Cifra total del personal enviado a Puerto Rico fue:

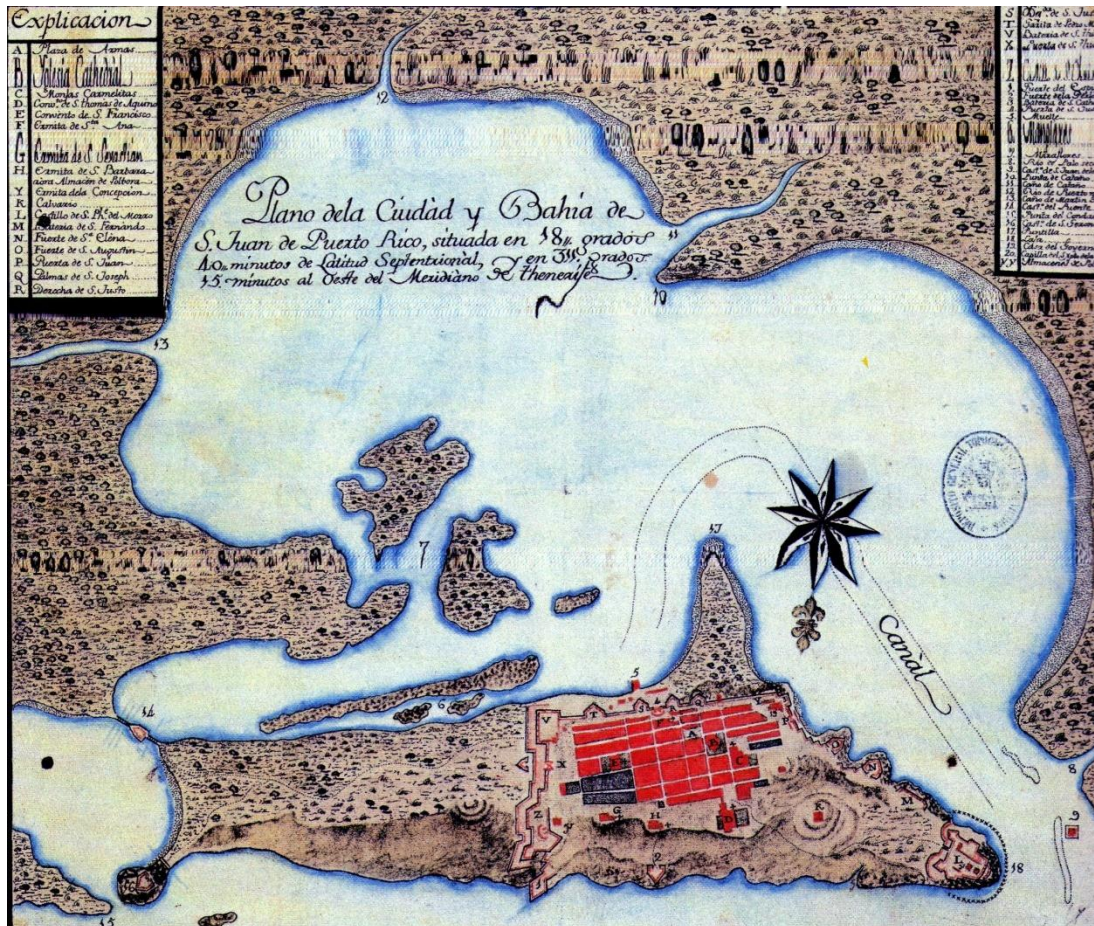
3 Generales, 28 Jefes, 190 Oficiales y 4.827 Clases y Tropa.

Del total lo hicieron formando parte de las Batallones de Infantería Provisionales nº 4 y nº 6, 1.901 soldados, 1.000 plazas para el primero y 901 para el segundo. Para la compañía de telégrafos 200 hombres.

⁴⁷ En el Apéndice Primero se expresa al detalle cada una de las Expediciones.

6.- PREPARACION PARA LA GUERRA

La Plaza de San Juan, desde el conflicto con Alemania por las Islas Carolinas, los viejos baluartes y castillos habían sufrido una serie de “añadidos, reformas y remiendos”.



8.- BAHIA DE SAN JUAN

En mayo de 1.898, al romperse las hostilidades, en Puerto Rico la fuerza disponible estaba constituida por:

- ✓ Cinco Batallones de Infantería a seis compañías
- ✓ Un Batallón de Infantería a cuatro compañías
- ✓ Un Batallón de Artillería de Plaza a cuatro compañías
- ✓ Dos Baterías de Montaña (una de ellas de tiro rápido)
- ✓ Una Compañía de Telégrafos
- ✓ Cuatro Compañías y un Escuadrón de la Guardia Civil
- ✓ Una Compañía de Orden Publico

Cada Batallón de Infantería creó una guerrilla de 60 jinetes. La Artillería activó cuatro cañones de bronce comprimido de 9 cm. Krupp almacenadas en el Parque de Artillería, formando una batería arrastradas por bueyes y servidas por artilleros a pie. La Compañía de Telégrafos actuó como compañía de zapadores en todo lo que le fue posible. El Ejército dispuso de 7.580 hombres, 250 caballos y 8 piezas de campaña.⁴⁸

La guarnición se incrementó con 9.000 voluntarios, con los que se formaron 14 Batallones. En la práctica su actuación no fue la esperada

La mayor atención en la Isla de Puerto Rico, habida cuenta de las complicaciones internacionales que a la Nación había proporcionado la guerra de Cuba, fue sin duda y como se ha indicado, el artillado de San Juan, capital de la Isla. La Plaza contaba con un importante serie de fortificaciones, murallas y fosos construidos y perfeccionados constantemente para impedir la penetración de buques enemigos en la bahía del Boquerón y el canal de San Antonio, impedir el desembarco en las playas e impedir o dificultar el cruce del Canal de San Antonio y así evitar el avance del enemigo ya en tierra.

LA DEFENSA DE LA CAPITAL DE LA ISLA

Para la defensa de San Juan se dispuso de las fuerzas siguientes:

Infantería

- ✓ Batallón Provisional nº 1.- Dos compañías
- ✓ Batallón Provisional nº 6.- Una compañía
- ✓ Batallón del Principado de Asturias.- Tres compañías de Artillería
- ✓ 12º Batallón de Artillería de Plaza. Con 700 hombres entre jefes, oficiales y tropa.
- ✓ Una compañía de campaña y montaña, con 39 hombres.

La artillería de campaña y montaña contaba con:

- ✓ 4 cañones de bronce Plasencia de 9 cm.
- ✓ 4 cañones de tiro rápido Plasencia de 8 cm.
- ✓ 4 cañones de acero de 7.5 cm, de tiro rápido y que usaban pólvora sin humo.
- ✓ 8 cañones Whitworth de 4.5 cm

Estos cañones debido a su movilidad podían ser colocados en diferentes puntos de las áreas defensivas según su necesidad.

⁴⁸ La Guerra Hispano Americana. Barcos, cañones y fusiles. Severo Gómez. Madrid 1.899 Pág. 24

Además de las fuerzas regulares de infantería y artillería, San Juan contaba con las siguientes fuerzas:

✓ Auxiliares de Artillería: 100 hombres reclutados entre los talleres civiles, Parque de Artillería e individuos del muelle, cuya misión era transportar proyectiles y sacos de pólvora desde los almacenes hasta las baterías en la costa.

✓ Batallón de Voluntarios nº 1. Contaba con 1.129 hombres de los cuales dos terceras partes eran españoles peninsulares y la tercera parte restantes puertorriqueños (tanto oficiales como tropa). Se distribuían en unidades de Infantería, Guerrilla Montada y Ciclistas para enlaces del Mando.

✓ Tiradores de Puerto Rico: Un batallón de voluntarios peninsulares, la mayor parte funcionarios y comerciantes, con 600 hombres.

✓ Escolta del Gobernador: Eran unos 40 jóvenes de lo más selecto de la sociedad sanjuanera. Su misión era servir como cuerpo de guardia especial del Gobernador.

✓ Guardia Civil.

✓ Fuerzas del Orden Público

✓ Bomberos.

El plan de campaña del General Macías estaba fundamentado en la creencia de que la zona próxima al pueblo de Fajardo sería la zona de desembarco elegida por los americanos, por lo que planteó la defensa situando la mayor parte de las fuerzas en la extensión de Loisa a Arecibo defendiendo así la costa norte. Se destacó a Ponce un batallón y otro a Mayagüez; un destacamento en Caguas sobre la carretera central y pequeños destacamentos en otros puntos de la isla manteniendo el criterio político-militar de la ocupación de todo el territorio sin que en ningún punto pudiera parecer como abandono de la soberanía española o dejar ningún territorio a merced de los invasores americanos.⁴⁹

En consonancia con el plan de campaña, en el caso de una invasión americana de Puerto Rico, la Isleta de San Juan sería el último reducto español *donde se reconcentrarían todas las fuerzas de la isla* que así lo pudieran hacer. Para este caso se utilizarían las viejas construcciones para establecer las líneas defensivas.

Se dispuso las siguientes líneas defensivas⁵⁰:

Primera línea.

⁴⁹ La Guerra Hispano Americana. Puerto Rico y Filipinas. Severo Gómez. Madrid 1.899. Pág.91 - 96

⁵⁰ La capitulación de la Isla, como veremos, impidió comprobar la eficacia de estas líneas defensivas.

Estaba compuesta por asentamientos artilleros y varios fuertes (San Jerónimo y San Ramón). En el primero de ellos se ubicaba una compañía reducida del Batallón Principado de Asturias.

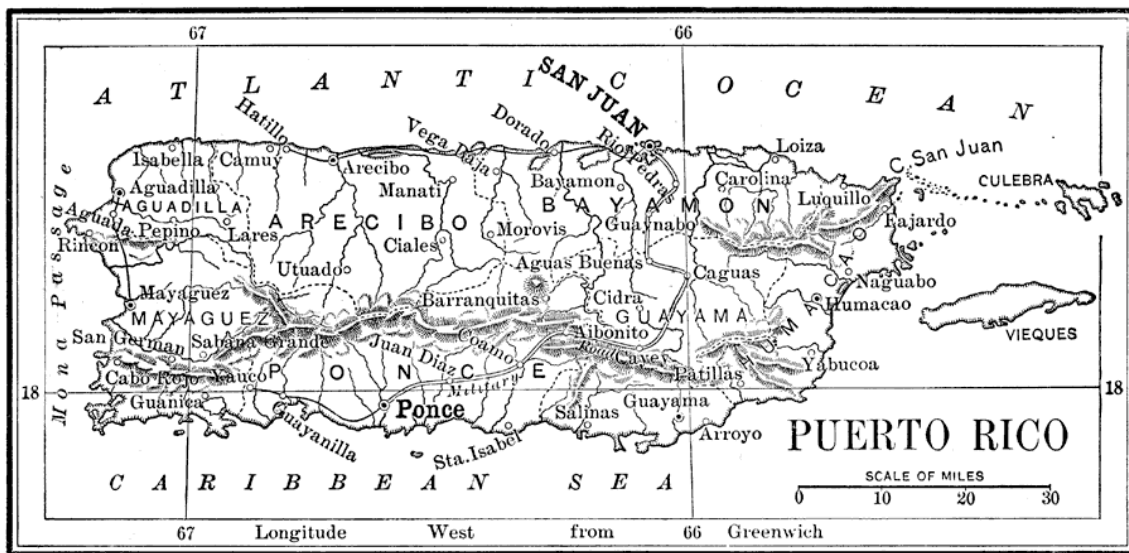
Segunda línea.

Partía desde la estación telegráfica, cruzaba la carretera y terminaba en los manglares de la bahía.

Tercera línea.

Estaba formada por un intrincado trazado de murallas, fosos y baluartes que tienen su eje en el Castillo San Cristóbal.

Las fuerzas para la defensa de San Juan, con unos efectivos de cinco jefes, 58 oficiales y 1.348 soldados, ocuparían las líneas de defensa diseñadas. Para opción más probable, de que la invasión se produjera por el área este de San Juan, a las fuerzas de la ciudad se unirían las tropas de guarnición de las ciudades y pueblos cercanos.

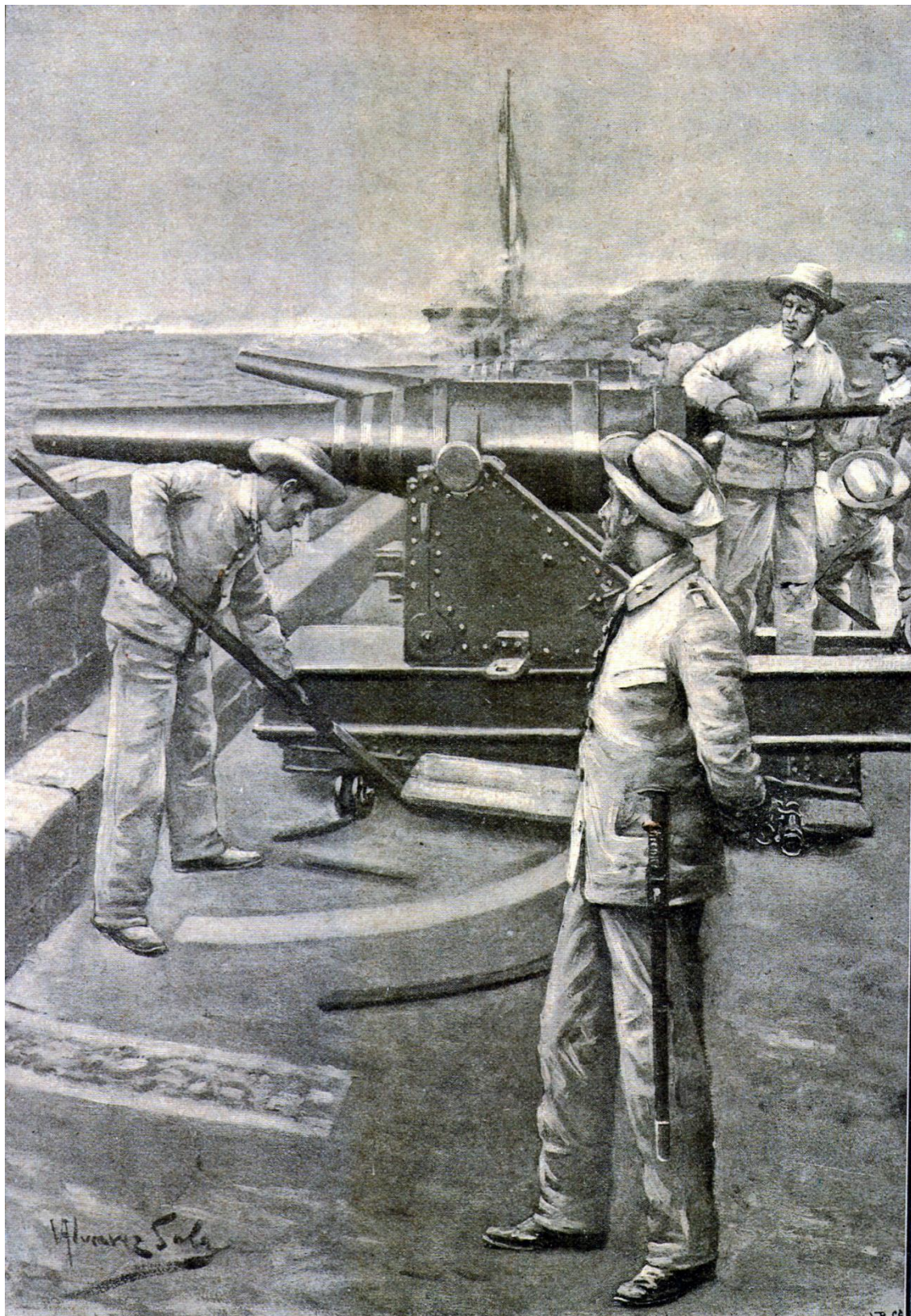


9.- MAPA DE PUERTO RICO CON LOS MUNICIPIOS MÁS IMPORTANTES

Las fuerzas navales disponibles contaban con los buques siguientes:

- Crucero no protegido "Isabel II"
- Crucero no protegido "General Concha"
- Cañonero "Ponce de León"
- Cañonero "Criollo"
- Crucero auxiliar "Alfonso XIII"

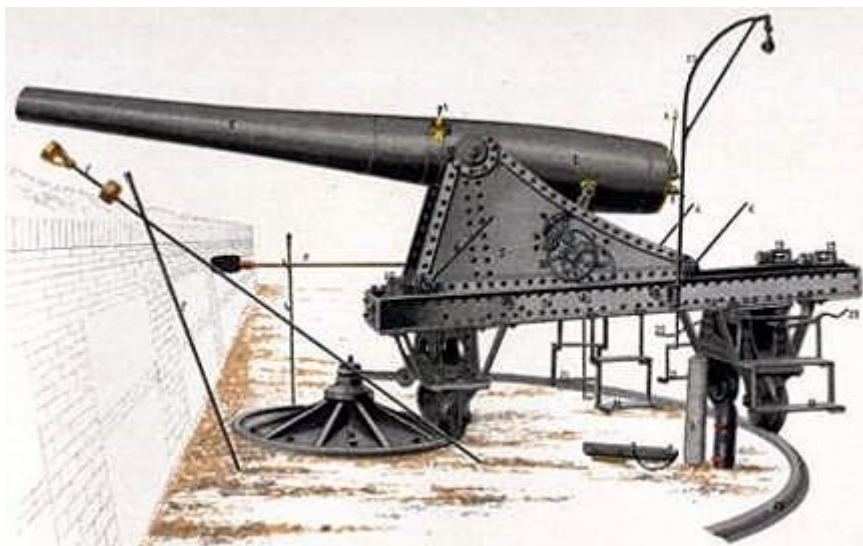
7.- COMBATES NAVALES, BLOQUEO Y BOMBARDEO DE SAN JUAN



10.- BATERIA DE PLAZA EN LA DEFENSA DE COSTAS

La mayor atención en la Isla de Puerto Rico, habida cuenta de las complicaciones internacionales que a la Nación había proporcionado la guerra de Cuba, fue sin duda, como se ha dicho, el artillado de de la capital de la Isla San Juan.

A primeros de mayo de 1.898, el Gobernador General D. Manuel Macías Casado^{51 52}, podía disponer de once baterías en servicio con cuarenta y tres piezas de distintos calibres, los más modernos llegados de la Península y los antiguos obuses de 21 cm. de avancarga de dotación en la isla.



11.- CAÑÓN DE HIERRO ENTUBADO DE 15 CM. MOD. 1.885.
(C. ORDOÑEZ H. E. 15 Cc.) ALCANCE 10.000 METROS^{53/54}

El primer acto de guerra en Puerto Rico, tuvo lugar por la acción de la flota yanqui, al mando del almirante Sampson, que merodeaba por las costas de la isla buscando desesperadamente a la escuadra del Almirante Cervera, intentado realizar el bloqueo del puerto, ya que, conocían que su destino era San Juan.

⁵¹ Había sido nombrado Gobernador General y Capitán General de Puerto Rico, el 17 de enero de 1.898 (D.O. nº 13/98), tomando posesión el 2 de febrero.

⁵² El continuo cambio de Gobernadores generales en la Isla parece al día de hoy inexplicable, ya que, en el periodo 1.895 – 1.898, fueron los siguientes: el nº 137 gobernador general D. José Gamir /1.895 – 96); el 138, con carácter interino, general D. Emilio March (1.896); el 139 general D. Sabas Marín (1.896 – 98); el 140, con carácter interino, general D. Ricardo Ortega (1.898 en dos ocasiones) El final de la presencia española le correspondió al general Ortega como veremos más adelante.

⁵³ Enviado desde la Península como refuerzo. Este cañón, diseñado por Ordoñez, podía atravesar a una distancia de 2.000 metros una plancha de hierro forjado de 20 cm de espesor de las empleadas en los buques de guerra. Su peso en batería era de 6.516 Kg. Lanzaba un proyectil de 42 kilos con una carga explosiva de 26 Kg. Era en 1.885 una “pieza moderna”

⁵⁴ Todas las láminas de piezas de artillería corresponden a la obra “Material de Artillería. Descripción del reglamentario en España. Don Juan Govantes y Nieto. Comandante de Artillería. Madrid. Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra 1.887

El crucero americano “Yale”⁵⁵ provocó el primer incidente cuando se acercó a la boca de la bahía y el crucero auxiliar “Alfonso XIII”⁵⁶ le obligó a retirarse.

El 10 de mayo, nuevamente el “Yale” merodeaba por las proximidades de la bocana de la bahía sin llevar bandera alguna, lo que dio origen a dudas para efectuar una descarga artillera. A las 12,30 horas y aunque estaba fuera de alcance, la Batería de San Cristóbal le hizo un disparo con un cañón de hierro entubado Ordoñez de 15 cm. modelo 1.885⁵⁷.

BOMBARDEO DE SAN JUAN.

El General Macías en el Parte Oficial del bombardeo de San Juan, remitido el 27 de mayo al Ministro de la Guerra, relataba la acción sostenida con el enemigo:

“Precisamente la noche anterior [se refiere al 11 de mayo] con la noticia de barcos al sur de Vieques, se tenía la impresión de que al día siguiente aparecería la escuadra española; y esto hizo que al despuntar la aurora y señalar el vigía los primeros barcos avistados entre las brumas, se creyera así, hasta que al avanzar el enemigo rápidamente y largar su pabellón, ya muy próximo al puerto, rompiendo a la vez el fuego sobre la plaza con toda su artillería, desapareció la confianza de los espectadores”.

Eran las cinco y cuarto de la mañana.

La potente escuadra americana de once buques, mandada por el almirante Sampson, entre los que destacaban los modernos acorazados “Iowa” e “Indiana”, se apostaron frente a la bahía de San Juan⁵⁸. Los doce navíos, con su potentísima artillería pesada, y también con la ligera, rompieron el fuego a la cadencia máxima.

Las fuerzas del 12º Batallón de Artillería de Plaza y fuerzas de infantería⁵⁹ acudieron con la máxima celeridad a sus puestos de combate. A los pocos minutos de recibir el fuego enemigo, respondieron las baterías españolas siendo la primera

⁵⁵ La Escuadra americana estaba formada por el “Yale”, el “Saint Paul”, el “Saint Luis” y el “Yossemite”. Todos los buques eran cruceros auxiliares

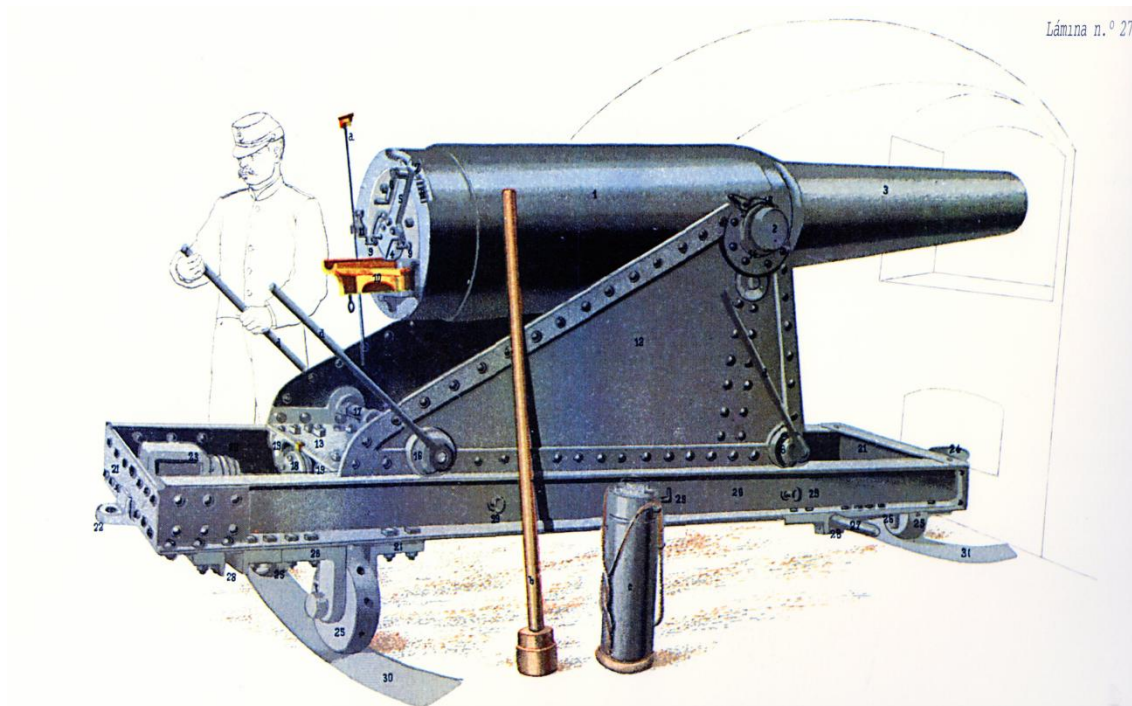
⁵⁶ El trasatlántico, fue armado con 4 cañones de 12 cm. y dos de 9 cm. Convertido así en crucero auxiliar.

⁵⁷ El día 18 el buque americano “San Luis” cañoneo las baterías del Morro y Punta Gorda, sin causar daños.

⁵⁸ Durante la noche, sin ser vistos, se habían acercado a poco más de mil metros de las defensas costeras, creyendo en su insensato orgullo que sorprenderían a las baterías de costa españolas.

⁵⁹ Todas las fuerzas de la guarnición tenían su sector de defensa perfectamente estudiado y designado, para repeler un posible forzamiento del puerto y el correspondiente desembarco enemigo.

en hacerlo la de San Antonio, y a los doce minutos todas las baterías con sector de tiro adecuado, habían contestado al fuego enemigo.



12.- CAÑÓN DE HIERRO SUNCHADO DE 15 CM. MOD. 1.878
(C. H. S. 15 CM.) ALCANCE 5.000 METROS⁶⁰

Durante las tres horas que duró el duelo artillero⁶¹ entre la artillería española y la artillería naval americana, la flota americana evolucionó en dos líneas de ataque hasta que perseguida por los disparos de la plaza estuvo fuera del alcance de sus piezas.

La escuadra americana efectuó 1.360 disparos⁶² que solo consiguieron desmontar un obús de 24 cm. matando a un artillero⁶³ e hiriendo a varios mas y acallar la “Batería del Carmen” donde un oficial y cuatro artilleros⁶⁴ fueron heridos.

⁶⁰ Este antiguo cañón montado en la Batería de Santa Elena, ya pertenecía a la reserva. Lanzaba un proyectil de 28 Kg.

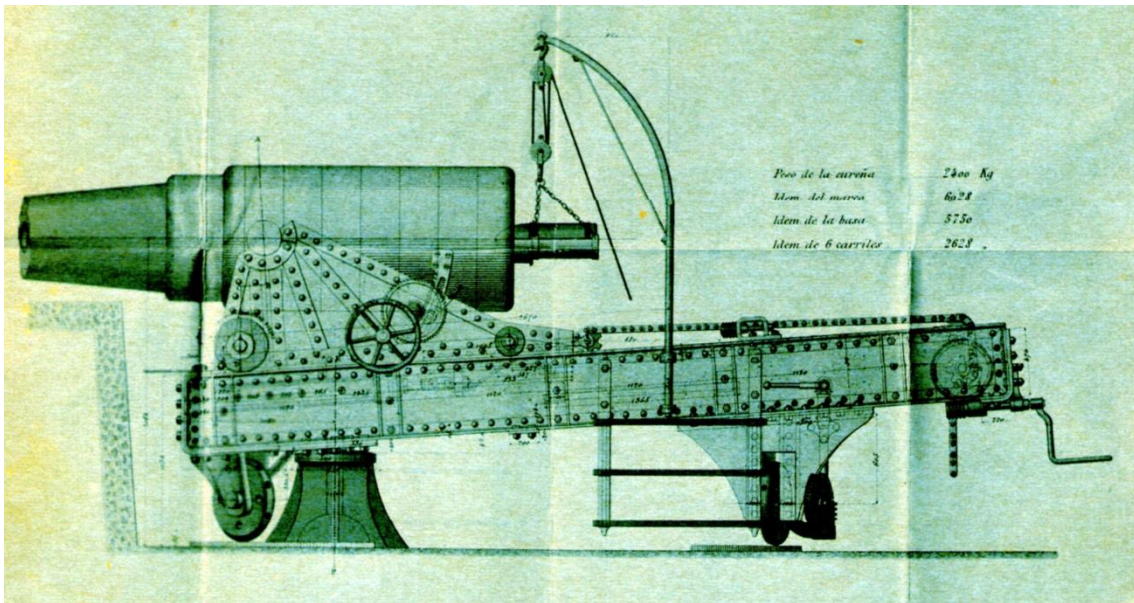
⁶¹ La eficacia artillera de las baterías españolas fue mucho mejor de lo que cabía esperar dadas las características y deficiencias del material.

⁶² El número de disparos de la escuadra americana varía según las fuentes consultadas. Varios centenares de proyectiles fueron disparados sin carga explosiva o/y sin espoleta. Fue una derrota sin paliativos.

⁶³ El artillero era José Aguilar Sierra

⁶⁴ El 80 % de los proyectiles no estallaron por estar defectuosos o por estar mal preparados; el 20 % de los disparos cayeron cortos (en el mar), el 60 % largos (lejos de las baterías). Sólo el 20 % dieron en las baterías o cerca de ellas con los daños referidos. El objetivo principal era el Castillo del Morro pero muchos disparos cayeron dentro de la ciudad, y otros en la bahía.

También alcanzaron algunos edificios militares, como el cuartel de Ballajá, y provocaron incendios en la ciudad.



13.- OBÚS DE HIERRO RAYADO Y SUNCHADO DE 24 CM. MOD. 1.891.
(O.H. R. S. de 24 cm. ORDOÑEZ). ALCANCE 9.000 METROS⁶⁵

La artillería de costa española alcanzó al “Iowa”, con nueve impactos directos y efectuó 441 disparos⁶⁶. Nunca se pudo saber oficialmente las bajas americanas, pero seguiremos el relato del General Macías en su Parte Oficial:

“por noticias traídas de Santo domingo por pasajeros de vapores extranjeros las hacen subir a un número considerable, y si bien no sería cuerdo darles completo crédito, parece tener ciertos visos de certeza la que al llegar a puerto en dicha isla fueron enterrados, dos días después del bombardeo, cuatro oficiales y trece marineros, debiendo ser uno de los primeros de elevada categoría, a juzgar por los honores que se le tributaron”.

Al retirarse los americanos derrotados de la bahía de San Juan hacia la isla de Saint Tomas, llevaban remolcado al crucero “New York” y en el horizonte se observaron salvas con su bandera a media asta en una clara ceremonia fúnebre⁶⁷.

⁶⁵ Enviado desde la Península como refuerzo. Este obús, diseñado por Ordoñez, podía atravesar a una distancia de 2.000 metros una plancha de hierro forjado de 16,03 cm de espesor de las empleadas en los buques de guerra. Su peso era en batería era de 16.316 Kg. Lanzaba un proyectil de 140 kilos y el peso de la carga de proyección era de 18 Kg. Era desde 1.891 reglamentario.

⁶⁶ Solo pudieron romper el fuego contra los americanos 15 piezas de las que defendían San Juan, al no tener alcance o estar fuera de su sector de tiro todas las demás. Los cañones Ordoñez de 15 cm, los obuses Ordoñez de 24 cm y los cañones sunchados de 21 cm. llevaron el peso de la acción artillera.

Las bajas españolas numéricas fueron dos muertos y 40 heridos militares⁶⁸.



14.- BATERIA DEL FUERTE DEL MORRO (VEASE EL CAÑÓN DE 15 CM.)

El parte oficial del resultado del bombardeo yanqui del general Macías evidenció lo bien y rápidamente que se organizó la defensa y el importante servicio prestado por las Baterías de San Antonio, San Cristóbal, la Princesa y el Morro y el buen comportamiento del Batallón de Artillería de Plaza nº 12⁶⁹.

⁶⁷ El Capitán norteamericano Stang comento la batalla de la siguiente manera:

“Los fuertes de San Juan de Puerto Rico, estaban débilmente artillados, hasta el punto de que los cañones no eran capaces de perforar las gruesas corazas de los barcos; no tenían ningún cañón de tiro rápido. El armamento de los fuertes resultaba muy inferior al de los buques que bombardeaban. Las baterías, eran en su mayoría de piedra, sobre las cual los cañones modernos de la marina americana hubieran podido producir grandes estragos. No fue así; el efecto del tiro se redujo a un solo cañón puesto fuera de servicio y a un artillero muerto. Ninguno o muy escaso efecto produjeron los proyectiles sobre las baterías. En la ciudad, situada detrás de ellas, resultaron desperfectos en algunas casas: Muchos proyectiles pasaron por encima de los fuertes y cayeron en el puerto. La flota del almirante Sampson, bombardeaba desde la distancia de 2.000 metros. Los buques se mantuvieron continuamente en movimiento describiendo una especie de elipse. Durante el tiro, que duró tres horas, soplabo brisa del E., y el mar estaba poco agitado.

El fuego de los españoles tampoco hizo gran mella en los barcos americanos, que tuvieron dos muertos y siete heridos. Un monitor fue alcanzado y tuvieron que remolcarlo fuera de las aguas del combate: ellos pretenden que esa retirada obedeció únicamente a avería de máquina”

La Guerra Hispano Americana. Barcos, cañones y fusiles. Severo Gómez. Madrid 1.899 Págs. 100 y 101

⁶⁸ Ver bajas en las páginas 37 - 39

⁶⁹ A pesar del gran número de piezas que hemos citado, y como se ha dicho, debe resaltarse que las municiones disponibles carecían de capacidad de penetración en las planchas y corazas de los buques americanos. Los artilleros de San Juan tuvieron que improvisar las tablas de tiro para dar mayor alcance a sus piezas. Esta gran victoria española fue siempre minusvalorada, pero si la escuadra del almirante Cervera hubiera recalado en San Juan, no sería aventurado pensar que hubiera podido cambiar el resultado de la guerra.

Son mencionados especialmente en el parte del General Macías:

“... el capitán D. Ramón Acha, con destino en el Parque, quien a pesar de que su misión en el Morro se reducía a la apreciación de distancias, al ver duramente combatida la batería del Macho, en la que solo se encontraba un oficial, tomó el mando de ella, permaneciendo todo el combate en aquel puesto preferente. El segundo teniente D. Fernando Morales Hanella, de la citada batería que cooperó con el capitán Acha a la firmeza con que aquella se sostuvo; el primer teniente D. Faustino González Iglesias, que mandaba la batería de obuses del mismo Macho y ha sido muy recomendado por sus jefes; al segundo teniente D. José Barba, comandante de la batería del Carmen, la más comprometida de todas por su situación adosada al caballero del Morro, en la cual estuvo sosteniendo el fuego con gran arrojo hasta caer el herido; al capitán D. José Iriarte y Travieso⁷⁰, que dirigía la batería de San Antonio, la primera en romper el fuego y la última en suspenderlo, así como una de las más batidas y de las que más eficazmente ofendieron a la escuadra americana, y al segundo teniente D. Nicanor Criado, que dirigía la batería de obuses de San Fernando, otra de las que también jugaron más en la acción. Debo hacer mención también del teniente coronel de Artillería D. Benigno Aznar, quien a pesar de haber sufrido pocos días antes la fractura de la clavícula, por una caída de caballo, se puso al frente del grupo de baterías de San Cristóbal, que le estaba encomendado y del comandante jefe del Detall del Parque, D. Luis de Alvarado, que después de dejar asegurado el servicio de municionamiento y reparaciones del material que tenía a su cargo, se presentó voluntariamente en el Morro, en los momentos de mayor peligro, poniéndose al frente de su batería de obuses”.

Cita el general igualmente a clases de tropa:

“El sargento Arturo Fontbona, que estando licenciado había solicitado pocos días antes volver a ingresar como supernumerario mientras durasen las presentes circunstancias, y herido en el combate, no consintió retirarse de su puesto hasta terminar aquel; el cabo Rafael Aller que obró del mismo modo que el anterior durante el fuego; el de igual clase Manuel Estrada García que demostró constantemente el deseo de ocupar los puestos de mayor peligro; el sargento Blas Rodríguez Navarrete y el artillero Lázaro Gallardo, de la batería del Macho de San Cristóbal, que se distinguieron, el primero como jefe de un obús situado al descubierto, y el segundo conduciendo granadas de 24 cm.; y por último el armero de la Guardia Civil José Simón Díaz y el obrero aventajado del Parque de Artillería, José Fernández Díaz, que prestaron importantes servicios en la reparación del

⁷⁰ Procedente de Cuba, se encontraba en Puerto Rico pendiente del regreso a la Península, cuando fue destinado al 12º Batallón de Plaza, se le dio el mando de la 2ª compañía destacada en el Castillo del Morro y el cargo de Gobernador Militar de la fortaleza. Causó alta reglamentaria en el Ejército de Puerto Rico el 1º de febrero continuando en el destino que tenía asignado. Evacuada la isla embarcó con su batallón en el vapor “Montevideo” desembarcando en Cádiz el 3 de noviembre. Condecorado con la Cruz de 1ª Clase de María Cristina, como mejora de la Cruz de 2ª Clase del Merito Militar, con distintivo rojo pensionada, concedida por la defensa artillera de San Juan, fue destinado a la Comisión Liquidadora de Cuerpos disueltos y Parques de Artillería de las Islas de Puerto Rico y Cuba afecta al Parque de Artillería de Madrid. Real Orden de 30 de enero de 1.900 (D.O. nº 23)

material bajo el fuego enemigo. Además, es merecedora de todo encomio la conducta de todos los individuos de la compañía auxiliar de obreros de Artillería, formada por obreros civiles y faeneros del muelle, la cual estaba destinada al servicio de municionamiento que estuvo perfectamente atendido a pesar de tener que hacerlo completamente al descubierto en algunos espacios, y los de la sección de ciclistas del primer batallón de Voluntarios, que haciéndose superiores al peligro y a la fatiga, comunicaron constantemente mis órdenes a todos los puntos...”



15.- RECREACIÓN EN MAQUETA DEL MUSEO HISTÓRICO MILITAR DE VALENCIA DEL DUELO ARTILLERO EN SAN JUAN DE PUERTO RICO

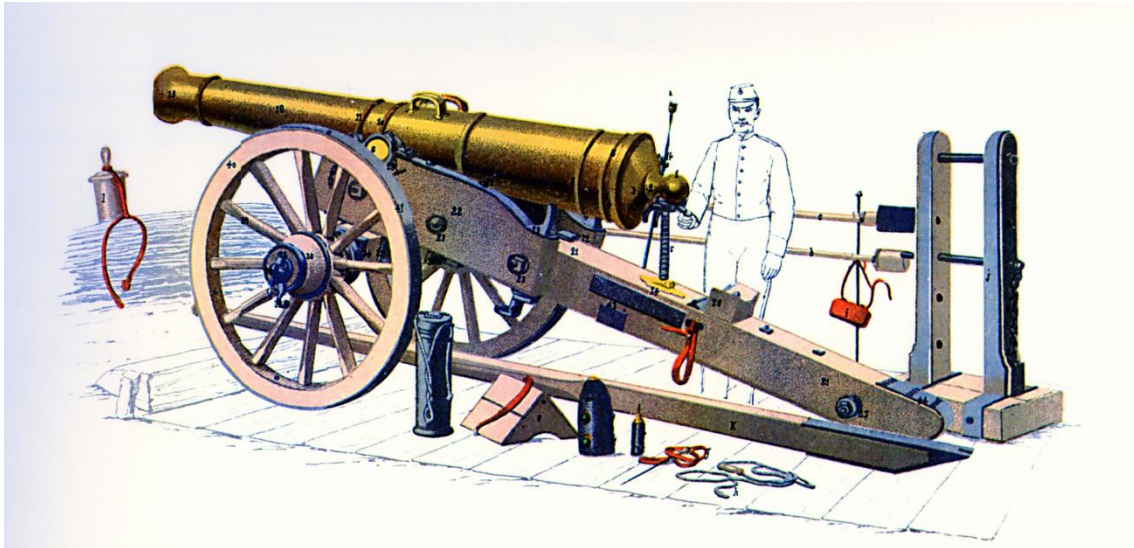
También hace mención el General al batallón del Principado de Asturias, a la fuerza disponible del batallón Provisional nº 3, al batallón de Voluntarios nº 1, a los Tiradores de Puerto Rico, a las guerrillas volantes desmontadas 1ª y 6ª, a la batería de Montaña y a los zapadores-bomberos.⁷¹

Esta importante victoria sobre la escuadra del almirante Sampson⁷², pudo ser el inicio de una campaña victoriosa, pero no fue así...

⁷¹ El Parte Oficial fue publicado en el D.O. nº 133 del 18 de junio de 1.898. Ver Apéndice

⁷² El seis de abril el Secretario de Marina americano telegrafiaba al almirante Sampson “Si el Departamento llegase a saber que la Escuadra Española había ido a Puerto Rico, es posible que se enviase a aquellas aguas la escuadra volante, en cuyo caso, alguno de sus barcos pudieran necesitarse para reforzarla”.

Sampson, sabía por telegrama de Washington, que Cervera se encontraba a la altura de la isla de Martinica y se le sugería regresar a aguas americanas por temor a que los españoles rompiendo el



16.- CAÑÓN DE BRONCE DE 16 CM. MONTADO SOBRE CUREÑA MOD.1846 REFORMADO EN 1.864. (C. B. 16 CM.). ALCANCE 3.600 METROS⁷³

OTROS COMBATES NAVALES.

Un nuevo combate naval tuvo lugar el 22 de junio frente al puerto de San Juan. El crucero auxiliar americano "*Saint Paul*", que continuaba su misión de vigilancia y bloqueo, fue atacado por dos buques españoles. En primer lugar por el crucero "*Isabel II*"⁷⁴ que efectuó varios disparos que fueron contestados por los americanos sin consecuencias. Posteriormente zarpó el "*Terror*"⁷⁵, armado con torpedos Whitehead cargados de algodón pólvora preparados para ser lanzados⁷⁶, pero que no contaba con sus principales cañones⁷⁷, disponiendo sólo los de bajo calibre (55 mm) y corto alcance. Dos disparos de "*Saint Paul*" dejaron inutilizado al "*Terror*"

bloqueo atacaran Cayo Hueso, sin embargo, parece que deseoso de "hacer algo", decidió la noche del 9 de mayo en Junta de Capitanes, arrumbar a Puerto Rico por si la Escuadra española estuviera en puerto.

⁷³ Montado en la batería de San Jerónimo, esta pieza ya no era reglamentaria y provenía de los antiguos cañones de ánima lisa de 15 cm. rayados a 16 cm. Con un peso de 3.980 Kg., usaba un proyectil de tetones de 28 Kg.

⁷⁴ El crucero de 2ª clase, no protegido *Isabel II*, de 1.000 toneladas, botado en 1.876 fue desguazado en 1.902

⁷⁵ El destructor-torpedero *Terror*, alcanzaba los 28 nudos y pertenecía a la escuadra de Cervera, había llegado a Puerto Rico el 17 de mayo escoltado por el cañonero "*Ponce de León*", procedente de Martinica, por haber sufrido averías durante la travesía desde Cabo Verde.

⁷⁶ No pudo utilizar esta arma, primero por estar el objetivo fuera de alcance y posteriormente por avería en los mismos.

⁷⁷ Sus cañones de 75 mm. habían sido desmontados y transportados a los otros buques de la escuadra del almirante Cervera para aligerar su peso en la travesía atlántica.

que tuvo que dirigirse a tierra escoltado por el *“Isabel II”* y finalmente la grúa flotante de obras del puerto logra salvar al *“Terror”* que ya comenzaba a hundirse, al haber recibido un impacto directo americano que le abrió una vía de agua. En el combate se registraron dos muertos y cinco heridos entre la tripulación del *“Terror”*.

El vapor *“Antonio López”* había salido el 16 de junio procedente de Cádiz, con un importante cargamento de armas, municiones y repuestos con destino a San Juan.

El crucero *“Yossemite”*, cuya tarea era, como se ha dicho, bloquear el puerto de San Juan, lo descubre y pone rumbo hacia él. Desde la costa se ordena al crucero *“Isabel II”*, que había cumplido la guardia de la entrada del puerto de San Juan durante la noche y que regresaba al interior de la bahía, marchar a alta mar para proteger al vapor español.

El *“Yossemite”* bombardeó al *“Antonio López”*, y el crucero *“Isabel II”*, contando con la artillería de la batería del Morro, comenzó a disparar contra el crucero americano. El *“General Concha”* se une en el ataque al *“Isabel II”* y también lo hace el *“Ponce de León”*⁷⁸ disparando todos al mismo tiempo. El Castillo del Morro realizó 2 disparos sobre el *“Yossemite”*.

El *“Antonio López”* tomó la decisión de varar en Playa Socorro y parte de la tripulación abandonó el barco. Solamente el capitán, primer oficial, el capellán y ocho marineros permanecieron a bordo.

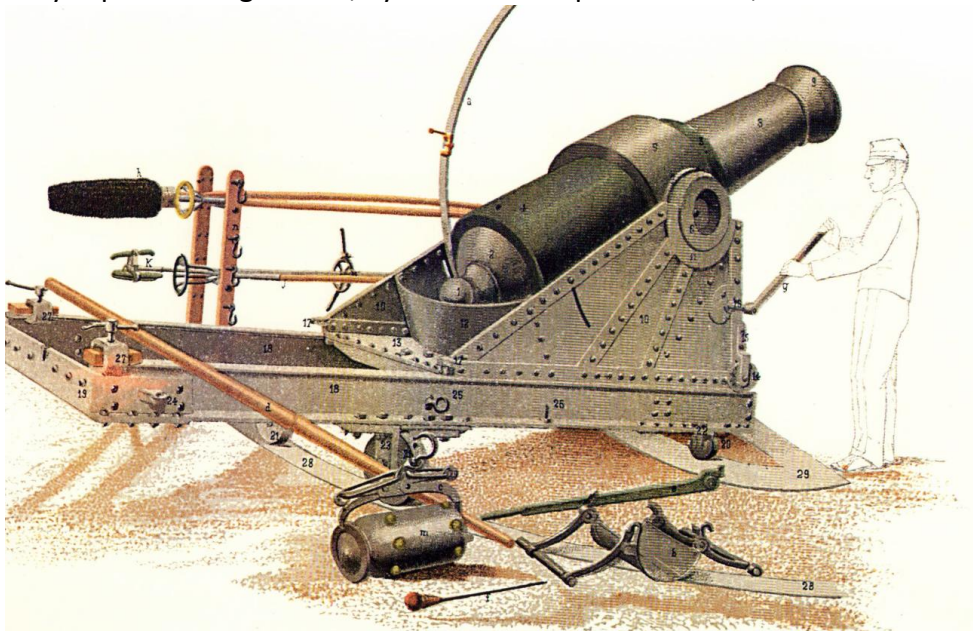
Para proteger el salvamento de la valiosa carga transportada y proceder a su desembarco se constituye un fuerte destacamento formado por una compañía del 4º Batallón Provisional de Bayamón, al mando del capitán Hernández y una batería de cañones de montaña Plasencia, procedente de San Juan, al mando del capitán Arboleda. El Destacamento está al mando del comandante de infantería José Tomás Tizol. Las tropas de infantería toman posiciones cerca de la playa y la batería entró en posición Punta Salinas.

Las operaciones de descarga duraron 3 días con sus noches, distinguiéndose en la operación el capitán de artillería Ramón Acha Caamaño, ya conocido por su trabajo en el artillado de la bahía, que intentaría el 29 de junio desembarrancar al vapor remolcándolo con el *“Gran Antilla”* pero debido a que una roca había perforado el casco entrando en él fue imposible la operación.

El 16 de julio el crucero *“New Orleans”* pasa a una distancia de 3 millas del *“Antonio López”* y disparando 20 proyectiles lo incendia, distinguiéndose en el

⁷⁸ El *General Concha* era un crucero de 3ª clase, no protegido de 584 toneladas y el *Ponce de León* un cañonero de 2ª clase de 200 toneladas. Construidos respectivamente en el Ferrol en 1.883 y en Inglaterra en 1.895.

salvamento del buque y el control del incendio provocado, el comandante del ejército y capitán de ingenieros, ayudante del Capitán General, Julio Cervera⁷⁹.



17.- OBÚS DE HIERRO RAYADO Y SUNCHADO DE 21 CM. MOD. 1.872 (O. H. R. S. 21 CM) ALCANCE 5.000 METROS



18.- EL FUERTE DEL MORRO EN LA ACTUALIDAD

⁷⁹ Existía un empleo personal y otro que era el efectivo.

RELACIÓN DE MUERTOS Y HERIDOS MILITARES EN EL COMBATE DEL 12 DE
MAYO
Muertos

Nº	Nombres	Unidad	Empleo
1	José Aguilar Sierra	Artillería.	Artillero del Fuerte San Cristóbal
2	Justo Esquivias	Infantería	Soldado del Bon. Provisional nº4.

Heridos

1	José Barba Báez	Artillería.	2º Teniente. Agregado del Cuerpo de Artillería. Al mando de la batería del Carmen fue herido en la cabeza.
2	Arturo Fontbona Nello	Artillería.	Sargento. Herido en el Morro o baterías aledañas
3	Rafael Aller González	Artillería.	Cabo. Herido en el Morro o baterías aledañas
4	José Claro Valderrama	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
5	Teodoro Rico Rebollo	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
6	Manuel Sánchez Gómez	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
7	Andrés Fiol Calventey	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
8	José Moreno Adán	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
9	Vicente Navarro Artajo	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
10	Isidro Mercader Giró	Artillería.	Artillero. Herido en el Morro o baterías aledañas
11	Miguel Villa Lozada	Artillería.	Artillero. Herido en la batería del Carmen
12	Faustino Cordero Aparicio	Artillería.	Artillero. Herido en la batería de San Cristóbal
13	José Pascual Marzo	Artillería.	Artillero. Herido en la batería de San Cristóbal
14	Juan Antonio Mellado	Artillería.	Artillero. Escolta del Gobernador
15	Pedro Carrasco Olmo	Ingenieros	Soldado. Batallón de Ingenieros
16	Miguel Arzuaga	Infantería	Teniente. Batallón de Voluntarios nº 1

17	Casiano González Gutiérrez	Infantería	Sargento. Batallón Príncipe de Asturias
18	Manuel Benito Ara	Infantería	Sargento. Batallón Provisional nº4.
19	Cipriano Zamora de los Ríos	Infantería	Cabo. Batallón Príncipe de Asturias
20	Francisco Gómez Castrillón	Infantería	Soldado. Batallón Alfonso XIII
21	Félix Taulet	Infantería	Soldado. Batallón de Voluntarios nº 1.
22	José Melero	Infantería	Soldado. Batallón de Voluntarios nº 1.
23	Manuel Rodríguez	Infantería	Soldado. Batallón de Voluntarios nº 1.
24	Alejandro Noval Argüelles	Infantería	Soldado. Batallón Príncipe de Asturias.
25	Jesús Zapico Díaz	Infantería	Soldado. Batallón Príncipe de Asturias.
26	Juan Castaño Contreras	Infantería	Soldado. Batallón Príncipe de Asturias.
27	Manuel Martín Martín	Infantería	Soldado. Batallón Príncipe de Asturias.
28	Salvador Campos Bermúdez	Infantería	Soldado. Batallón Príncipe de Asturias.
29	Manuel Martín	Infantería	Soldado. Batallón Príncipe de Asturias.
30	Gregorio Robustillo	Infantería	Soldado. Batallón Príncipe de Asturias.
31	Miguel Bona	Infantería	Soldado/Voluntario (¿)
32	Lucas Manso	Infantería	Soldado/Voluntario (¿)
33	Juan Hernaiz	Infantería	Soldado/Voluntario (¿)
34	Salvador García	Infantería	Soldado/Voluntario (¿)
35	Francisco Benero Hurtado	Administración Militar	Sargento
36	José Arnau	Música	Soldado
37	José de León	Guardia Civil	Teniente
38	Martin Cepeda	Auxiliar voluntario de artillería	Civil. Perdió un brazo en el Castillo San Cristóbal.
39	Guillermo González	Armada	Marinero
40	Vicente Martínez	Armada	Marinero

No se relaciona el personal civil muerto o herido en los combates⁸⁰.

⁸⁰ Datos obtenidos de la WEB. Radiorabel.com

8.- LAS OPERACIONES TERRESTRES

El historiador español, capitán de artillería Severo Gómez Niñez, contemporáneo de los hechos y minucioso autor de varias obras sobre la Guerra Hispano-Americana, se lamenta diciendo: *“... nuestra labor de narración de esta guerra ha tropezado más de una vez con serios obstáculos, especialmente a lo que a las operaciones por tierra de Puerto rico se refiere; y así como respecto a Cuba y a Filipinas hemos encontrado amplia y franca información, concordante con los datos propios que poseemos, tratándose de la pequeña Antilla, la oscuridad y el retraimiento cerraron el paso a las ansias de reunir noticias que desde años vienen siendo nuestra obsesión...”*

Intentaremos reunir la información necesaria a lo largo de este capítulo.

Después del bombardeo de San Juan, el general Macías, solicitó el envío de la Península de fuerzas de refuerzo, municiones, víveres y pertrechos. Las gestiones fueron infructuosas y el Ministro de la Guerra general Correa, delegó toda su responsabilidad en el Gobernador General, ordenándole que sacara el mejor provecho de cuanto se disponía en la isla para defender el honor y la integridad nacional⁸¹.

El 4 de junio el general americano Nelson A. Miles recibió un telegrama del presidente MacKinley preguntándole cuanto tiempo necesitaría para formar una fuerza expedicionaria para tomar Puerto Rico. La respuesta de Miles al Secretario de la Guerra fue que con 30.000 hombres sería necesario. Pensaba el general americano, que era conveniente invadir Puerto Rico antes de comenzar la guerra en Cuba, para evitar que se convirtiera en base logística en apoyo del ejército de operaciones español de Cuba.

Se acordó que la fuerza expedicionaria para la invasión fuera de 34.000 hombres y el 26 de junio el general Miles⁸² fue nombrado comandante en jefe de la misma. Razones políticas y militares dictaban la necesidad de tomar la Isla como medida para fortalecer la posición de estados Unidos con respecto al destino de Puerto Rico

⁸¹ Burgos, Eda M. 1.997. Pág.294

⁸² Miles durante su estancia en aguas cubanas dedicó parte de sus energías a para planificar la campaña en Puerto Rico y evitar a sus tropas los graves efectos de las enfermedades tropicales dotándolas de uniformidad más adecuada que las tropas americanas en Cuba. Ya se habían iniciado conversaciones de Paz entre España y Estados Unidos.

en la mesa de negociaciones. Miles partió de la bahía de Guantánamo⁸³ con dirección a Puerto Rico al anochecer del 21 de julio⁸⁴.

Según los principios generales de la guerra se considera al soldado como elemento fundamental para conseguir la victoria. La moral del soldado español en la isla, se había deteriorado por la pérdida de esperanza de poder obtener la necesaria ayuda exterior de la Península. Por otro lado, la desafección de los habitantes de la isla se vio incrementada al sentir una grave sensación de abandono por este mismo motivo. Las urgentes peticiones de armas para defenderse del invasor se truncarían en desmedida urgencia en abandonarlas.

Ante la sola noticia de la preparación de la invasión, gran número de habitantes de las ciudades costeras las abandonarían y se trasladarían al interior como medida de seguridad. El Batallón de Tiradores Voluntarios, se disolvió.

El plan de defensa español, fundamentado en prever que el desembarco debía comenzar en las inmediaciones del cabo San Juan (próximo a la ciudad de Fajardo), en la costa este, para avanzar el grueso de las fuerzas invasoras hacia la capital de la Isla había motivado al general Macías en concentrar fuerzas para defender la capital al creer estar al corriente de las intenciones americanas. No fue así y el plan de defensa hubo de transformarse en una “defensa móvil”. El capitán de artillería español Rivero, indica en su obra palabras muy duras para el coronel jefe del Estado Mayor, *“Nada hizo, nada dejó hacer; desconfió de todos y de todos fue malquisto”*⁸⁵

El desembarco se realizó en el sur de la isla y las operaciones militares terrestres llevadas a cabo por el ejército americano en Puerto Rico se plasman en una serie de avances, no demasiado coordinados y exitosos, de la forma siguiente:

- Desembarco en Guánica y progresión hacia Yauco, Sabana Grande, Hormigueros, Mayagüez, Las Marías y Guasio.

Estas operaciones se realizan del 25 de julio al 13 de agosto.

- Desembarco en Ponce y la progresión en tres direcciones:
 - Hacia Yauco para participar en el eje anterior.
 - Avanzar tomando Juana Díaz, Coamo y Asomante.
 - Machar sobre Adjuntas, Untado y Lares.

Estos movimientos militares se realizaron entre el 28 de julio y el 12 – 13 de agosto.

⁸³ Ya habían tenido lugar en Cuba los combates del Caney y el de las Lomas de San Juan.

⁸⁴ La Campaña de Puerto Rico. Consideraciones Histórico-Militares. Artículo del Mayor General Luis E. González Vales. En la Monografía del Ceseden nº29. Ministerio de Defensa.Pag.264.

⁸⁵ Crónica de la Guerra Hispano- Americana en Puerto Rico. Capitán de Artillería Ángel Rivero. 1.977

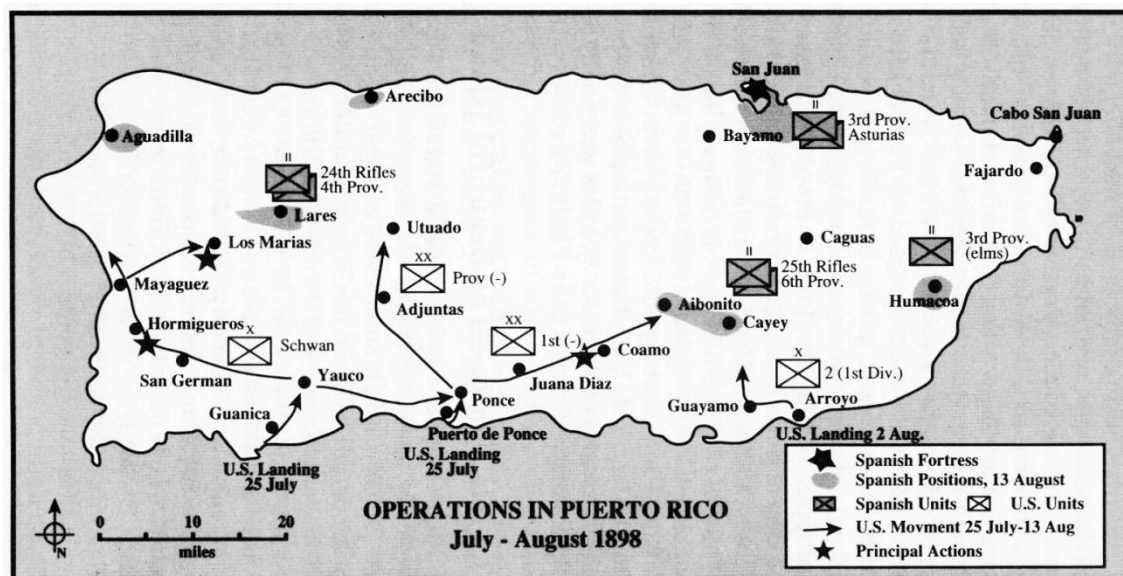
- Desembarco en Arroyo, avanzando para ocupar Guayama y Guamaní.

Estas acciones se realizaron del 1 al 9 de agosto.

- Acción de Fajardo.

Del 2 al 5 de agosto⁸⁶.

En lo que se refieren a la guerra terrestre⁸⁷, los informes del teniente americano Whitney, enviado por el general Miles para que disfrazado recorriera toda la isla, facilitaron el desembarco americano en los lugares más convenientes a sus intereses.



19.- CROQUIS DE LOS MOVIMIENTOS AMERICANOS, DESEMBARCOS Y AVANCE DE LAS TROPAS AMERICANAS⁸⁸

⁸⁶ Seguiremos un orden cronológico en la narración de los diversos combates que tuvieron lugar en la isla.

⁸⁷ Para el relato de los hechos vamos a mantener el calendario desde el 25 de julio, hasta el cese de las operaciones.

⁸⁸ Croquis americano en el que se muestra las líneas de progresión de sus tropas; las guarniciones españolas; las unidades de ambos contendientes; los principales combates y las posiciones mantenidas por los españoles a la fecha del armisticio,

DESEMBARCO AMERICANO EN GUÁNICA Y DEFENSA ESPAÑOLA.

25 DE JULIO

Aunque en un principio los planes americanos preveían desembarcar en la costa próxima a San Juan⁸⁹, el verdadero desembarco americano tuvo lugar el 25 de julio en el desprotegido puerto de Guánica^{90 91}. Guánica era una bahía profunda de excelentes condiciones y próxima a la ciudad de Ponce.

Al avistar los buques americanos el torrero del faro de Guánica, comunicó al alcalde de Yauco la noticia de que trece buques de guerra americanos están entrando en la bahía y el propio alcalde la retransmite al general Macías.

El desembarco se produjo sin resistencia alguna. Los primeros 28 marineros americanos que pisaron tierra, arriaron la bandera española que estaba izada, por ser el día de Santiago Patrón de España, en la casa del Cabo de Mar, el valenciano Vicente Ferrer e izaron la bandera norteamericana. El cabo de mar informó inmediatamente de la noticia.

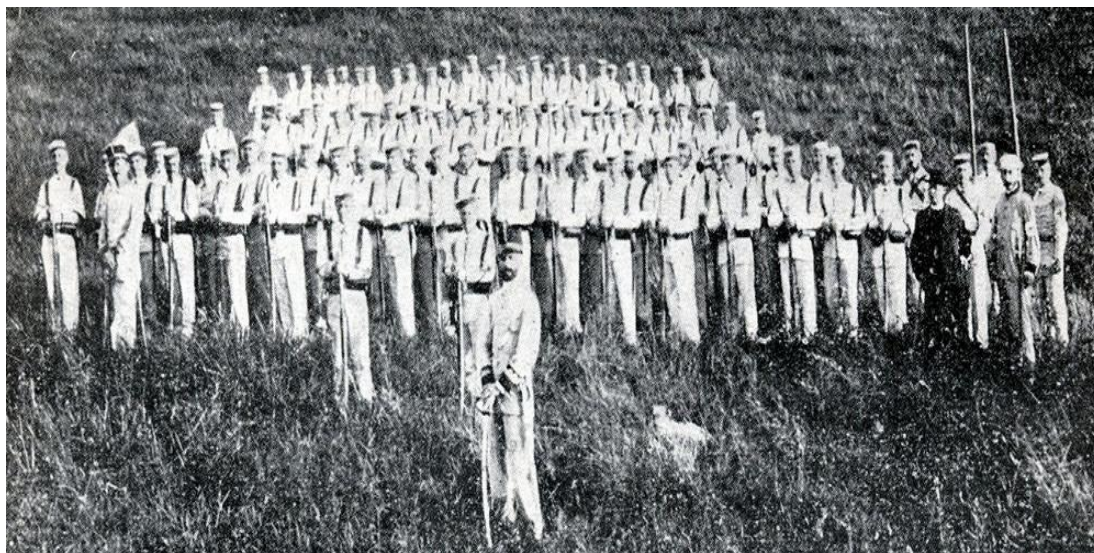
Al ver izada la bandera americana el Teniente Enrique Méndez López, que custodiaban la costa, al mando de 11 guerrilleros de caballería de la 4ª Guerrilla Volante de Yauco, ordenó fuego con los fusiles Remington reglamentarios sobre los marineros desembarcados. Los americanos contestaron al fuego con sus armas, siendo apoyados por el fuego de las armas del buque de guerra del que habían partido. El teniente Méndez y dos guerrilleros resultaron heridos. Nuestras fuerzas se ven obligadas a retirarse por el camino que conduce al poblado de Yauco distante cuatro kilómetros de Guánica. Méndez informó mediante telegramas al general Macías del desembarco americano y a la próxima guarnición de Yauco para alertarla de la presencia de tropas americanas⁹².

⁸⁹ Este lugar de desembarco, fue desechado por los americanos al haber perdido el efecto sorpresa pretendido al ser conocido por el mando español.

⁹⁰ La escuadra de desembarco estaba formada por los buques de guerra "Massachusetts", "Columbia". "Yale" "Dixie" y "Gloucester" que escoltaban a diez transportes de tropa. La escuadra llegó a la bahía a las 05,30 horas, comenzando el desembarco a las 08,45.

⁹¹ Guánica era un barrio del poblado de Yauco, que tenía importancia en la isla por su producción cafetera y se la conocía como "Pueblo del café"

⁹² Conocido en San Juan en el desembarco americano, el Mando creyó que se trataba de acción de diversión para atraer fuerzas al sur, cuando el desembarco se esperaba en la zona de Fajardo.



20- . TROPAS ESPAÑOLAS EN GUÁNICA

Los heridos fueron los siguientes:

Nº	Nombres	Unidad	Empleo
1	Enrique Méndez López	4ª Guerrilla Volante	2º Teniente
2	José Jaime Díaz	4ª Guerrilla Volante	Guerrillero
3	Ramón Martínez Méndez	4ª Guerrilla Volante	Guerrillero

Los americanos de inmediato comenzaron a construir un muelle de pontones para facilitar el desembarco de las tropas y materiales.

El General en Jefe americano Nelson A. Miles desembarcó el mismo día 25 con un contingente 3.300 hombres⁹³ encuadrados en la Brigada Garretson de la División que mandaba el general Guy V. Henry con las siguientes unidades:

- 6º Regimiento de Voluntarios de Infantería de Illinois.
- 6º Regimiento de Voluntarios de Infantería de Massachusetts.
- Un Batallón provisional de infantería formado por reclutas

⁹³ Parte de los hombres desembarcados, reembarcaron nuevamente para dirigirse a los nuevos puntos de desembarco en Ponce y Arroyo. Todas las tropas fueron embarcadas el 21 de julio en Guantánamo (Cuba)

- Cuatro Baterías de campaña
- una Batería de sitio.
- Dos Compañías de ingenieros y una Sección de sanidad.

Un total de 3.415 hombres. 115 soldados se quedaron en los barcos por estar enfermos⁹⁴.

COMBATE DE YAUCO

25 A 29 DE JULIO

En el próximo poblado de Yauco, el Capitán Salvador Meca Gandía, era el Comandante Militar y estaba al mando de la Compañía destacada y contaba con la guarnición siguiente:

- 3ª compañía del batallón Cazadores de la Patria nº 25 al mando del propio capitán Salvador Meca Gandía.
- 4ª Guerrilla Volante de Yauco al mando del capitán Victoriano García Rodríguez.
- 1ª Guerrilla de Voluntarios al mando del teniente Rafael Colorado D'Assoy.
- Una compañía de Voluntarios de Yauco y algunos guardias civiles.

El Capitán Meca, a las ocho de la mañana del 25, recibió información de una pareja de la Guardia Civil de vigilancia en la costa, del desembarco americano en Guánica⁹⁵ y también recibió el telegrama del teniente Méndez.

El General Macías da la orden al capitán de enfrentarse con los americanos y le anuncia el envío de refuerzos desde Ponce.

El capitán Meca de inmediato emprendió la marcha con una columna formada por su compañía de ciento diez hombres y veinte guardias civiles de caballería, hacia Guánica para cerrar el avance americano en dirección al centro de la isla. Durante la marcha encontró al jefe de su Batallón el Comandante Vicente Fernández Andrés al que entregó el mando de la columna como correspondía a la

⁹⁴ En los sucesivos desembarcos americanos, 15.500 hombres al mando de los generales Garretson, Wilson, Brooke y Schwan, iniciaron la ocupación de la Isla.

⁹⁵ En su hoja de servicios se indica que la pareja de la Guardia civil le informa del desembarco de 6.000 hombres, cifra que no concuerda con otros relatos. Debió recibir el telegrama enviado por el teniente Méndez simultáneamente.

ordenanza, continuando la progresión hasta entrar en posición en las alturas próximas al poblado de Yauco, en la llamada Hacienda Desideria, en las que de inmediato se aprestaron para la defensa⁹⁶ e identificaron las posiciones alcanzadas por el enemigo. Las órdenes eran defender la posición y esperar los refuerzos⁹⁷ que se enviaban desde la ciudad de Ponce.

Ese mismo día, en cumplimiento de las órdenes recibidas del Capitán General, por la mañana llegó a Yauco procedente de Ponce un tren con dos compañías del Batallón Cazadores de la Patria nº 25 y la guerrilla montada, al mando del Teniente Coronel Francisco Puig Manuel de Villena⁹⁸ que asume el mando de todas las fuerzas españolas presentes. Inmediatamente el teniente coronel, se pone en contacto telegráfico con el General Macías, que le ordena que haga un reconocimiento de las fuerzas americanas, dejando bien cubierta la retirada por si se encuentra con tropas superiores en número.

Por la tarde de ese mismo día se entró en contacto con las tropas americanas a medio camino entre Guánica y Yauco, iniciándose un nutrido fuego, que con carácter esporádico, se mantiene hasta la media noche.

El día 27 tras un enfrentamiento con las tropas americanas⁹⁹ de más de una hora de duración y sin una clara razón táctica, las fuerzas españolas, se retiraron en

⁹⁶ En las posiciones defensivas creadas destacó el capitán San Pedro que fue el primero en romper el fuego contra los americanos.

⁹⁷ También se ordenó al Batallón Alfonso XIII de guarnición en San Germán que acudiera a reforzar las tropas de Yauco. Dos compañías parten de inmediato al mando del comandante Espiñeira, pero al recibir informaciones del gran volumen de las fuerzas desembarcadas decide regresar a San Germán el día 26.

⁹⁸ Después del combate de Yauco, el teniente coronel Puig se retiró con su columna hacia Arecibo en cumplimiento de las órdenes recibidas y en contra de su parecer, para lo que tiene que realizar una larga marcha forzada, por caminos intransitables debido a las fuertes lluvias, pasando por los pueblos de Peñuelas, Adjuntas y Utuado. Fue acusado de haberse retirado ordenando a sus tropas abandonar parte del equipo militar para aligerar la marcha. Al poner en duda su honor por las órdenes dadas y no poder probar haber recibido la orden superior de retirarse, ya que, en la marcha hacia Arecibo había perdido el telegrama recibido que probaba la orden dada por el Estado Mayor de la isla, se suicidó el dos de agosto en la playa de Arecibo. Al morir dejó viuda y once hijos.

⁹⁹ Durante los 2 primeros días del desembarco americano, el mando americano tuvo serias dudas sobre el éxito de la operación, ya que los soldados desembarcados eran escasos, poco experimentados, no contaban todavía con artillería y además a gran número de ellos no se les había pasado los efectos del viaje marítimo. Una situación similar a lo acontecido en el desembarco americano en Cuba y que en ambos casos los mandos españoles no supieron aprovechar.

dirección a Arecibo vía Peñuelas, Adjuntas y Utuado, terminando su viaje en Arecibo la tarde del día 1 de agosto.¹⁰⁰

Yauco, desguarnecido por las tropas españolas, fue ocupado por los americanos el día 29 y su nuevo alcalde¹⁰¹ arrió la Bandera de España e izó la norteamericana.

En el combate de Yauco, las bajas españolas fueron las siguientes:

Muertos

Nº	Nombres	Unidad	Empleo
1	Ciprián González	Infantería	Soldado. 3ª Cía. del Batallón Patria nº 25
2	Blas Martín Ubillas	4ª Guerrilla Volante	Guerrillero

Heridos

Nº	Nombres	Unidad	Empleo
1	Antonio Galera Salazar	Infantería	2º Teniente. 3ª Cía. del Batallón Patria nº 25
2	Antonio Montes Medina	Infantería	Soldado. 3ª Cía. del Batallón Patria nº 25
3	Vicente Huecar Heno	Infantería	Soldado. 3ª Cía. del Batallón Patria nº 25
4	Juan Oros	Infantería	Soldado. 3ª Cía. del Batallón Patria nº 25

Los americanos tuvieron cinco heridos

Ante la rápida entrega de Guánica y Yauco, el Capitán General Macías publicó una Orden General en la que decía:

¹⁰⁰ En esta marcha se atravesó la isla totalmente de sur a norte en marchas a pie y en ferrocarril.

¹⁰¹ El alcalde de este pueblo, Sr. Gaztambide, poco propicio a aceptar a los americanos, fue sustituido de inmediato por Francisco Mejía Rodríguez, que recibió a los yanquis como libertadores. Es, cuanto menos curioso, este párrafo de su proclama al pueblo "*¡Puertorriqueños! Somos por la milagrosa intervención del Dios de los Justos, devueltos al seno de la Madre Americana en cuyas aguas nos colocara la naturaleza*" terminando dando "*vivas al Gobierno de Estados Unidos y a Puerto Rico americano*". Ejército y Armada en el 98. Pág. 106

“Soldados, marinos y voluntarios:

El enemigo que ha tiempo acechaba la ocasión de invadir esta isla, con el propósito de posesionarse de ella, desembarcó ayer un cuerpo de tropas en el puerto de Guánica. Para combatirlo con prontitud marcharon fuerzas del Ejército y de Voluntarios, que con gran decisión, han sostenido ya diferentes combates, demostrando así, estos últimos, que las armas que espontáneamente tomaron lo son para la defensa de la nacionalidad de esta tierra española, y donde a la vez honra ejemplo a los demás cuerpos de su Instituto.

Para contrarrestar la invasión extranjera, además de los Institutos armados, confió no ha de faltar la valiosa colaboración y espontáneo esfuerzo del país, que paz y prosperidad ha vivido hasta el día con su nacionalidad española, cuya fe ha acreditado en otras invasiones anteriores y que en ésta me prometo confirmará”

Un patriótico discurso para animar a los voluntarios y población civil, que en Yauco había dado muestras de general abandono de las armas, y en prevención de lo que podía acontecer si la invasión americana proseguía.

DESEMBARCO EN PONCE¹⁰².

27 Y 28 DE JULIO

El 25 de julio, conocido ya en Ponce el desembarco americano¹⁰³ en Guánica, las tropas españolas de la guarnición se aprestan para la defensa de la ciudad¹⁰⁴.

¹⁰² Ponce era la segunda población de la isla, con 20.000 habitantes, y en ella los americanos contaban entre los naturales del país, con adictos y con grupos armados y municionados por el Gobierno yanqui. Estaba bien comunicada con San Juan por una carretera de carácter estratégico. Disponía de un buen puerto con instalaciones adecuadas para el desembarco de materiales. También contaban con una estación telegráfica con enlace con Washington, Jamaica e islas orientales. En el puerto recalaban los buques americanos “Wasp”, “Dixie” y “Annapolis” y los transportes de tropas.

El desembarco en este puerto está justificado por el general Miles por la existencia de *“una carretera de macadán que costó millones de dólares al gobierno español y que comunica Ponce con san Juan que esta solo a 70 millas”*

¹⁰³ Desde Arroyo se comunicó a Fortaleza, Cuartel General de Macías, *“el paso de buques americanos de gran porte con rumbo a Ponce”*

¹⁰⁴ Siempre las crónicas hablan de defensa, cuando las fuerzas americanas eran más vulnerables a un ataque en el propio lugar de desembarco, aun contando con el apoyo de su artillería naval.

Las fuerzas españolas con que contaba Ponce al mando del Coronel Leopoldo San Martín como primer comandante y del Comandante Rafael Martínez Illescas como segundo, eran las siguientes:

- Tres compañías del Batallón Cazadores de la Patria nº 25 con 556 hombres y 27 oficiales (incluida la guerrilla montada).
- El Batallón de Voluntarios nº 9 con 330 hombres (otros 180 del batallón no se presentaron) al mando del Capitán Dimas de Ramery.
- Una Sección de la Guardia Civil, (30 hombres) al mando del Teniente Coronel Julián Alonso.
- Fuerzas del Orden Público (30 hombres) a cargo del Capitán José Adsuar Boneta.
- Una Compañía de Bomberos Zapadores¹⁰⁵, al mando del Capitán de ingenieros Francisco Cañizares, con 130 hombres muchos de ellos pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de Ponce.

El 27 habían desembarcado, sin resistencia, nuevas unidades americanas en el puerto de Ponce (7), hasta un total de 3.571 hombres de la Brigada Ernst al mando del Mayor General James Harrison Wilson. Esta brigada formaba parte de la Primera División del Primer Cuerpo de Ejército americano y estaba formada por:

- 2º Regimiento de Voluntarios de Infantería de Wisconsin
- 3º Regimiento de Voluntarios de Infantería de Wisconsin
- 16º Regimiento de Voluntarios de Infantería de Pennsylvania
- Tropas de apoyo de artillería e ingenieros y servicios

En el puerto pudieron instalar un muelle de pontones para facilitar sus operaciones.

Es de señalar que, tanto en Yauco como en Ponce, los americanos contaban con puertorriqueños favorables a la invasión americana¹⁰⁶, si bien, la invasión no produjo un levantamiento de la población como auguraban.

¹⁰⁵ La misión de esta fuerza, además de la natural de los bomberos, era realizar obras defensivas.

¹⁰⁶ El espíritu hostil del vecindario y de las autoridades civiles que reciben a los americanos engalanados con trajes de fiesta.

En la tarde del día 27, los americanos envían un parlamentario con bandera blanca solicitando la rendición de la plaza, con la amenaza del bombardeo de la misma en caso de no hacerlo y con un plazo para la rendición que terminaría a las 12 de noche. El coronel San Martín informa de inmediato al general Macías, que le ordena defender la ciudad. Una serie de telegramas confusos u contradictorios entre el Capitán General Macías y el coronel San Martín y la intervención a favor de la rendición de los Cónsules de Inglaterra y Alemania, precipitan la capitulación de la plaza, en los términos siguientes:

- La guarnición española podrá retirarse sin impedimento alguno.
- El gobierno municipal seguirá en manos españolas hasta el desembarco total de las fuerzas americanas.
- Puesta en libertad del Capitán de Puerto, único oficial apresado por los americanos

Las fuerzas españolas abandonan la ciudad con sus armas intentando destruir todo lo que pudiera ser útil al enemigo¹⁰⁷.

La capitulación significó el arresto inmediato del coronel que entregó el mando al Comandante Martínez Illescas¹⁰⁸.

Al mando del Comandante Rafael Martínez Illescas, las tropas de Ponce el día 28 emprendieron la marcha en dirección a Aibonito, pasando por los poblados de Juana Díaz y Coamo. En Coamo¹⁰⁹ pasaron la primera noche y en esta población se quedaron para defenderla dos compañías del Batallón Patria nº 25, con la guerrilla montada, los músicos del Batallón y unos pocos Guardias Civiles.

Tropas americanas ocuparon la ciudad y su puerto sin combates dignos de mención¹¹⁰.

¹⁰⁷ Mientras se producen estos hechos, el desembarco americano continuaba realizándose.

¹⁰⁸ El Coronel San Martín, Comandante Militar de Ponce, fue destituido de su puesto el 27 de julio por capitular y tratar de retirar a las tropas españolas de Ponce para evitar su destrucción por el fuego de los cañones de los barcos americanos. Se le ordenó marchar a Aibonito. Fue arrestado en el Castillo de San Cristóbal. Un alto tribunal militar en Madrid pasada la contienda, lo liberó de toda culpa.

¹⁰⁹ Posteriormente siguiendo el calendario, relataremos el combate de Coamo.

¹¹⁰ El 29 de julio Miles, con gran arrogancia, comunica a su Ministro de la Guerra que :
“...el pueblo recibe a las tropas y saluda a la bandera americana con gran entusiasmo” y el día 31 agrega “... las cuatro quintas partes del pueblo asistieron regocijadas a la entrada del ejército, 2.000 hombres han tomado plaza, voluntariamente, para servir en él...”

La insólita e inmoral invasión de de Puerto Rico¹¹¹, queda perfectamente reflejada en la proclama dirigida a los habitantes de Puerto Rico por el General Nelson A. Miles comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas que desembarcaron en Ponce, la proclama del 28 de julio decía lo siguiente:

“Como consecuencia de la guerra que trae empeñada contra España el pueblo de Estados Unidos por la causa de la Libertad, la Justicia y la Humanidad las fuerzas militares han venido a ocupar la isla de Puerto Rico. Vienen ellas ostentando el estandarte de la libertad, inspirado en el noble propósito de buscar a los enemigos de nuestro país y del vuestro y de destruir o capturar a todos los que se resistan en las armas. Os traen ellas el apoyo armado de una nación de pueblo libre, cuyo gran poderío descansa en la justicia y humanidad para todos aquellos que viven bajo su protección y amparo. Por esta razón, el primer efecto de esta ocupación será el cambio de vuestras antiguas formas políticas, esperando pues, que aceptéis con júbilo el Gobierno de los Estados Unidos.”... termina diciendo... “No tenemos el propósito de intervenir las leyes y costumbres existentes que fueran sanas y beneficiosas para vuestro pueblo, siempre que se ajusten a los principios de la administración militar, del orden y de la justicia. El principal propósito de las fuerzas militares americanas será abolir la autoridad armada de España y dar al pueblo de esta hermosa isla la mayor suma de libertades compatibles con esta ocupación militar “Esta no es una guerra de devastación, sino una guerra que proporcionará a todos, con sus fuerzas navales y militares, las ventajas y prosperidad de la esplendorosa civilización”.

El día 30 se habían sumado a las tropas yanquis más de 2.000 voluntarios puertorriqueños. No se consideraba por parte del mando español la posibilidad de la traición de los puertorriqueños que fue poco significativa a lo largo de la campaña a pesar de este elevado número en Ponce. Los actos de violencia contra los españoles y sus propiedades no tardaron en producirse a pesar de las órdenes del mando americano de mantener el orden y el respeto a todos los ciudadanos¹¹².

El 31 desembarcó en Guánica el Brigadier General Theodore Schwan, con una fuerza de 2.896 hombres, cuyo núcleo era el 11º Regimiento de Infantería de los Estados Unidos, de tropas regulares. Estas tropas marcharon de inmediato a Ponce.

Organizada la administración civil de las tropas de ocupación en Ponce, sin oposición alguna de la población, el general Wilson emprendió la marcha de

¹¹¹ No se puede invocar reiteradamente unos principios que se están vulnerando precisamente con la invasión. El Senador americano Henry Cabot Lodge en su libro “The War with Spain” indica que para esta invasión ni hubo causa, ni razón para ello.

¹¹² Citado en Historia Política de la España Contemporánea. De Melchor Fernández Almagro. Tomo 3 pag.136. Alianza Editorial.

aproximación a San Juan el 7 de agosto con una columna formada por tres regimientos de infantería, un batallón de artillería de campaña, un regimiento de caballería y otro de comunicaciones.

Todas las tropas americanas emprendieron por distintos caminos la dirección de San Juan. Las Brigadas de los generales Schwan y Garretson, lo hicieron a través de Aibonito.

COMBATE DE COAMO

28 DE JULIO

El 28 de Julio, después del desembarco en Ponce, el Teniente Coronel Larrea, del Estado Mayor y que está a cargo de las posiciones defensivas del Asomante (Aibonito), había ordenado que de las fuerzas españolas retiradas de Ponce, se quedasen en Coamo para su defensa, todas ellas al mando del Comandante Rafael Martínez Illescas.

Estas fuerzas fueron:

- Dos compañías del Batallón Cazadores de la Patria nº 25, al mando respectivamente, de los capitanes Frutos López Santos y Raimundo de Hita González.
- Algunos Guardia Civil y guerrilleros.

En total son unos 350 hombres con la misión es defender la población de Coamo, entrada a la importante vía de comunicación de la carretera Central.

Un guerrillero montado informa que los americanos han comenzado el avance hacia el pueblo. El comandante ordena a todos sus hombres que ocupen las posiciones defensivas previstas. Una hora antes los vigías de Martínez Illescas le habían dado un parte "sin novedad".

Durante más de una hora se producen intercambios de disparos de fusilería. Las fuerzas españolas ante la presión americana van retirándose ordenadamente hacia Aibonito. El Comandante Martínez Illescas¹¹³, tomó el mando y a caballo va

¹¹³ El nueve de agosto, el comandante Martínez Illescas, espada en mano, seguía arengando a sus hombres diciéndoles, "*Muchachos, todo va bien, una bala en el pecho lo hace caer mortalmente herido de su caballo. Sus últimas palabras fueron "¡Hijos míos, recójame!"*" El capitán Frutos López

recorriendo repetidas veces la línea de fuego, arengando a los hombres que combaten y al mismo tiempo regulando la marcha de los que del pueblo salen hacia las nuevas posiciones defensivas.

El Capitán Hita decide rendirse ordenando a sus hombres que levanten las culatas de sus fusiles mientras él agita un pañuelo y su sombrero. Algunos sargentos, cabos y soldados del Patria, así como 17 Guardias Civiles al mando del Teniente Redondo y el Sargento Fernández se niegan a rendirse y cruzando la carretera toman el camino hacia el Asomante.

En la derrota de Coamo el gran error de las fuerzas españolas fue el de no contar con un sistema de vigilancia efectivo, lo que motivó que tuvieran una información inexacta y tardía del avance americano. Cinco oficiales y 162 soldados españoles fueron hechos prisioneros.

Las bajas fueron las siguientes:

Muertos		
	Nombre	Unidad
1	Rafael Martínez Illescas	Comandante del Batallón Cazadores de la Patria.
2	Frutos López Santos	Capitán del Batallón Cazadores de la Patria.
3	José Bernat Queral	Sargento Músico Mayor, corneta del Batallón Cazadores de la Patria.
4	Pedro Romero Méndez	Cabo del Batallón Cazadores de la Patria.
5	José Sánchez Escalante	ídem
6	Miguel Sanabre Jordá	ídem
7	José Bueno Celaya	Guardia Civil.
Total: 7 muertos		
Heridos		
Nº	Nombre	Unidad
1	Juan Díaz Jiménez	Soldado del Batallón Cazadores de la Patria.
2	José Infante Zambrano	ídem
3	Lucas Sánchez Merino	ídem

que está en el monte al otro lado de la carretera, al ver caer a su jefe, corre hacia él pero también es alcanzado por una bala, muriendo casi al instante.

4	Fernando Pérez García	ídem
5	Pedro López del Castillo	ídem
6	Francisco Martín Reyes	Músico 2ª del Batallón Cazadores de la Patria.
7-8	-Desconocidos-	Guardias Civiles
Total: 8 heridos		

Los americanos tuvieron seis heridos.

Tomado Coamo, el plan americano era avanzar en dirección a la capital San Juan, Sabana Grande, San Germán, Hormigueros, Mayagüez, Lares y Arecibo. En esta última ciudad se debería encontrar con otras unidades que llegarían por Utuado y conjuntamente continuar la progresión hacia la capital de la Isla.

OPERACIONES SOBRE ARROYO.

1 – 5 DE AGOSTO

El Mayor General americano John R. Brooke, Comandante del Primer Cuerpo de Ejército, cumpliendo órdenes del General en Jefe Miles, ordenó continuar la navegación desde Guánica al puerto de Arroyo donde sus tropas desembarcan el 1º de agosto.^{114 115}

¹¹⁴ Había llegado a Guánica con una expedición de 5.392 soldados y 198 oficiales de la Brigada Haines formada por: el 4º Regimiento de Voluntarios de Infantería de Ohio, el 3º Regimiento de Voluntarios de Infantería de Illinois, e 14º Regimiento de Voluntarios de Infantería de Pennsylvania y tropas de artillería e Ingenieros y servicios. También desembarcaron un grupo de políticos puertorriqueños pro americanos para formar un Gobierno Provisional que pudiera sustituir al español.

En realidad el desembarco se realizó durante tres días, del 1 al 4 de agosto, construyéndose un muelle provisional de tablones sobre dos lanchas. El General Brooke y su E.M. desembarcó el día 2.

¹¹⁵ El alcalde de San Lorenzo comunicó a Fortaleza las noticias del desembarco el día 5 de agosto según informe dado por el alcalde de Patillas "... el lunes del corriente se presentaron en el puerto de Arroyo, cuatro vapores... desembarcando 30 hombres con dos piezas de artillería, (y) el pueblo se rinde por carecer de medios de defensa" (Por la noche reembarcan y al día siguiente)... echaron a tierra 300 hombres con las dos piezas, sosteniéndose en tierra. El miércoles se presentaron diez vapores que desembarcan unos 6.000 hombres y cañones de balas de dinamita que condujeron inmediatamente hacia las avanzadas de Guayama. Preparan muelles para desembarcar caballería. Las avanzadas hacia Guayama están a mitad camino, ocupando una línea desde la orilla del mar hacia la altura de tres o cuatro kilómetros. Las avanzadas nuestras están a la salida de Guayama hacia Arroyo.

En el pueblo hay fuerzas de caballería y en la parte de Guamanil hacia el camino de Cayey hay artillería e infantería nuestra para sostener la retirada en caso necesario.

Los barcos surtos en Puerto Arroyo han hecho algunos disparos sobre las guerrillas, matando a dos guerrilleros y varios caballos. Pero hasta la fecha no han ganado un palmo de terreno, pues aunque

El Comandante militar de Guayama había comunicado el día 30 desde Arroyo, que el pueblo de su localidad esta entregado moralmente al invasor y que la guerrilla de la localidad pone toda clase de impedimentos para incorporarse “... a los voluntarios no hay que mencionarlos pues todos, excepto tres que han entregado las armas, la requisa de caballos¹¹⁶ no ha dado resultado...”

Cuando se produce el desembarco en Arroyo¹¹⁷ no había tropas españolas de ningún tipo en esa población, sólo había algunos guardias municipales desarmados. Un oficial americano con un destacamento de 35 infantes de marina, desembarca del crucero “*Gloucester*”, y le pide al Capitán de Puerto, como la máxima autoridad la rendición con la amenaza de bombardeo si no es aceptada.

Los notables de Arroyo¹¹⁸ aceptan la rendición a excepción del citado Capitán de Puerto¹¹⁹ que es hecho prisionero. Se pacta la continuidad en sus puestos de las autoridades civiles y sacerdotes y la entrega a los americanos de todas las propiedades y documentos pertenecientes al Gobierno Español.

Un oficial americano, iza la bandera americana en el principal edificio del pueblo que es la Aduana, estableciendo en ella su cuartel general.

El Capitán de Infantería Salvador Acha Caamaño, que había sido enviado a Guayama desde San Juan, en una dura marcha de un día de duración con 40 hombres de la 5ª Guerrilla Volante, realizó un reconocimiento sobre Arroyo y sostuvo a la entrada del pueblo un tiroteo con los infantes de marina desembarcados para después llegar muy cerca de la Aduana y obligar a los americanos a reembarcar.

han reiterado la rendición de Guayama no han podido conseguirla porque las fuerzas nuestras están dispuestas a defenderla palmo a palmo. No se tiene conocimiento por aquí de que en adelante no pase, aunque se dice que hoy atacarán a las fuerzas avanzadas hasta llegar a la población”

El cinco de agosto el alcalde continua informando: “ayer continuó enemigo marcha hacia Guayama con unos 3.000 hombres todas armas... camino de Cayey, contra nuestras fuerzas y cercaron pueblo que no tuvo otro remedio que rendirse a las cuatro de la tarde, retirándose nuestras avanzadas a Cayey.

Se dice no seguirán ese itinerario hasta que completen el contingente 60.000 destinados a Puerto Rico y entonces marcharan todos sobre la capital... (Termina el alcalde) Seguiré dando noticias me mande”

¹¹⁶ La requisa había sido ordenada por fortaleza el 29 se dice que hoy atacaran a las fuerzas armadas hasta llegar a la población.

¹¹⁷ Entraron en el puerto los buques americanos, Massachusetts, Saint Paul, Gloucester y Wasp.

¹¹⁸ Desde Fortaleza se comunica que la Guardia Civil ha informado que la línea telefónica a Guayama ha sido cortada.

¹¹⁹ La capitania de puerto la ejercía el oficial retirado de la Armada José Casanova, que fue puesto en libertad bajo palabra de honor de no participar en el conflicto.

Al día siguiente, los americanos desembarcaron nuevamente¹²⁰ y tomaron la ciudad. El Capitán Acha y sus fuerzas regresaron a Guayama. Desde su puesto de Mando en La Fortaleza (San Juan) el 30 de julio se remite al Gobernador Militar¹²¹ de Guayama el telegrama siguiente:

“Recoja los fondos del ayuntamiento retirándolos hacia esta capital. Si se aproxima caballería o fuerzas enemigas, con todas las que Vd. tenga y llevando también la Guardia Civil, Orden Público y cuantos pueda reunir, tome Vd. las alturas y si puede haga fuego al enemigo retirándose hacia Aibonito por Cayey o por donde mejor crea. Deme cuenta de todo lo que ocurra antes de salir de esa”.

El 2 de agosto el Comandante de Ingenieros Julio Cervera, Ayudante de Campo del General Macías, es designado por su general para Jefe de operaciones en Guayama. Recibe, vía telegrama, una orden urgente a las 8,20 horas de la noche en la que desde San Juan se le dice:

Capitán General a Comandante Cervera. Guayamas (sic). Inmediatamente que reciba V. Esta telegrama dispondrá se corte la línea telegráfica de Arroyo, pues el enemigo está comunicando por dicha línea con Ponce.”¹²²

El 5 de agosto, el capitán Acha, que ya se ha incorporado a Guayama con sus hombres, se pone a las órdenes del comandante Cervera que cuenta con tres compañías incompletas del Batallón Provisional nº 6 procedentes de Guayama y Cayey, un Pelotón del Batallón del Principado de Asturias, la guerrilla montada de voluntarios nº 1 y la nº 5 del capitán Acha.

¹²⁰ Las fuerzas desembarcadas fueron: nueva compañías del 4º Regimiento de Voluntarios de Ohio, una sección de soldados de infantería y dos cañones de dinamita.

¹²¹ En la población había sido enviado con antelación el capitán Reyes con 60 soldados de infantería.

¹²² Telegrama nº 38 remitido a Cayey.

CUERPO DE COMUNICACIONES.		PUERTO-RICO.	
TELEGRAMA DE ESCALA.		NUM. 38.	
Recibido de..... hilo..... á las..... Día..... de..... de 189..... EL TELEGRAFISTA,	INDICACIONES DE SERVICIO.	Recapitado á..... hilo..... á las..... Día..... de..... de 189..... EL TELEGRAFISTA,	
<i>San Juan de Agosto 8'20 noche</i>			
Para..... de..... N.º..... Palabras..... Depositado el..... de..... de 189..... á las.....			
<i>Capitan General á Comte Cervera</i>			
<i>Guayama.</i>			
<i>Inmediatamente que reciba V. este telegrama despidiéndose</i>			
<i>corte la línea telegráfica pues el enemigo está comunicando</i>			
<i>por dicha línea con Ponce</i>			
<i>J. Cayey</i>			
<i>J. 25</i>			
<i>Juan Prieto</i>			

21.- TELEGRAMA REMITIDO A CAYEY POR EL CAPITÁN GENERAL

COMBATE DE GUAYAMA Y DEFENSA DE GUAMANÍ.

2 – 6 DE AGOSTO

Inmediatamente el comandante Cervera informa al general Macías de la situación:

“Llegué a las 9 de la noche encontrando toda la fuerza en carretera Cayey. Ordené avanzar otra vez a Guayama y tomar posiciones fuera población. Tropas cansadas, Salí con guerrilla sobre avanzadas enemigas a 2 kilómetros de Arroto. Enemigo replegase sobre población y cementerio con su artillería. Ayer desembarcó más fuerza. Hay siete barcos en puerto. Enemigo no descansó toda la noche. A las ocho de la mañana volvemos sobre él por el camino del norte”.

Sigue informando al mando en los términos siguientes:

“Anoche salieron con objeto recoger varios guerrilleros heridos en avanzada, la comisión Cruz Roja, doctor Vázquez, doctor Bruno, cura Rodríguez y 16 camilleros. Fueron prisioneros por enemigo. Regresan hoy (3 de agosto) en libertad. Enemigo dicen recogió dos guerrilleros muertos, no pudiendo averiguar número de bajas enemigo pero están irritados. Mañana avanzaran sobre Guayama. Ayer todo el día y hoy se ve desembarcar fuerza. Dicen hay 2.000 hombres de infantería, artillería

ligera en Arroyo. Hoy desembarcarán ganado. Expedición es de 7.000 hombres. Prisioneros hablaron con general Brooke y Sheridan jefes expedición. Ésta procede de N. York. Tienen prisionero capitán de puerto que no quiso rendirse. La avanzada sobre Guayama que sostuvo fuego es un Batallón completo con sus jefes situados en puestos de unos 50 hombres. Hoy hice reconocimiento detallado por camino altura sobre Arroyo. Así descanse fuerza me situaré frente a sus avanzadas atacándolas esta noche, dejando en Guayama comandante Militar sosteniendo retirada. No retrocederemos un paso sin hacer tenaz resistencia. Población civil huye casi toda. Cuento con la siguiente fuerza, 5ª guerrilla 48 hombres, guerrilla 6ª Provisional 55, guerrilla Acha 70, Orden Público 9, Guardia Civil 15, total 197”¹²³

Cervera dispone que se construyan trincheras¹²⁴ en el camino a Arroyo para poner a sus hombres a cubierto y desde las que abren fuego sobre el enemigo, tan pronto como se encuentren al alcance de sus armas.

Mantienen la posición las noches de los días 2 y 3. Las tropas americanas retroceden buscando protección en los accidentes del terreno. El 4 fue atacado nuevamente Guayama, defendiendo las posiciones y el pueblo durante nueve horas.

INDICACIONES DE SERVICIO.		INDICACIONES EVENTUALES.		NUMERO DE ORDEN	
Recibido de <i>Cayey</i>	Correo pagado..... P. P.	Ácense de recibo..... C. R.	M. ENCARGADO DEL CIERRE.		
Día <i>6 de Agosto 1898</i>	Respuesta pagada..... R. P.	Telegrama recomendado... T. R.			
Hilo núm. <i>20</i>	Telegrama colacionado.... T. C.	Telegrama á hacer seguir... F. S.			
<p>El TELEGRAMISTA. En los telegramas impresos con caracteres manuscritos, el primer número que sigue a la fecha, mes y hora de palabras tachadas, y los siguientes a la fecha, mes y hora de la Telegrafía.</p>					
Para <i>Fortaleza de Cayey</i>		Núm.	Palabras	Deposited el	á las
<p><i>El Comandante Cervera.</i> <i>Hoy á las 7 de la mañana avanzaron numerosas</i> <i>fuerzas enemigas atacaron vigorosamente á Guayama</i> <i>Cuando llegó á la plaza del pueblo se habían reple-</i> <i>gado las guerrillas por fuego vivísimo de infantería y tiro</i> <i>rápido, mandé ocupar todas las salidas y con la fuerza</i> <i>de la guerrilla del sexto provisional y dos Guardias Ci-</i> <i>viles avancé cargando al enemigo. Siguió la defensa ha-</i></p>					

22.- FRAGMENTO DEL TELEGRAMA ORIGINAL DE “FORTALEZA” AL COMANDANTE CERVERA¹²⁵

¹²³ Comunicación de los coroneles Mengual, Zamorano y Alonso, al Congreso Internacional Ejército y Armada en el 98.Marzo de 1.998.Pags. 8 y 9

¹²⁴ Este trabajo lo llevan a cabo tanto militares como civiles habitantes del pueblo.

¹²⁵ Ídem

El 6 de agosto desde la estación telegráfica de Cayey, el propio Comandante Cervera relata a "Fortaleza" (nombre en clave del Mando del Capitán General) el desarrollo del combate:

"Hoy a las siete de la mañana avanzaron numerosas fuerzas enemigas atacaron vigorosamente a Guayama. Cuando llegué a la plaza del pueblo se había replegado las Guerrillas por fuego vivísimo de infantería y tiro rápido, mande ocupar todas las salidas y con las fuerzas de la Guerrilla del 6º Provisional y dos guardias civiles avancé cargando al enemigo. Siguió la defensa hasta las 12 en que perdimos las primeras casas y el enemigo domino alturas que era imposible dominar con mis escasas fuerzas. Siguió en fuego hasta la 1 y media en que envuelto por el enemigo ordene retirada tranquila y ordenada hasta pasar el puente. Allí me apoyaban 50 soldados del destacamento provisional que llegaron hoy y han sostenido fuego nutrido contra el poblado y cerros inmediatos hasta que salió la última fracción del pueblo a las tres y media de la tarde. Después ocupe los cerros de la izquierda de la carretera el fuego vivo de los barcos de la escuadra impedía resistir mas. Toda la defensa del pueblo la hice con la Guerrilla del destacamento provisional, la quinta volante y dos guardias montados que constantemente estuvieron a mi lado. Todos muy bien. La retirada la sostuvo la sección del destacamento provisional. A las 4 de la tarde las fuerzas seguían en retirada a Guanamí y yo ocupé el Cerro de las Palomas a cuatro quilómetros de las avanzadas americanas con 50 soldados del 6º Provisional defendiendo la carretera. Aquí quedo esta noche para que coma la fuerza de infantería y descanse. Deseo quede conmigo solo la segunda compañía del 6º Provisional, la guerrilla del sexto y la primera volante.

La 5ª del volante que se ha portado muy bien y demás fuerzas las envié a Cayey a disposición del teniente coronel Larrea. No sé aún las bajas nuestras. Vi caer cinco guerrilleros y recoger algunos por la Cruz Roja. Otros vienen conmigo solo uno de importancia en un pie, cogí un caballo de oficial enemigo que paso a nuestro lado. Calculan los oficiales que el enemigo contaba mas de 4.000 hombres con doscientos caballos pero no creo que entraran en fuego más de dos mil hombres que envolvían el frente de Guayama. Esta noche intentaré atacar sus avanzadas por terreno que conozco"¹²⁶

Sobrepasados los españoles en número, las tropas se repliegan ordenadamente y por escalones a través de pueblo hacia la carretera a Guamaní y Carey.

En las alturas de Guamaní, se atrincheró cumpliendo las órdenes que tenía del teniente coronel del Estado Mayor Francisco Larrea y Liso, de retirarse en cuanto lo creyese conveniente.

Las tropas americanas, que disponían de modernas ametralladoras Gatling, tuvieron una gran cantidad de bajas debido al excesivo calor y a las enfermedades.

¹²⁶ Telegrama original en Archivo Central Militar. Exposición "Valencianos del 98" Valencia, enero de 1.998.



23.- TROPAS ESPAÑOLAS EN GUAYAMA

Durante el ataque a Guayama se produjeron las bajas españolas siguientes:

Muertos		
	Nombres	Unidad
1	Manuel Maso Ortiz	De la guerrilla de Acha.
2	Pedro Camacho	De la guerrilla de Acha.
Total: 2 muertos		
Heridos		
	Nombres	Unidad
1	Pablo Martín	Corneta del 6º Provisional.
2	Juan Lanzas	Guardia Civil de 1ª
3-15	Desconocidos	De la guerrilla de Acha.
Total: 15 heridos		

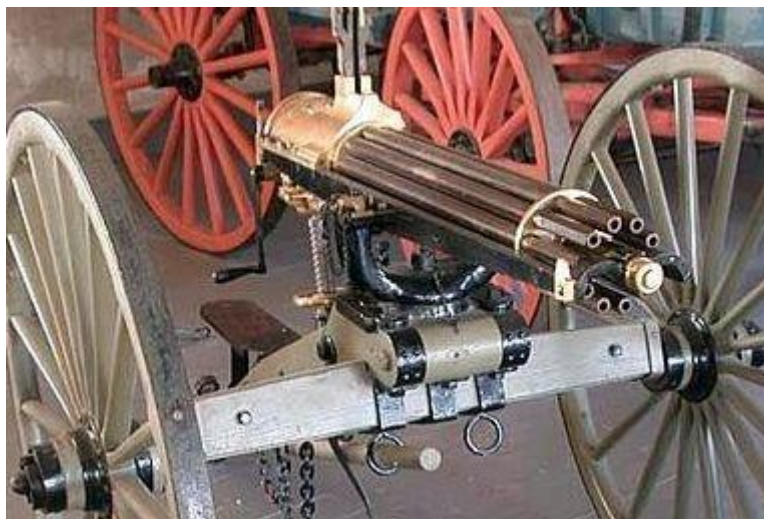
Los americanos tuvieron cuatro heridos.

El Comandante de Ingenieros Julio Cervera¹²⁷, llegó el día 2 al desfiladero de Guamaní. Contaba con las fuerzas siguientes:

¹²⁷ Posteriormente se incluye la hoja de servicios del valenciano Comandante.

- 60 soldados de una compañía del Batallón Provisional nº 6 procedente de Guayama.
- 52 soldados de la sección montada del Provisional nº 6.
- 48 hombres de la 5ª Guerrilla montada volante, con un capitán y tres tenientes.
- 80 hombres de la 1ª. Guerrilla volante al mando de un capitán y tres tenientes.¹²⁸
- Guardia Civil de Ponce, un sargento, 11 guardias á pie y 6 montados.
- Orden Público, un teniente y 7 de tropa.
- Voluntarios movilizados de Guayama, un cabo y seis individuos.

Total, 3 Capitanes, 9 Tenientes y 256 de tropa.



24.- AMETRALLADORA AMERICANA GATLING¹²⁹

Un nuevo telegrama del comandante Cervera al Capitán General, informa profusamente de la situación:

“Con las dos compañías podré defender este paso mientras tenga municiones. Solicito munición. A las 10 de la mañana el enemigo en número de unos 400 a 500 hombres con dos piezas de artillería ha salido de Guayama para atacar estas posiciones. Ordeno ocupar las trincheras y quitarse los sombreros y sin disparar un tiro hasta que se ordene. Dejé aproximarse al enemigo hasta la casilla de peones camineros que está a 1.800 metros de una de nuestras mejores posiciones, observé

¹²⁸ Datos numéricos aproximados.

¹²⁹ Ametralladora Gatling (cañón Colt) Consiste en 8 barras o cañones giratorios alineados paralelamente y que tiene un mecanismo, operado a mano, que hace que cada cañón dispare una bala por vuelta o revolución. También llamado cañón Colt, se utilizó en casi todas las acciones bélicas. Era un arma muy moderna en su tiempo y causó numerosas bajas.

que se destacaba un flanqueo por nuestro flanco derecha y que emplazaban una pieza de campaña, mandé hacer fuego por descargas, continuando el fuego desde las doce hasta las 2 de la tarde siendo rechazado el enemigo que se retira bajo el fuego nutrido de dos solas trincheras, tomando parte en el combate solo 60 hombres de la 2 compañía del 6º Batallón Provisional. No hemos tenido ninguna baja, pues las dos trincheras ocupan admirables posiciones casi inaccesibles. Al enemigo se le ha visto retirar muchas bajas, envié treinta guerrilleros a reconocer el lugar de la acción pero creo no podrán llegar por impedirlo cortaduras de la carretera, llevan orden de recoger algunos muertos que el enemigo no ha podido retirar, por los movimientos que se observan en el campo enemigo desde ayer, es evidente intenta atacar estas posiciones. Envío a Cayey a por veinte cajas de cartuchos máuser. Tengo asegurado mi frente y el flanco izquierdo tiene mi reducto en la misma cumbre del Guamaní. Por el flanco derecho estoy terminando atrincheramiento. Los treinta guerrilleros al llegar a la casilla desocupada anteriormente por el enemigo fueron atacados pero sostuvieron fuego rechazando enemigo y trayendo cuatro caballos, uno herido de máuser y dos al parecer de jefes que los han dejado abandonados. Numerosas fuerzas se situaron a la salida de la población. Siguen cañoneando estas alturas. Mi línea de defensa tiene un desarrollo de cuatro kilómetros con nueve trincheras y dos reductos extremos, uno necesita cuanto menos un oficial y 25 soldados y los otros otros 25 hombres con otro oficial. En realidad no cuento más que con 150 soldados de la 2ª compañía del 6º Provisional que llevan máuser. Ya sé que se dispone de pocas fuerzas pero si al menos tuviera otra compañía del 6º Bón cubriría bien mis posiciones y si tuviese más fuerzas establecería posiciones de flanco para evitar se emplease artillería en determinados puntos.

La guerrilla 5ª volante la envío a Cayey pues va armada con tercerolas rémington y me resulta inútil y aun perjudicial como digo a V.E. en carta que recibirá. Hoy han desertado tres de dicha guerrilla y temo informen al enemigo.

La guerrilla montada del 6ª es muy buena pero lleva tercerola y no puede ocupar más que trincheras de flanco. No tengo medico ni medicinas ni curas antisépticas. Los oficiales y soldados muy entusiasmados y con espíritu superior a todo elogio”¹³⁰

El Comandante Cervera mandó, como ya se ha relatado, construir en las laderas de Guamaní trincheras, comunicadas entre sí por zanjas en zigzag, que darían protección a sus defensores y destruir todas las alcantarillas para dificultar el avance enemigo. Cuando las fuerzas contendientes iban a iniciar el combate, el mando americano recibe un telegrama de general Miles anunciándole el fin de las hostilidades por haberse firmado el protocolo de paz.

Enteradas tanto las fuerzas americanas como las españolas, de la suspensión de las hostilidades, se retiran a Guayama las primeras y a Cayey las segundas. En realidad este enfrentamiento fue una nueva victoria española a reseñar, puesto que la columna americana fue obligada a retirarse, con siete heridos.

Las posiciones de Guanamí se mantuvieron en manos españolas hasta el cese de las hostilidades el 13 de agosto

¹³⁰ Comunicación de los coroneles Mengual, Zamorano y Alonso, al Congreso Internacional Ejército y Armada en el 98.Marzo de 1.998.Pags. 11 y 12

Posteriormente, nuestras fuerzas se retiraron a Aibonito.

ATAQUE AL FARO DE SAN JUAN Y OPERACIONES EN FAJARDO

2 – 9 DE AGOSTO

El 2 de agosto, en la costa norte de la isla, estando frente al faro los monitores americanos “*Amphitrite*” y “*Puritan*”, el transporte “*Leyden*” y el carbonero “*Hannibal*”, 28 infantes de marina al mando de un teniente se apoderan del faro de las Cabezas de San Juan (Punta Fajardo) junto al cabo San Juan, a 40 millas del puerto de la capital San Juan, obligando a los torreros mantenerse en su labor.

El 4 de agosto un destacamento americano de trece hombres desembarcó en el puerto de Fajardo. Inducidos los americanos por unos pocos vecinos de la ciudad, que informando que no había guarnición militar alguna, les invitaron a ocuparla e izar su bandera en el edificio de la Aduana. Posteriormente se dirigen al Ayuntamiento arrían la bandera de España e izan la americana.

Fajardo disponía de una guarnición de dos compañías de infantería del Batallón Provisional nº 3, una compañía de Voluntarios con su guerrilla y algunos Guardias Civiles, pero conocido y alertados por el desembarco americano en Guánica, se habían retirado del pueblo quedando sólo en Fajardo 25 soldados de infantería muchos de ellos enfermos, y la fuerza de Orden Público (Policía Municipal).

Al día siguiente, el Coronel de Infantería D. Pedro Pino Carbonero¹³¹, que había sido nombrado por el Capitán General, Jefe de operaciones del departamento “Mar de Ponce y Costa de Mayagüez”, con mando de una media brigada compuesta por los Batallones “Patria” y “Alfonso XIII” y Guardia Civil, recibió la orden de dirigirse a Fajardo al mando de una columna de 500 hombres y 100 caballos.

En la madrugada del 6 de agosto se formó la columna con unidades de las fuerzas siguientes:

- Batallón Patria nº 25 y guerrilla volante montada nº 4.
- Batallón Provisional nº 3 y su guerrilla montada.
- 20 guardias civiles a caballo, que procedentes de Arecibo habían salido por vía férrea el día 2 hasta Hato-Rey continuando a pie a Rio Piedra donde nuevamente tomaron el ferrocarril hasta la Carolina desde donde por jornadas ordinarias a pie, llegaron a Fajardo.
- Batallón de Voluntarios

¹³¹ Ayudante de Campo del Capitán General estuvo de operaciones en la zona hasta el 17 de junio.

Llegan al pueblo y sin resistencia arrían la bandera americana, izan nuevamente la española y restituyen la autoridad.

Desde el amanecer del día 8 hasta las 12 de la mañana la escuadra americana fondeada en el puerto, no cesó el bombardeo sobre la población intentando proteger el desembarco de su infantería que no pudo llevar a cabo al haber ocupado las tropas españolas posiciones desde las que dominaban el puerto por el fuego.

A las doce de la noche de este mismo día la columna española atacó el Faro de Cabezas de San Juan, que un importante contingente de infantería y marinería americana con dos ametralladoras lo defendían, además de contar con la protección de la artillería de sus buques de guerra. Durante hora y media cañearon a nuestras fuerzas y al constatar lo imposible de su misión, al amanecer del día 9, los americanos reembarcaron a sus buques.



25.- TROPAS ESPAÑOLAS (RECREACIÓN)

Esta acción fue la única realizada de carácter ofensivo en la campaña y finalizó con éxito.

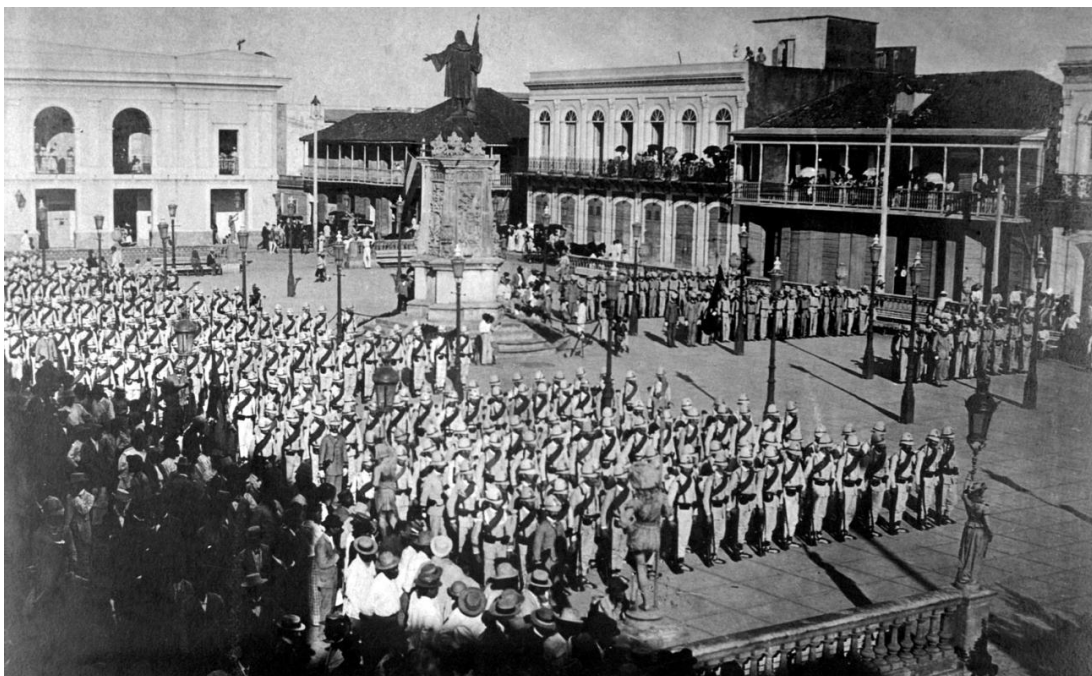
La columna española se replegó a Rio Grande donde quedó disuelta y el Coronel Pino regresó para retomar el mando de su Media Brigada, mientras que la columna permaneció en Caguas hasta el 23 de septiembre ya finalizada la guerra.

Fajardo¹³² fue el único pueblo de Puerto Rico, que los americanos tuvieron que devolver a la soberanía española. Nuestra Bandera ondeó hasta el 30 de septiembre de 1.898.

COMBATE DE HORMIGUEROS.

10 DE AGOSTO

El 10 de agosto avisadas la tropas españolas de que un contingente del ejército americano marcha de Yauco hacia Mayagüez, salen de esta ciudad rumbo a Hormigueros 120 soldados de la 6ª compañía del Batallón Alfonso XIII y 25 guerrilleros Voluntarios al mando del Capitán Juancho Bascarán, todos ellos al mando del Capitán José Torrecillas, que al observar que la vanguardia americana está ya a solo 400 metros de las posiciones, ordenó sucesivas descargas de fusilería.



26.- TROPAS ESPAÑOLAS EN MAYAGÜEZ AL INICIO DE LA MARCHA HACIA HORMIGUEROS EL 10 DE AGOSTO

¹³² Tras la victoria evitando el forzamiento del puerto de San Juan, esta era una nueva victoria No es posible aventurar cuál hubiera sido la situación de Puerto rico de no haberse firmado, quizá prematuramente, el cese de las operaciones.

Los españoles, durante la primera hora del combate, utilizarán balas de pólvora sin humo, para evitar descubrir sus posiciones, posteriormente usarán las de pólvora negra. Durante el combate un grupo de soldados españoles tratan sin éxito de atacar la retaguardia americana y capturar los carros con las provisiones y municiones.

A punto de agotársele las municiones y como no se esperaba la posibilidad de recibir refuerzos, el capitán Torrecillas ordenó a sus hombres que calaran bayonetas con la intención última y desesperada de cargar contra los soldados americanos que estaban muy próximos, pero en el último instante, tomó la decisión de retirarse hacia el Cerro de las Mesas.

Al recibirse la noticia en Mayagüez de que se había iniciado el combate en Hormigueros, el Coronel de Infantería Julio Soto Villanueva, Jefe de las fuerzas españolas allí acantonadas, ordenó que toda la guarnición marchara hacia el Cerro Las Mesas. El coronel, envió un mensaje al General Macías notificándole el enfrentamiento de Hormigueros y la situación de Mayagüez donde ya habían desembarcado los americanos.

Heridos		
	Nombre	Unidad
1	Teniente de Vera ¹³³	Del Batallón Alfonso XIII.
Total: 9 heridos, 8 desconocidos.		

¹³³ El Teniente Abelardo de Vera Valdés, se había incorporado al Ejército de Puerto Rico el 20 de julio de 1.897, procedente de la Península en el vapor "*Montserrat*" que partió de Cádiz el día 10, siendo destinado al Batallón de Cazadores de Alfonso XIII nº 24. Desde el 22 de abril, fecha de la declaración de guerra con Estados Unidos, estaba destinado en la ciudad de Mayagüez y destacado en el poblado de San Germán con su compañía, con misión de vigilancia y avanzadas. Regresó a Mayagüez el 19 de julio de la misión encomendada y en la mañana del 10 de agosto partió con su unidad al mando de su capitán Torrecillas, para tomar posiciones avanzadas en Hormigueros y repeler al ejército americano que con unos efectivos de 3.500 hombres se dirigían a la ciudad citada. En el combate fue herido en la pierna derecha y hecho prisionero con los camilleros que lo conducían.

Estuvo prisionero en Mayagüez hasta el 18 de septiembre. Firmada la paz, fue entregado a las autoridades militares españolas de Aguadilla, marchando a Arecibo e incorporándose a su Batallón en San Juan. Evacuado de la isla a la Península en el vapor "*Gran Antilla*" desembarcó en Málaga el 5 de noviembre.

Por su actuación en combate y por las heridas recibidas fue condecorado con la Cruz de 1ª Clase de María Cristina y la Medalla de Sufrimientos por la Patria

Muertos		
	Nombre	Unidad
1	Nicanor García	Del Batallón Alfonso XIII.
Total: 1 muerto		

Los americanos tuvieron un muerto y 15 heridos.



27.- EL CORONEL SOTO Y SU PLANA MAYOR

Las fuerzas de Mayagüez estaban constituidas por:

- Cuatro compañías del Batallón de Cazadores Alfonso XII al mando del comandante Jaspe, con los capitanes Florencio Huertos y Manuel García Cuyar y la guerrilla montada con 60 hombres del capitán Rodríguez.
- Fuerzas de artillería, con dos cañones Plasencia y 39 artilleros al mando del teniente Rodolfo de Olea
- El 6º Batallón de Voluntarios con 450 hombres, y algunos hombres del 7º Batallón de Voluntarios, que estaba “en cuadro”, al mando del teniente coronel Salvador Suao.
- 28 Guardias Civiles montados.

- 30 guardias del Orden Público.

El total de las fuerzas españolas era de 1.515 soldados.

La sexta compañía del Batallón Alfonso XIII, permaneció en Mayagüez protegiendo el equipo militar que estaba dispuesto en el camino de Las Marías para la programada retirada hacia Arecibo.

Durante la marcha el coronel Soto cayó desde una altura de tres metros perdiendo el conocimiento, fracturándose la pierna derecha, sufriendo el hundimiento de dos costillas y gran número de contusiones.

ENCUENTRO DEL GUASIO.

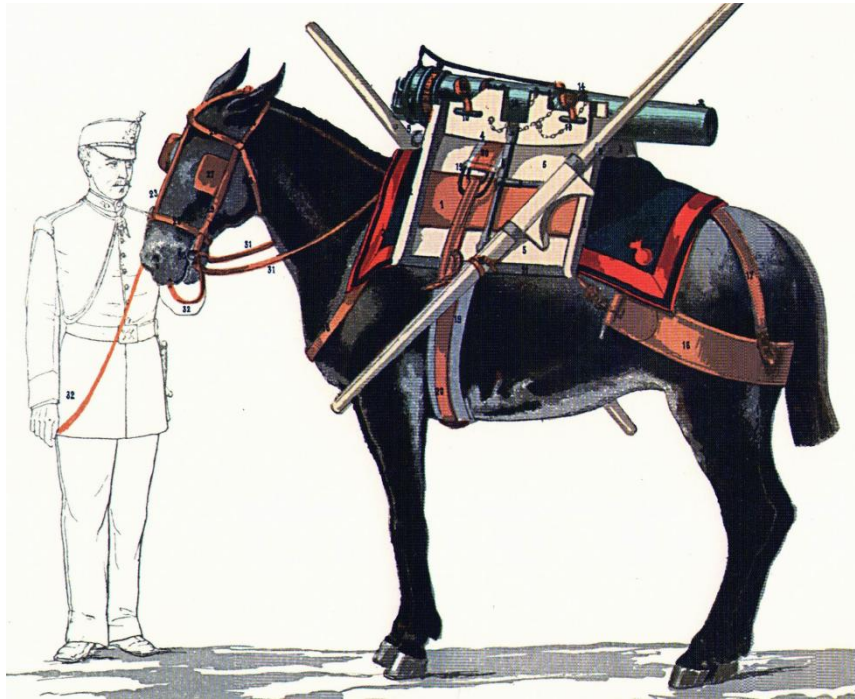
10 – 12 DE AGOSTO

El General Macías, contestó al telegrama del Coronel Soto, indicándole que si se ve obligado a retirarse lo haga por tren hacia Aguadilla llevándose todo el equipo posible. Soto, no obstante, decide retirarse hacia Arecibo, vía Las Marías y Lares, pues teme utilizar el tren ante la posibilidad de ser cañoneado desde el mar.

Sale de Las Marías la columna, por un camino de herradura en dirección a Lares, que cruza el río Prieto. La marcha es penosa debido a la lluvia, por lo que tropa, mulos y carga ruedan constantemente por los suelos. Los dos cañones Plasencia tienen que ser transportarlos a mano. A la llegada al río, en el vado del Guasio, tienen que detenerse, ya que, viene muy crecido por las lluvias de los últimos días.

Cuando el cruce del río lo ha realizado la mayor parte de la columna, nuestras fuerzas reciben el fuego de fusilería y artillería americana. Las tropas que aún no habían podido cruzar el río, con gran confusión y pánico, intentan cruzarlo por diferentes puntos y de manera desordenada con el intento de llegar a la otra orilla y poder buscar protección entre los árboles. Sólo el Teniente de Artillería Olea había entrado en posición con sus piezas y estaban preparadas para hacer fuego, pero no recibe orden de hacerlo. Ambas orillas quedan con armas, mochilas y demás equipo militar abandonado en la confusión producida por el inesperado fuego enemigo¹³⁴.

¹³⁴ Una de las mulas que transportaba las ruedas todavía no había cruzado el río. Al comenzar el tiroteo la mula recibió un tiro y cayó muerta perdiéndose las ruedas en el río. El día 14, Olea regresó con algunos artilleros y después de una intensa búsqueda, logró encontrar las ruedas perdidas.



28.- UNA DE LAS "CARGAS" DEL CAÑÓN DE 8 CM. PLASENCIA

Las tropas americanas hicieron prisioneros, en el conocido como "*desastre de Guasio*", a un coronel, un teniente coronel, un primer teniente y 53 soldados¹³⁵. Además, se incautaron de 53 fusiles Máuser, 44 fusiles Remington, 10.000 cartuchos de fusil, un botiquín, 8 mulas, el caballo del coronel y gran cantidad de equipamiento.

Las dispersas tropas españolas, que habían logrado escapar al otro lado del río, continuaron la marcha hacia Lares, llegando a Arecibo el 14 de agosto.

¹³⁵ Los prisioneros españoles fueron liberados y devueltos al área española el 23 de septiembre.

DEFENSA DE ASOMANTE (AIBONITO)

9 DE AGOSTO

Nuestras fuerzas se retiraron a Aibonito fortificándose en las alturas de Asomante, a 700 metros sobre el nivel del mar, evitando así el apoyo por el fuego de la escuadra americana a sus fuerzas terrestres. Se ocuparon y fortificaron los cerros de San Gervasio y el Colón y en ellos se emplazó la artillería disponible.



29.- TROPAS ESPAÑOLAS EN LAS TRINCHERAS DE ASOMANTE

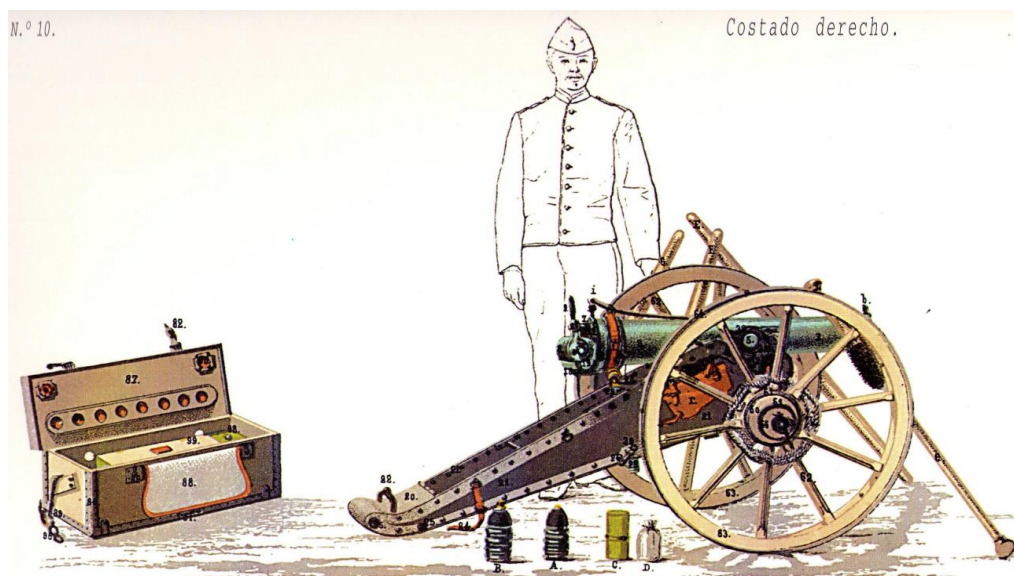
Las fuerzas que se retiraron a Asomante fueron:

- Tres compañías del Batallón de Cazadores de la Patria con su guerrilla montada. Dos de estas compañías se habían retirado de Ponce y la tercera había llegado de Adjuntas.
- Dos compañías del 6º Batallón Provisional, con su guerrilla montada, al mando del teniente coronel Castillo con los comandantes Ancas y José Nouvillas, con los restos del 9º Batallón de Voluntarios.
- Una sección de artillería, con 2 cañones Plasencia¹³⁶, al mando del capitán Ricardo Hernaez.

¹³⁶ Los cañones tienen una dotación 40 disparos por pieza. Cuando terminó el combate, quedaban 8 botes de metralla por pieza. Durante el combate, que tuvo una duración de 2 horas 45 minutos, mantuvo una cadencia de un disparo cada 5 minutos.

El capitán Hernaez telegrafió esa misma noche (12 agosto) al teniente coronel Arnaz del Parque de Artillería en San Juan para que le suministrara más munición. Con la ayuda del capitán Rivero se preparó el municionamiento saliendo de San Juan antes del amanecer del día 13 llegando a Aibonito

- Una sección de ingenieros telegrafistas
- Una compañía provisional formada por la Guardia Civil y Policía
- Una sección de Orden Público.



30.- CAÑÓN DE ACERO DE 8 CM. MOD. 1.874 PLASENCIA. ALCANCE 3.000 METROS

En Asomante, el día 13 de agosto, se dio la única batalla en la que el acierto de los fuegos de la artillería mandada por el Capitán Hernaez, la bravura de los infantes, especialmente los del Batallón de Cazadores de la Patria nº 25, y del resto de las fuerzas parapetadas, pararon el avance de la Brigada del general americano Ernst y les infringieron graves pérdidas.

Al quedar rezagados unos músicos y soldados del Batallón Patria quedaron, entre ellos el Alférez abanderado Villot¹³⁷, son atacados por la caballería americana. El Capitán de Artillería Hernaez consulta con el comandante Nouvillas y éste le autoriza hacer algunos disparos de cañón para proteger a los atacados. Se hacen 9

ese mismo día por la noche. Aunque se hicieron varios relevos de caballos durante el camino, cuatro de ellos murieron por el esfuerzo

¹³⁷ El alférez abanderado Villot al huir, después del combate de Coamo, abandonó la Bandera del Batallón la que fue recogida por el soldado Ramón Suárez Picó y llevada hasta el Asomante. Otro soldado, de nombre Francisco Moreno Lorón, recogió la Caja que contenía los fondos del Batallón al morir de un balazo la mula que la transportaba y la transportó a hombros hasta el Asomante. Ambos soldados recibieron 200 y 100 pesos de recompensa respectivamente y fueron citados en la Orden del Día.

disparos obligando al enemigo a retirarse, salvando así a los rezagados. El Teniente Coronel Larrea, que estaba en Aibonito durante el cañoneo, al enterarse del incidente manifiesta que no fue conveniente realizarlo, ya que, permitía a los americanos conocer las posiciones españolas y la presencia de artillería.

Los defensores del Asomante suspenden el fuego cuando los americanos despliegan una bandera de la Cruz Roja¹³⁸. Al cesar las hostilidades¹³⁹, los americanos recogen sus bajas (1 muerto y 4 heridos) y se retiran a Coamo.

En Asomante 1.280¹⁴⁰ oficiales y soldados, se mantenían en sus posiciones al mando del teniente coronel del Estado Mayor Francisco Larrea¹⁴¹.

Aibonito pasó a manos americanas el 24 de septiembre de 1.898.

¹³⁸ Es curiosa la descripción de la batalla:

“Con sus cañones Hernaez reanuda los disparos. Los infantes españoles, que están tras las trincheras sin participar en el combate, cada vez que una granada explota sobre las posiciones americanas aplauden y vitorean. Hernaez, medio en broma y medio en serio, le indica a Nouvillas que algunas descargas de los fusiles Máuser le serían de más beneficio que los aplausos de sus hombres. Nouvillas, que estima que la distancia es demasiado grande para fuego de fusil, ordena unos disparos de prueba y al comprobar que la distancia es buena, ordena fuego por descarga de secciones. Todas las compañías presentes hacen fuego. Aquella súbita lluvia de balas que se une ahora a los cañonazos de Hernaez toma por sorpresa a los artilleros americanos, creando gran confusión. Durante algunos minutos todos buscan refugio donde pueden, abandonando los cañones. Lancaster cree ver alguna infantería española moviéndose entre unos platanales en las faldas de las lomas cercanas y temiendo perder sus cañones ordena a sus hombres que los enganchen a los caballos y se retiren del lugar. Bajo las descargas de fusil y los cañonazos, los artilleros americanos tratan de recuperar sus cañones. Hains es gravemente herido de un balazo de Máuser y es puesto a cubierto valientemente por sus hombres, mientras 4 de los cañones son enganchados a los caballos y a todo galope puestos a salvo en un recodo del camino. Tratan de retirar los 2 cañones que quedan pero una granada explota entre los caballos matando a uno e hiriendo a otro. Esta granada también deja sin vida al cabo Oscar Swanson. Soldados de infantería también acuden a ayudar a los artilleros y algunos son heridos y otro muerto Al final, los 2 últimos cañones tiene que ser arrastrados por los propios hombres para ponerlos a cubierto. Durante el fuego de fusilería por descargas se distingue el capitán Pedro Lara quien parado sobre las trincheras, con los gemelos en una mano dirige el fuego con los movimientos de su bastón”.

¹³⁹ Los americanos a la propuesta del cese de las hostilidades, añadieron la petición de rendición de los españoles, que no fue aceptada.

¹⁴⁰ La mayor parte de la fuerza provenía de la retirada de Ponce.

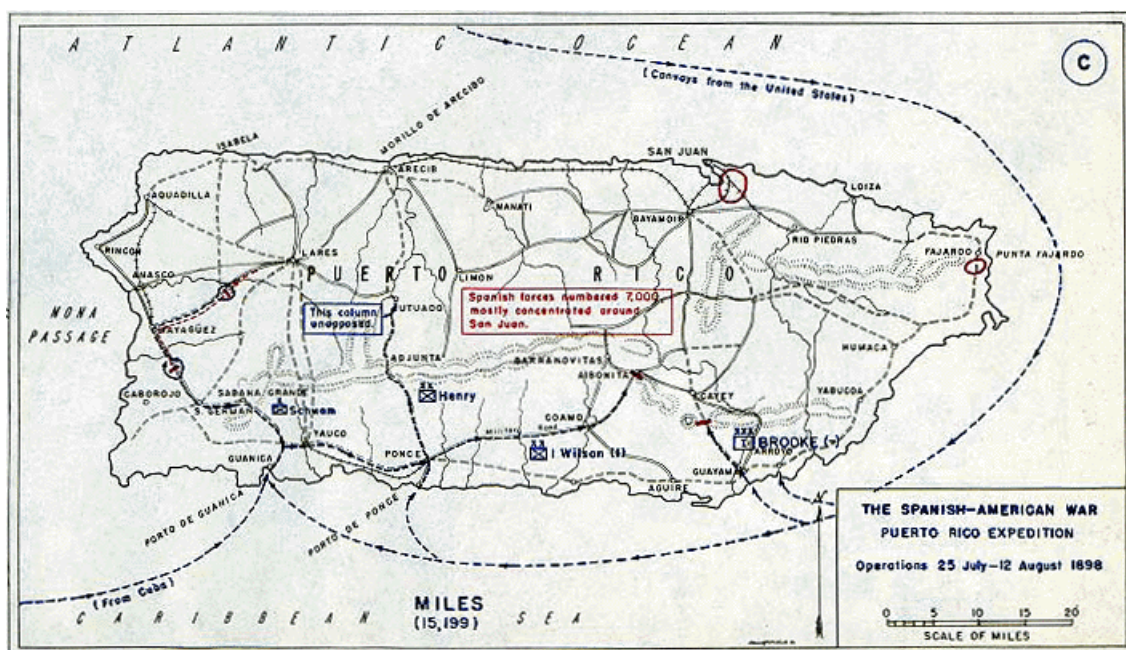
¹⁴¹ El 16 de agosto en telegrama enviado desde Arecibo al general Macías, el estado del Batallón Alfonso XIII era el siguiente: 2 Jefes, 10 Capitanes, 19 Subalternos, 794 Clases e individuos de Tropa, 45 voluntarios de la 3ª Guerrilla Volante, 41 voluntarios de la Guerrilla Bascarán y 40 artilleros.

9.- EL CESE DE LAS HOSTILIDADES

El 12 de agosto, el Teniente Coronel americano Bliss, del Estado Mayor del general Wilson, con bandera blanca de parlamento se acerca a las posiciones españolas y dirigiéndose al Teniente Coronel Larrea, le notifica que los gobiernos de los dos países han decretado el cese al fuego por lo que le solicita la rendición o por lo menos la suspensión de las hostilidades para evitar más derramamiento de sangre. El teniente coronel Larrea le indica que no tiene noticias del cese al fuego y que por carecer de órdenes tendrá que esperar hasta el próximo día para dar una respuesta.

Al día siguiente¹⁴², regresa el parlamentario americano a las posiciones de Asomante a quien se le entrega un comunicado del Capitán General Macías notificando al alto mando americano que no ha recibido de España ninguna aviso sobre la suspensión de las hostilidades y que si quieren evitar el derramamiento de sangre que sus fuerzas no se muevan de sus posiciones. También les notifica que no aceptará más parlamentarios americanos.

El Capitán Hernaez es comisionado para dirigirse con 8 soldados al campamento americano en Coamo y entregar una comunicación del General Macías dirigido al General Miles. En el campamento de Coamo, Hernaez recibe a su vez un mensaje de Miles para Macías. En estos comunicados los dos jefes constataban el alto al fuego y establecían que las tropas españolas mantendrían sus posiciones en el Asomante y las americanas en Coamo hasta que se decidiera la situación de Puerto Rico.



31.- MAPA AMERICANO QUE MUESTRA LAS OPERACIONES, NAVALES Y TERRESTRES, AMERICANAS EN PUERTO RICO

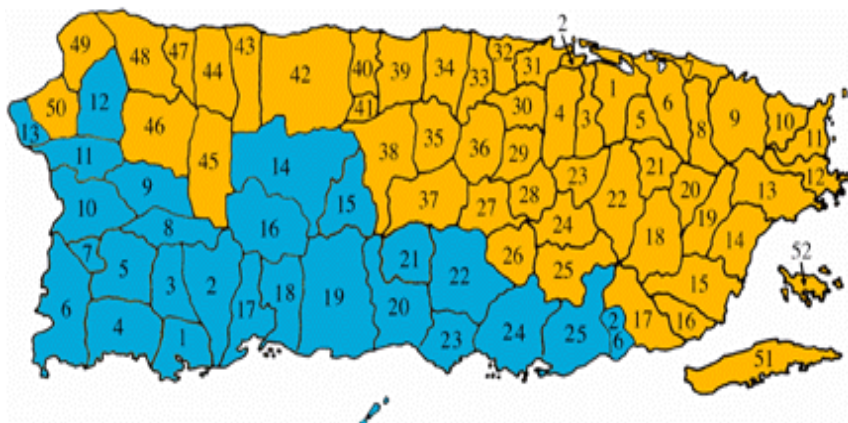
¹⁴² El capitán general, había ordenado en esta fecha "Si el enemigo no le ataca manténgase V. en las posiciones sin hostilizarlo"

El 16 de agosto el Capitán General Macías envió un telegrama al General Miles solicitándole que ordene a sus tropas abandonar Lares debido a que este pueblo fue ocupado una vez suspendidas las hostilidades¹⁴³ y esto va en contra de los principios del Derecho Internacional en casos de guerra, Miles aceptó la proposición de Macías y ordenó a sus tropas abandonar la población

El General americano Schwan, que se disponía a continuar la persecución de las tropas españolas, recibió la orden del cese del fuego y ordenó a la mayor parte de su Brigada regresar a Mayagüez.

En la campaña el Gobernador y Capitán General de la Isla Macías, se limitó a obedecer al Gobierno, y una vez firmado el armisticio, encaminó todos sus esfuerzos a que las tropas salieran de la Isla con todos los honores.

Al cesar las hostilidades en 48 poblaciones de la Isla ondeaba la Bandera Española y solo 23 estaban ocupadas por los americanos



PUERTO RICO.
EN COLOR AZUL MUNICIPIOS OCUPADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS.
EN COLOR MARRÓN LOS QUE CONTINÚAN PERTENECIENDO A ESPAÑA.

32.- OCUPACION REAL AMERICANA DE LA ISLA EN LA FECHA DEL ALTO AL FUEGO

El General Macías, delegó el mando en el General Ortega¹⁴⁴ para que efectuara la entrega de la Plaza a los americanos el día 18 de octubre, día en que cesa oficialmente la soberanía Española en Puerto Rico.

¹⁴³ Manila fue ocupada en idénticas condiciones pero los americanos no se retiraron de la ciudad.

¹⁴⁴ En los Apéndices se reproduce el parte oficial que el General envió al Mando sobre el combate de San Juan.

BAJAS TOTALES DE LA CAMPAÑA TERRESTRE EN PUERTO RICO.

Acción	Muer- tos	Heri- dos	Total de bajas
Bombardeo de San Juan	2	39	41
Combate del Terror /Saint Paul	2	5	7
Ataque al Antonio López	-	-	5
Explosión del polvorín de Miraflores	14	3	17
Desembarco en Guánica	-	4	4
Combate de Yauco	3	4	7
Ataque a Guayama	2	15	17
Combate de Coamo	7	10	17
Combate de Hormigueros	1	9	10
Combate de Asomante	-	1	1
El encuentro del Guasio	3	9	12
TOTALES	34	99	133 ¹⁴⁵

Hemos seguido el orden cronológico, como dijimos, para relatar la breve campaña terrestre de Puerto Rico, que iniciada el 25 de julio, finalizó el 13 de agosto. Solo duró 19 días.

Las tropas españolas nunca llegaron a pensar que tendrían que rendirse al enemigo de forma tan inesperada para ellas y tan fácil para el enemigo. Realmente no fueron vencidos.

Sirva como anécdota la búsqueda de una bandera blanca en la Fortaleza del Morro para izarla ante la presencia del buque americano "*Cincinnati*" al aparecer en la bocana del puerto para iniciar las conversaciones del cese de las hostilidades¹⁴⁶.

Las defensas del norte de la isla, según el plan trazado por el capitán general, quedaron intactas y no es difícil aventurar que no hubiera sido fácil para los americanos su conquista al no poder contar con el fuego artillero de apoyo de su escuadra.

Idéntica situación había tenido lugar en Cuba y Filipinas. Todo se perdió...

¹⁴⁵ Otros autores difieren de estas cifras.

¹⁴⁶ Por bandera sirvió una sabana del artillero Juan González Perujo.

10.- LA EVACUACIÓN DE LA ISLA

Las tropas españolas comenzaron a evacuar la isla de inmediato embarcando en los barcos de guerra de nuestra escuadra, *“Isabel II”*, *“General Concha”*, *“Terror”* y *“Ponce de León”*¹⁴⁷.

El Capitán Rivero describe este primer embarque.

“Un numeroso grupo de todas las clases sociales los despidió cariñosamente desde la dársena del puerto, siguiendo después hasta el campo del Morro agitando banderas españolas y pañuelos. El acto fue emocionante, por ser las primeras fuerzas que, en cumplimiento de las estipulaciones del Protocolo, evacuan la isla”.’

Posteriormente y en las fechas que se indican fueron embarcando las tropas de la isla hasta la total evacuación. El Batallón Provisional de Puerto Rico nº 3, desfiló con Música, desde su cuartel de San Francisco hasta el muelle a los sones de la Marcha de Cádiz.

Vapor	Día de partida	Puerto de llegada	Jefes y Oficiales	Clases y soldados	Unidades embarcadas
Isla de Panay	2 - X	Cádiz	63	1.601	Bon. Provisional de Puerto Rico nº 3. 1 Sec. Artillería. 1 Cía. de la Guardia Civil. Seis soldados negros ¹⁴⁸ .
Satrustegui ¹⁴⁹	3 - X	Cádiz	99	2.073	Resto del Bon. Provisional de Puerto Rico nº 3. 1 Sec. Artillería. 1 Cía. de la Guardia Civil.

Por órdenes del almirante americano Scheley, el arsenal de San Juan y todos los edificios colindantes fueron considerados tierra española hasta la evacuación total de la isla.

El 16 de octubre a bordo del *“Covadonga”*, abandonó la isla el General Macías, con los honores militares propios de su mando de Capitán General y la salva de 21 cañonazos de las baterías de San Cristóbal.

¹⁴⁷ Estos tres buques siguieron prestando servicio en la Armada unos años más.

¹⁴⁸ No deja de ser curiosa la especificación de la raza de estos soldados.

¹⁴⁹ En el *“Satrustegui”* falleció un soldado durante la travesía a la Península.

El Gobernador General y Capitán General de la Isla de Puerto Rico, como sabemos, fue destinado el 17 de enero de 1.898, tomó posesión el 2 de febrero y se embarcó el 16 de octubre de 1.898. Su marcha fue descrita por el capitán de artillería Rivero de la forma siguiente:

“Con la anticipación necesaria, todas las fuerzas que guarnecían la plaza se tendieron en doble línea desde el Palacio de Santa Catalina a los muelles; a su paso, las músicas y bandas batían la Marcha Real, acompañándole, además de sus ayudantes, el secretario de Gobierno, doctor Benito Francia, el presidente y los miembros del Gobierno Insular, los cónsules extranjeros y todos los jefes y oficiales francos de servicio y comisiones de los organismos insulares, y además el alcalde de San Juan y concejales.

San Cristóbal despidió al último Capitán General de Puerto Rico con una salva de 21 cañonazos. Las formalidades que acompañaron la marcha del Gobernador fueron idénticas a las que tuvieron lugar el día de su desembarco en la ciudad. Los habitantes de Puerto Rico le tributaron una cariñosa y entusiasta despedida”.

En el mismo buque, que procedía de La Habana, embarcaron con el general:

- Estado Mayor de la Isla
- Batallón Provisional nº 6
- Tres compañías de la Guardia Civil¹⁵⁰

Un total de 43 jefes y oficiales y 1.793 clases y soldados.

El “Covadonga” desembarcaría las tropas en Cádiz y en Barcelona

El día 20 zarpó el vapor “Gran Antilla”, con destino a Málaga con:

- Batallón de Cazadores Alfonso XIII
- Una Compañía de la Guardia Civil
- Cuatro guerrilleros negros

El día 23 el general Ortega¹⁵¹ y el grueso del resto de la guarnición embarcaron en el “Montevideo” con destino a Cádiz. Fueron las unidades siguientes:

- Batallón de Artillería
- Batallón de Orden Publico
- Tropas varias de otras unidades

¹⁵⁰ En la travesía del “Covadonga” fallecieron dos militares.

¹⁵¹ Segundo Cabo de Puerto Rico D. Ricardo Ortega y Diez, había sido nombrado Segundo Cabo y Gobernador Militar de San Juan el 19 de febrero de 1.886. Por sus meritos en la defensa de San Juan el 12 de mayo fue ascendido a Teniente General en 1.901.

Así fue descrito su embarque:

“El 23 de octubre embarcó en el Montevideo el General Ortega con el resto de las tropas, siendo despedidos por las baterías del Castillo de San Cristóbal con una salva de 21 cañonazos por orden del Capitán Reed, respondiendo la nave con saludos de banderas”.

El mismo día 23 el capitán de artillería Ángel Rivero entregó la llave del fuerte del Morro al capitán americano Enrique A. Reed. El Capitán español al arriar la bandera¹⁵² por última vez en tierras americanas, se la llevó con la caja en la que se guardaba y posteriormente la entregó al Museo del Ejército en Madrid.

Los embarques de la tropa fueron despedidos con ¡Vivas a España! por parte de la población de la capital.

Las tropas restantes regresaron a la Península en barcos que, procedentes de diversos puertos Cuba, hacían escala en San Juan de Puerto Rico:

Vapor	Día de partida	Puerto de llegada	Jefes y oficiales	Clases y soldados	Fallecidos travesía	Tropas de Puerto Rico
Notre Dame de Salut	6 - IX	Coruña Santander	20*	945	3	Varios cuerpos
Ciudad de Cádiz	14 - IX	Coruña Santander	43*	889	2	63 soldados de Puerto Rico
Chateau Laffite	20 - XI	Coruña Santander	43	1.027	21	1 Cía. de Telegrafía
San Francisco	21 - XI	Vigo	47	1.275	3	Varios
Alicante	9 - X	Coruña Santander	31	1.073	18	286 enfermos de Puerto Rico
María Cristina	15 - X	Cádiz	141	1.137	19	350 enfermos de Puerto Rico
San Ignacio de Loyola	28 - X	Cádiz	73*	1.500	2	Varios
Alfonso XIII	14 - XI	Cádiz	103	694	5	Varios y enfermos
Ciudad de Cádiz	20 - XII	Coruña Santander	146	1.177	-	Varios

¹⁵² El cancionero de los soldados se cantaba esta coplilla: ¡Que hermosa es mi bandera, / con tan bonitos colores! / ¡Y la han llevado los yanquis / siendo de los españoles!/. Copla nº 298 del Cancionero de Carlos Gil Muñoz.

Alfonso XIII	6 - II	Cádiz Barcelona	164**	1.429	2	Varios
Isla de Panay	17 - II	Cádiz Barcelona	35	102	-	Sanidad Militar varios
San Francisco	8 - III	Cádiz	-	18	-	Oficiales
Montevideo	17 - III	Cádiz	-	5	-	Comisarios de Guerra. Movilizados

*Entre ellos un general

** Dos generales

Nota.- las cifras apuntadas corresponden a la totalidad de la repatriación de las fuerzas de Cuba y Puerto Rico.

Creadas las Comisiones Liquidadoras, por Orden Circular del 11 de febrero de 1.897, se dispuso disolver los Cuerpos de la Isla, designando Cuerpos peninsulares a las que quedarían afectas las Comisiones para la entrega definitiva de todo lo referente al Cuerpo disuelto:

Nombre en Puerto Rico	Nueva denominación	Ubicación
Bon de Cazadores Alfonso XIII nº 24	Reg. de Infantería Aragón nº 21	Barcelona
Bon de Cazadores Patria nº 25	Reg. de Infantería Gerona nº 22	Zaragoza
Bon Provincial de Puerto Rico nº 3	Reg. de Infantería Bailen nº 24	Logroño
Bon Provincial de Puerto Rico nº 4	Reg. de Infantería Navarra nº 25	Barcelona
Bon Provincial de Puerto Rico nº 6	Reg. de Infantería Albuera nº 26	Barcelona
12º Bon de Artillería de Plaza	4º Bon de Artillería de Plaza	Ferrol
3ª Brigada Sanitaria	1ª Brigada de tropas de Sanidad Militar	Madrid

Fue el final de unos Cuerpos gloriosos que lo dieron todo sin esperar nada a cambio.

Aquellos últimas salvas de nuestras piezas, rindiendo honores en San Juan de Puerto Rico, fueron las pompas fúnebres con que España se despidió de las tierras americanas que descubrió, cristianizó y civilizó.

11.- RECOMPENSAS

CONDECORACIONES

La R.O. de 26 de julio de 1.889 (C.L. nº 341) determinaba las condecoraciones vigentes para recompensar “las grandes hazañas, los hechos heroicos, los meritos distinguidos y los peligros sufridos en tiempo de guerra”. Las clasificaba en los siguientes cuatro grupos:

- Primer Grupo: *Cruz de San Fernando.*
 - Segundo Grupo: Ascenso al empleo inmediato.
 - Tercer Grupo: Cruz del Merito Militar y Mención Honorífica.
 - Cuarto Grupo: Medallas de las Campañas.
- Condecoraciones colectivas en las Banderas o Estandartes.
Abono doble del tiempo servido

REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO.

La Real y Militar Orden de San Fernando, fue creada por la Junta Suprema Central en plena guerra de la Independencia el 31 de agosto de 1.811. El rey Fernando VII la refrendó el Decreto el 28 de noviembre de 1.814. Se creó para premiar los hechos heroicos en acciones de guerra.

Para poder otorgar la Cruz Laureada, dada su condición de excepcionalidad, se establecía un riguroso juicio contradictorio para su concesión con unas normas muy exigentes. La única excepción a la norma era la Cruz que pudiera concederse a los Generales en Jefe de los Ejércitos.

En 1.856, el R.D. de 14 de julio, determinó que esta condecoración debía ser “el dorado objeto de todas las aspiraciones”. El 19 de agosto una Real Orden determinó sus modalidades estableciendo los modelos siguientes:

- Para Sargentos, Cabos y Soldados: 1ª Clase sencilla y 2ª Clase laureada.
- Para Jefes, Oficiales y Alumnos: 1ª Clase sencilla y 2ª Clase laureada, idéntica a las anteriores pero en oro y esmaltes.
- Para Generales y Brigadieres: 3ª Clase sencilla y 4ª Clase laureada, idéntica a las anteriores pero con una placa de mayor tamaño.

- Para generales con Mando en Jefe. 5ª Clase laureada, idéntica a las anteriores pero Banda y Venera.

En diciembre de 1.858 se elevó al Senado un proyecto de Ley sobre nuevas modificaciones de la Orden y aunque fue aprobado no se presentó a la reina para su sanción hasta después de la Guerra de África. Este nuevo Reglamento del 18 de mayo de 1.862, Gaceta de Madrid del día 22, estuvo vigente con pequeñas modificaciones cerca de setenta años y produjo un notable influjo moral en la vida militar¹⁵³.



33.- PLACA DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO DE 4ª CLASE, LAUREADA

ORDEN MILITAR DE MARÍA CRISTINA

Por R.D. de 30 de enero de 1.890 (C.L. nº 36) se publicó el Reglamento de la Orden Militar de María Cristina. Fue creada con el objeto de premiar “las grandes hazañas, los meritos distinguidos y los servicios en campaña”. En la condecoración figuraba la leyenda Al merito en Campaña”. Se concedía con tres modalidades:

- Para Oficiales: Cruz de 1ª Clase
- Para Jefes: Cruz de 2ª Clase

¹⁵³ Condecoraciones militares españolas. Luis Grávalos y Jose Luis Calvo Pérez. Editorial San Martín.1.988.Pág.138

- Para Generales: Cruz de 3ª Clase



34.- PLACA DE 3º CLASE DE LA ORDEN MILITAR DE MARIA CRISTINA

ORDEN DEL MERITO MILITAR

La Orden del Merito Militar, creada por R.O. de 3 de agosto de 1.864 (C.L. nº 617) para premiar acciones de valor y merito que no alcanzaran el grado máximo, dividía las recompensas para tiempo de paz, con distintivo blanco, y para tiempo de guerra, con distintivo rojo.



35.- CRUZ DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR

- A. Cruz de Plata.
- B. Cruz de 1ª Clase Pensionada
- C. Reverso de la Cruz de 1ª Clase



36.- PLACA DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR

A.- Cruz de 2ª Clase

B.- Cruz de 2ª Clase Pensionada

C.- Cruz de 3ª Clase



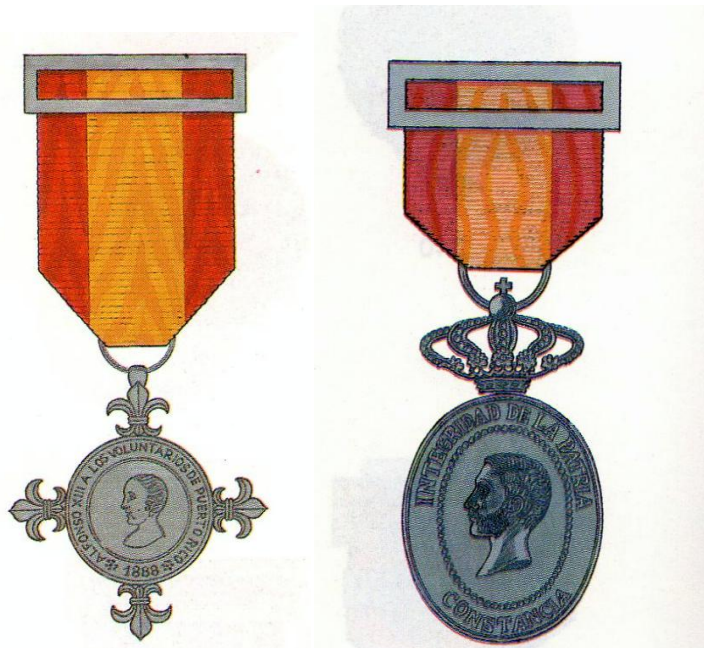
37.- CRUZ DE PLATA DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR PENSIONADA

MEDALLAS CONMEMORATIVAS

Creada por Real Orden del 29 de agosto de de 1.880, para premiar el patriotismo, abnegación y lealtad de los voluntarios puertorriqueños, que hubieran prestado servicio intachable en el Ejército durante diez años.

En 1.888, en similitud a la Medalla de la Constancia de los Voluntarios de Cuba (1.882), esta medalla incorporó la imagen de Alfonso XIII niño.

Medalla de la Constancia de los Voluntarios de Puerto Rico. 1.880.



38.- MEDALLAS DE LA CONSTANCIA DE 1.888 Y 1880¹⁵⁴

¹⁵⁴ Condecoraciones Militares Españolas. Luis Grábalos Gonzales y Jose Luis Calvo Pérez. Editorial San Martín. 1.988 Págs. 360 y 365.

CONDECORACIONES CONCEDIDAS POR LOS COMBATES SOSTENIDOS CON LOS
AMERICANOS

Bombardeo efectuado por la escuadra norteamericana sobre San Juan de Puerto Rico el 12 de mayo

Teniente Coronel de Artillería	Benigno Aznar Carballo	Cruz del Merito Militar 2ª clase Pensionada
Comandante de Artillería	Luis Alvarado González	Cruz del Merito Militar 2ª clase Pensionada
Comandante de Artillería	José Iriarte Travieso	Cruz del Merito Militar 2ª clase Pensionada
Capitán de Artillería	Ramón Acha Caamaño	Cruz del Merito Militar 1ª clase Pensionada
Capitán de Artillería	Enrique Barbanza y Montero ¹⁵⁵	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Capitán de Artillería	Ángel Rivero Méndez ¹⁵⁶	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Primer Teniente de Artillería	Faustino González Iglesias	Cruz del Merito Militar 1ª clase Pensionada
2º Teniente de Artillería E.R.	Fernando Morales Hanegas	Cruz del Merito Militar 1ª clase Pensionada
2º Teniente de Artillería E.R.	Nicanor Criado López	Cruz del Merito Militar 1ª clase Pensionada
Sargento de Artillería	Blas Rodríguez Navarrete	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Cabo de Artillería	Manuel Estrada Jarcia	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Artillero	Lázaro Gallardo	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada

¹⁵⁵ Este capitán es condecorado según el D.O. nº 285 de 22 de diciembre de 1.898.

¹⁵⁶ No figura en este D.O. pero le fue concedida a posteriori.

Obrero aventajado del Parque de Artillería	José Fernández Díaz	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Guardia Civil. Armero	José Simón Díaz	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
	HERIDOS	
2º Teniente de Artillería E.R.	José Barba Baeza	Empleo de Primer Teniente
Sargento de Artillería	Arturo Fontbona Mello	Empleo de 2º Teniente
Cabo de Artillería	Rafael Aller González	Empleo de Sargento
Soldado del 12 Bon. de Artillería de Plaza	Teodoro Rico Rebollo	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del 12 Bon. de Artillería de Plaza	José Claro Valderrama	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del 12 Bon. de Artillería de Plaza	José Moreno Adán	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del 12 Bon. de Artillería de Plaza	Isidro Mercader Giró	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del 12 Bon. de Artillería de Plaza	Vicente Navarro Artejo	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del 12 Bon. de Artillería de Plaza	Andrés Fiol Cadaveltey	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del 12 Bon. de Artillería de Plaza	José Pascual Maño	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del 12 Bon. de Artillería de Plaza	Faustino Cordero Aparicio	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del 12 Bon. de Artillería de Plaza	Miguel Villar Parada	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del 12 Bon. de Artillería de Plaza	Miguel Sánchez Gómez	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del Bon. Provisional nº 3	Salvador García	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del Bon.	Lucas Manso	Cruz de Plata del

Provisional nº 3		Merito Militar Pensionada
Soldado del Bon. Provisional nº 3	Juan Herraiz	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del Bon. Provisional nº 4	Manel Benito Aro	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del Bon. Provisional nº 4	José Arnao	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del Bon. Principado de Asturias	Juan Castaño	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del Bon. Principado de Asturias	Jesús Zapico	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado del Bon de Alfonso XIII	Francisco Gómez Castrillo	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Soldado de la Cía. de Telégrafos	Pedro Carrasco Olmos	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Obrero Auxiliar de telégrafos	Martin Cepeda	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada ¹⁵⁷
Sargento de Administración Militar	Francisco Venero Hurtado	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Primer Teniente de la Guardia Civil	José León Álvarez	Cruz del Merito Militar 1ª clase Pensionada
Guardia 2º de la Guardia Civil	Miguel Bona Blanco	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
2º Teniente del Primer Batallón de Voluntarios	Miguel L. Arzuaga Garayalde	Cruz del Merito Militar 1ª clase Pensionada
Voluntario del Primer Batallón de Voluntarios	Félix Taulet	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada
Voluntario del Primer Batallón de Voluntarios	Manuel Rodríguez	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada

¹⁵⁷ D.O. nº 147 del 9 de julio de 1.898.

Voluntario del Primer Batallón de Voluntarios	José Melero	Cruz de Plata del Merito Militar Pensionada ¹⁵⁸
---	-------------	--

Nota.- Todas las condecoraciones son con distintivo rojo.

Combate en defensa de Guánica del día 26 de julio.

Comandante	Vicente Fernández Andrés	Cruz del Merito Militar 2º clase
Capitán	Salvador Meca Gandía	Cruz del Merito Militar 1ª clase Pensionada ¹⁵⁹
Capitán	Victoriano García Rodríguez	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Primer Teniente	Francisco Labarga Cuenca	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente	Rafael Colorado D'Assoy	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	José Gamonal Moral	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	Tomas Soto Cabrera	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	Antonio Galera Salazar. Herido	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente Mov.	Enrique Méndez López. Herido	Empleo de 2º Teniente
Medico 2º	Antonio Muñoz García	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Sargento	Fernando Manzano Lázaro	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	Ponciano Narro Orozco	Cruz de Plata del Merito Militar

Nota.- Todas las condecoraciones son con distintivo rojo.

También se concedió la Cruz de Plata del Merito Militar con distintivo rojo a 77 cabos y soldados, cuatro de ellos heridos, todos ellos pertenecientes al Batallón de Cazadores de la Patria nº 25. A los heridos además se le concedieron pensiones vitalicias de 7,50 pesetas o no vitalicias de 2,50 pesetas mensuales.

El 2º teniente Colorado era voluntario.

¹⁵⁸ D.O. nº 147 del 9 de julio de 1.898.

¹⁵⁹ El reglamento de la Orden del Merito Militar, en sus artículos 49 y 50 especifica que la acumulación de cruces sencillas con distintivo rojo da lugar a que sean pensionadas, estableciendo el importe mensual de la pensión en función del número de cruces concedidas.

*Operaciones de Arroyo, combate de Guayama y defensa de Guamaní,
los días del 2 al 6 de agosto:*

Comandante	Julio Cervera Baviera	Cruz del Merito Militar 2ª clase Pensionada
Capitán	Salvador Acha Caamaño	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Primer Teniente	Manuel Servet Fortuny	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente Mov.	Casimiro Medel Ruiz	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R de la G.C.	Antonio Costa Girona	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R de Carabineros	José Poré Escoín	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Sargento	Constantino Albi Cardona	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	Francisco Bocas merino	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	Tomás Bieto Suirane	Cruz de Plata del Merito Militar

Nota.- Todas las condecoraciones son con distintivo rojo.

También se concedió la Cruz de Plata del Merito Militar con distintivo rojo a 28 cabos, soldados y guardias, uno de ellos heridos y otro contuso, pertenecientes al Batallón de Cazadores de la Patria nº 25, Batallón Provisional de Puerto Rico nº 6, 5ª Guerrilla Volante, Comandancia de la Guardia Civil de Ponce y Voluntarios movilizados de Guayama. Al herido además una pensión vitalicia de 2,50 pesetas mensuales y al contuso la misma pensión pero no vitalicia.

Operaciones de Fajardo y ataque al Faro de Cabezas de San Juan, los días del 6 al 9 de agosto:

Coronel	<i>Pedro Pino Carbonero</i>	Cruz del Merito Militar 3ª clase
Comandante	<i>Francisco Arando Cutando</i>	Cruz del Merito Militar 2ª clase
Capitán	<i>Emilio Barrera Luyando</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Capitán	<i>Arcadio Padin Álvarez</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Capitán	<i>Serafín San Pedro Conto</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
1º Teniente Mov.	<i>Florentino del Pueyo Tapia</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	<i>Antonio Mirat Ruiz</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	<i>Toribio Chica Vivero</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	José Aycar Cintosa	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	<i>Juan Martin García</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	<i>Ramón Otero López</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.A	<i>José García Solalinde y García</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Sargento	<i>Vicente Sineda Alazamona</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Juan Bonilla García</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Leoncio Domínguez Ferrero</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Antonio Esteban Jiménez</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Salvador Alcedo Pérez</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Blas Romeu Rías</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Fernando Manzano</i>	Cruz de Plata del

	<i>Lázaro</i>	Merito Militar
Sargento	<i>Francisco Sendra Tomás</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Ramón Rodrigo Peigueava</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Luis Ordoñez y Gómez</i>	Cruz de Plata del Merito Militar

Nota.- Todas las condecoraciones son con distintivo rojo.

También se concedió la Cruz de Plata del Merito Militar con distintivo rojo a 92 cabos, soldados, voluntarios y guardias, pertenecientes a Estado Mayor, Batallón de Cazadores de la Patria nº 25 y 4ª Guerrilla volante agregada al mismo, Escuadrón de la Guardia Civil, Batallón Provisional de Puerto Rico nº 3, Comandancia de la Guardia Civil de Ponce y 3º Batallón de Voluntarios.

Combate de Coamo del 9 de agosto.

Primer Teniente	<i>José Díaz Mazoy</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
1º Teniente Mov.	<i>Nicomedes Fernández Gómez</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	<i>Juan González Sanjurjo</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	<i>Manuel Domingo Pérez</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Sargento	<i>Sandalio Salas Menayo</i>	Cruz de Plata del Merito Militar <i>Pensionada con 7,50 mensuales no vitalicia</i>
Sargento	<i>Juan Mena Vivern</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Cesar Valls Mena</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Miguel Diez Sandino</i>	Cruz de Plata del Merito Militar

Sargento	<i>Fernando Martí Soriano</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
----------	-------------------------------	----------------------------------

Nota.- Todas las condecoraciones son con distintivo rojo.

También se concedió la Cruz de Plata del Merito Militar con distintivo rojo a 57 cabos, soldados y guardias, 8 de ellos heridos, del Batallón de Cazadores de la Patria nº 25, Guardia Civil y Compañía de Telégrafos. A los heridos además pensiones vitalicias de 7,50 pesetas mensuales o no vitalicias de 2,50 pesetas mensuales.

Combate de Hormigueros del 10 de agosto.

Capitán	<i>José Torrecillas Parrilla</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente G. Civil	<i>Miguel Gistan Ferrando</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente	<i>Abelardo Vera Valdés. Herido</i>	Cruz de 1ª clase de María Cristina
2º Teniente E.R	<i>Luis Trillo Domínguez</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	<i>Elías Banzo Caudillo</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Sargento	<i>Félix García Sánchez</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Román Granados Martin</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Manuel Pérez de la Torre</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Cándido López Carretero</i>	Cruz de Plata del Merito Militar <i>Pensión mensual de 7,50 pesetas no vitalicia</i>
Sargento	<i>Manuel Delgado Boil</i>	<i>Empleo de 2º Teniente E.R.</i>
Sargento	<i>Manuel Iglesias Lope</i>	Cruz de Plata del Merito Militar <i>Pensión mensual de 7,50 pesetas no vitalicia</i>

Nota.- Todas las condecoraciones son con distintivo rojo.

También se concedió la Cruz de Plata del Merito Militar con distintivo rojo a 63 cabos y soldados, siete de ellos heridos, pertenecientes al Batallón de Cazadores de Alfonso XIII. A los heridos además pensiones vitalicias o no vitalicias de 7,50 pesetas mensuales e igualmente pensiones vitalicias o no vitalicias de 2,50 pesetas mensuales.

Defensa de Asomante del 12 de agosto

Comandante	<i>José Nouvillas y Villar</i>	Cruz del Merito Militar 2ª clase
Capitán	<i>Pedro Lara Pérez</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Capitán	<i>Ricardo Hernaez Palacios</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
1º Teniente	<i>Luis Ramery Becerra</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
<i>Medico de 1ª</i>	<i>Heliodoro Palacios Gallo</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	<i>José Ríos Martínez</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	<i>Dionisio Belmonte Formoso</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Sargento	<i>Esteban Sánchez Campo</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Casimiro González Templado</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Juan Tapia Ortiz</i>	Cruz de Plata del Merito Militar

Nota.- Todas las condecoraciones son con distintivo rojo.

También se concedió la Cruz de Plata del Merito Militar con distintivo rojo a 28 cabos, soldados, artilleros y obreros, pertenecientes al Batallón Provisional de Puerto Rico nº 6, 1ª Batería de Montaña del Batallón de Artillería de Plaza nº 12 y 9º Batallón de Voluntarios.

Encuentro del Guasio del 13 de agosto

Se concedió la Cruz de Plata del Merito Militar con distintivo rojo a 16 cabos, soldados y artilleros, cuatro de ellos heridos, pertenecientes al Batallón de Cazadores de Alfonso XIII y 12ª Batallón de Artillería de Plaza. A los heridos además una pensión no vitalicia de 2,50 pesetas mensuales a dos de ellos y a los otros dos una pensión vitalicia de 7,50 pesetas mensuales.

Por otras acciones hasta el 14 de agosto

<i>Teniente Coronel</i>	<i>Juan García Gil</i>	Cruz del Merito Militar 2ª clase
<i>Teniente Coronel</i>	<i>Francisco Larrea y Liso</i>	Cruz del Merito Militar 2ª clase. Pensionada
<i>Comisario de 2ª</i>	<i>Ramón Poveda Bahamonde</i>	Cruz del Merito Militar 2ª clase
<i>Comandante</i>	<i>Cesar Prohazan Riera</i>	Cruz del Merito Militar 2ª clase
Capitán	<i>Antonio Maury Rodríguez</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Capitán	<i>José Barranco Catalá</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Capitán	<i>Francisco Cañizares Moyano</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Capitán	<i>Francisco Montero Chavarri</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Capitán	<i>Adolfo Mayalde Carrera</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Capitán	<i>Manuel Sánchez Rebollo</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Capitán	<i>Miguel Arlegui Bayones</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Capitán	<i>Santiago Sato Rojas</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
1º Teniente	<i>Pedro Ledesma Saldaña</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente	<i>José Sicardó Jiménez</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	<i>Joaquín Gómez Delgado</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
2º Teniente E.R	<i>Tomas Juan Quiles</i>	Cruz del Merito Militar 1ª clase
Sargento	<i>José Teracido Zarza</i>	Cruz de Plata del

		Merito Militar
Sargento	<i>Francisco Rodríguez</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Antonio Sureda</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Antoni Dondedeu</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Jerónimo Garrido Pulido</i>	Cruz de Plata del Merito Militar
Sargento	<i>Salvador Murciano</i>	Cruz de Plata del Merito Militar

Nota.- Todas las condecoraciones son con distintivo rojo.

También se concedió la Cruz de Plata del Merito Militar con distintivo rojo a 43 cabos, soldados y guardias civiles, pertenecientes al Batallones Provisionales de Puerto Rico nº 3 y 4, Guardia Civil, Orden Publico.

Servicios generales de Campaña hasta el 13 de agosto de 1.898¹⁶⁰

Médico Mayor	Pedro Pinar y Moya	Cruz de 2ª clase del Merito Militar
Capitán	Manuel García y Cuyar	Cruz de 1ª clase del Merito Militar
Comandante Caballería	León Sanz y Peray	Cruz de 1ª clase del Merito Militar

Nota.- Todas las condecoraciones son con distintivo rojo.

SE CONCEDIERON EN LA CAMPAÑA LAS CONDECORACIONES SIGUIENTES:

Jefes, oficiales y asimilados	73 condecoraciones varias
Sargentos	34 condecoraciones varias
Cabos, soldados y guardias civiles	405 condecoraciones varias

¹⁶⁰ DO. nº 86 del 20 de abril de 1.899

EPÍLOGO

La pérdida de Puerto Rico fue especialmente dolorosa, ya que, era Isla pacífica, española y satisfecha en la que no se esperaban cambios fundamentales en 1.898.

Era una isla con una relativa homogeneidad étnica y con un movimiento independentista débil y en todo caso soterrado y la autonomía había llegado tardía pero generosamente otorgada y las instituciones autonómicas funcionaban correctamente.

En pocos días se ve sorprendida por el ataque de la escuadra americana y poco después, sin haber sido ocupada totalmente, deja der parte de España y pasa a ser una posesión de los Estados Unidos.

El nuevo gobierno militar americano desarrolla de inmediato una política de reformas de carácter anglosajón (WASSP) tales como:

- ❖ Crisis del sistema general administrativo.
- ❖ Imposición de un nuevo sistema judicial, introduciendo la diferencia étnica.
- ❖ Crisis comercial, cambio de moneda, venta de tierras a los americanos, inicio de emigración y fuerte inmigración de gente de color de las Islas Vírgenes.
- ❖ Rotura familiar y desquiciamiento social.
- ❖ Desgobierno, malestar y violencia generalizada.
- ❖ Imposición del idioma inglés.
- ❖ Llegada masiva de Pastores de la Iglesia Protestante.
- ❖ Intento de cambio del escudo de la Ciudad de San Juan.

El huracán “San Ciriaco” que asoló la isla en agosto de 1.899 fue considerado como la manifestación de la “cólera de Dios” en opinión de las autoridades religiosas. Causó enormes pérdidas en los cafetales, viviendas e instalaciones de todo tipo y un gran número de heridos, muertos y desaparecidos. Como consecuencia varias epidemias asolaron la isla ya americana.



LOS SOLDADOS ESPAÑOLES

“LO DIERON TODO SIN ESPERAR NADA A CAMBIO”

INDICE GENERAL DE ILUSTRACIONES

1.	FORTIFICACION DE SAN JUAN DE PUERTO RICO EN 1.598	3
2.	PRIMERA OBRA DE FORTIFICACIÓN DEL CASTILLO DEL MORRO	4
3.	MAPA DE SITUACIÓN DE PUERTO RICO EN LAS ANTILLAS	7
4.	MAPA DE LA ISLA DE PUERTO RICO	11
5.	SITUACIÓN DE LAS BATERÍAS PARA LA DEFENSA DE LA BAHIA DE SAN JUAN	17
6.	BATERIA “LOS CABALLEROS” EN EL CASTILLO DE SAN CRISTOBAL	18
7.	SITUACION DE LAS BATERIAS DEL GRUPO 3	19
8.	BAHIA DE SAN JUAN	22
9.	MAPA DE PUERTO RICO CON LOS MUNICIPIOS MÁS IMPORTANTES	25
10.	BATERIA DE PLAZA EN LA DEFENSA DE COSTAS	26
11.	CAÑÓN DE HIERRO ENTUBADO DE 15 CM. MOD. 1.885	27
12.	CAÑÓN DE HIERRO SUNCHADO DE 15 CM. MOD. 1.878	29
13.	OBÚS DE HIERRO RAYADO Y SUNCHADO DE 24 CM. MOD. 1.891	30
14.	BATERIA DEL FUERTE DEL MORRO (VEASE EL CAÑÓN DE 15 CM.)	31
15.	RECREACIÓN EN MAQUETA DEL DUELO ARTILLERO EN SAN JUAN DE PUERTO RICO	33
16.	CAÑÓN DE BRONCE DE 16 CM. MONTADO SOBRE CUREÑA MOD.1846	34
17.	OBÚS DE HIERRO RAYADO Y SUNCHADO DE 21 CM. MOD. 1.872	36
18.	EL FUERTE DEL MORRO EN LA ACTUALIDAD	36
19.	CROQUIS DE LOS MOVIMIENTOS AMERICANOS, DESEMBARCOS Y AVANCE DE LAS TROPAS AMERICANAS	41
20.	TROPAS ESPAÑOLAS DE GUÁNICA	42
21.	TELEGRAMA REMITIDO A CAYEY POR EL CAPITÁN GENERAL	56
22.	FRAGMENTO DEL TELEGRAMA ORIGINAL	57
23.	TROPAS ESPAÑOLAS EN GUAYAMA	59
24.	AMETRALLADORA AMERICANA GATLING	60
25.	TROPAS ESPAÑOLAS (RECREACIÓN)	63
26.	TROPAS ESPAÑOLAS EN MAYAGÜEZ AL INICIO DE LA MARCHA HACIA HORMIGUEROS EL 10 DE AGOSTO	65
27.	EL CORONEL SOTO Y SU PLANA MAYOR	66
28.	UNA DE LAS “CARGAS” DEL CAÑON DE 8 CM. PLASENCIA	68
29.	TROPAS ESPAÑOLAS EN LAS TRINCHERAS DE ASOMANTE	69
30.	CAÑÓN DE ACERO DE 8 CM. MOD. 1.874 PLASENCIA. ALCANCE 3.000 METROS	70
31.	MAPA AMERICANO QUE MUESTRA LAS OPERACIONES NAVALES Y TERRESTRES, AMERICANAS EN PUERTO RICO	72

32. OCUPACION REAL AMERICANA DE LA ISLA EN LA FECHA DEL ALTO AL FUEGO	73
33. PLACA DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO DE 4ª CLASE, LAUREADA	80
34. PLACA DE 3º CLASE DE LA ORDEN MILITAR DE MARIA CRISTINA	81
35. CRUZ DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR	82
36. PLACA DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR	82
37. CRUZ DE PLATA DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR PENSIONADA	82
38. MEDALLAS DE LA CONSTANCIA DE 1.888 Y 1880	83

ÍNDICE DE LOS APÉNDICES

APENDICE I

ENVIO DE TROPAS PENINSULARES. LA PARTICIPACION DE LA 3ª REGIÓN MILITAR. 2

APÉNDICE II

HOJAS DE SERVICIO. 18

APENDICE II

REPATRIADOS DE PUERTO RICO DURANTE DESDE EL 15.12.1.895 AL 29.04.1.898. 36

APENDICE IV

PARTE OFICIAL DE LA DEFENSA DE SAN JUAN AL MINISTERIO DE LA GUERRA. 41

APÉNDICE I

ENVIO DE TROPAS PENINSULARES. LA PARTICIPACION DE LA 3ª REGIÓN MILITAR

El envío de tropas a la Isla de Puerto Rico desde la Península, se llevó a cabo incluyéndolas en las Expediciones a la Isla de Cuba, por lo que señalaremos el número orgánico de aquellas.

3ª EXPEDICIÓN¹⁶¹ (A CUBA)

La R.O.C. de 4 de abril de 1.895 (C.L. nº97) dispone y ordena con esta misma fecha, que los cuatro Batallones de Cazadores que guarnecen el distrito de Puerto Rico se encuentren dispuestos en breve plazo y organizados a pie de guerra, con objeto de que marchen para formar parte del ejército de operaciones de la Isla de Cuba. Los batallones de Cazadores de Colón nº 23, Patria nº 25, Alfonso XIII nº 30 y Valladolid nº 31, elevaran a seis el número de sus compañías y a 900 hombres el de su fuerza total. Cada compañía tendrá un cuadro de oficiales compuesto por, un capitán, tres primeros tenientes y un segundo teniente.

Para completar el aumento de la plantilla ordenada, el núcleo de clases, cornetas y soldados veteranos sorteados por batallón se designó por cada una de las regiones militares, el personal siguiente:

Regiones Militares	Sargentos	Cabos	Cornetas
1ª	7	12	5
2ª	5	8	4
3ª	4	6	3
4ª	5	9	4
5ª	1	3	1
6ª	6	12	4
7ª	4	6	3

Este personal deberá de ir provisto de:

- Dos trajes de mecánica
- Chaleco de Bayona
- Guerrera de paño que entregaran en el puerto de embarque.
- Correaje compuesto por: tirantes, cartuchera y tahalí
- Bota para vino
- Bolsa de aseo
- Manta

¹⁶¹ Esta expedición ya ha sido indicada en la página 13. Aquí se indica con mayor precisión.

A los reclutas de Ultramar destinados para aplicar el citado aumento de tropa, se concentrarán y embarcarán cuando se ordene.

Cuando llegue a la isla el personal, el Capitán General de Puerto Rico dispondrá, cuanto considere conveniente para cumplimentar esta nueva organización de los batallones. Una vez organizados quedarán los cuatro batallones de Cazadores a disposición del Capitán General de Cuba, que comunicará directamente al de Puerto Rico los puertos donde deban dirigirse para su desembarco.

Con la misma fecha, el D.O. indicaba en una circular que se hacía necesario organizar nuevas fuerzas que sustituyan a las que se destinaran a Cuba, en el servicio que actualmente prestan y da la orden de que los Comandantes en Jefe del segundo y cuarto Cuerpos de Ejército se procedan en cada una de estas regiones a la organización de un batallón de Infantería que se denominaran respectivamente Primero y Segundo Batallón Provisional de Puerto Rico.

Estos batallones contarán con Plana Mayor y seis compañías con la siguiente platilla:

Plana Mayor

- 1 Teniente Coronel
- 2 Comandantes
- 1 Capitán, ayudante
- 1 Capitán, cajero
- 1 Capitán de almacén
- 1 Oficial Subalterno, abanderado
- 1 Médico
- 1 Capellán
- 1 Sargento de cornetas
- 1 Cabo de cornetas
- 1 Armero

Cada Compañía

- 1 Capitán
- 3 Primeros tenientes
- 1 Segundo teniente
- 4 Sargentos
- 8 Cabos
- 3 Cornetas
- 4 Soldados de 1ª
- 130 Soldados de 2ª.

Los Jefes, Oficiales, Subalternos, Médicos y Capellanes se destinarán de las escalas respectivas, de los voluntarios que se ofrezcan, y en último término por sorteo.

Las clases e individuos de tropa llevarán el mismo equipo de la 3ª expedición, a excepción de la mochila (sin vaina de bayoneta). La guerrera de paño, la llevarán puesta hasta el embarque en donde la entregarán y recibirán una manta en tercera vida.

El embarque del Batallón nº 1 se efectuará en Cádiz y el Batallón nº 2, lo hará en Barcelona.

La aportación de las Regiones Militares fue la siguiente:

Batallón Provisional de Puerto Rico nº 1

Regiones	Sargentos	Cabos	Cornetas	Reclutas
1ª	10 (1 de cornetas)	20	10	408
2ª	9	16 (1 de cornetas)	5	400
6ª	4	10	5	400
7ª	3	2	4	400

Batallón Provisional de Puerto Rico nº 2

Regiones	Sargentos	Cabos	Cornetas	Reclutas
3ª	6 (1 de cornetas)	10	4	450
4ª	8	15(1 de cornetas)	5	341
5ª	3	5	3	341
6ª	5	10	7	341
7ª	3	8	7	341
Baleares	3	8	7	17

La 3ª Región Militar aportó:

Para el Batallón Provisional de Puerto Rico nº 2:

- 6 Sargentos (uno de cornetas), 10 Cabos, 4 Cornetas y 450 reclutas del cupo de Ultramar.

Para los Batallones de Cazadores en Puerto Rico (que ya habían partido a su destino):

4 Sargentos, 6 Cabos y 3 Cornetas

Los Batallones de Cazadores del ejercito permanente de Puerto Rico, Valladolid nº 31 y de Colon nº 23, se integraron de inmediato en el ejercito de operaciones de la isla de Cuba¹⁶².

Igualmente lo hicieron los Batallones Provisionales de Puerto Rico nº 1 y nº 2.

Además de las tropas embarcadas, con destino a Cuba, en los puertos peninsulares de Barcelona, Cádiz, La Coruña, Ferrol y Santander partieron directamente a Puerto Rico:

Fechas	Vapor	Puerto	Unidades	Efectivos
28-04-95	Alfonso XIII	Cádiz	Bon Prov. Puerto Rico nº 1	2/46/1.011 ¹⁶³
			Diversos ¹⁶⁴	1 / 12 / 202
04-05-95	León XIII	Barcelona	Bon Prov. Puerto Rico nº 2	22/25/1.064
			Diversos	1/-/5/212

5ª y 6ª EXPEDICIONES

Con las expediciones números 5 y 6 a Cuba, también se incluyeron tropas para Puerto Rico sin formar parte de unidades organizadas.

QUINTA

¹⁶² El Batallón nº 1, al mando del Teniente Coronel D. Arturo Ruiz Zurrón, se integró en la División de Santiago (Cuba). El Batallón nº 2, al mando del Teniente Coronel D. Eduardo Reyter Hidalgo lo hizo en la División de Puerto Príncipe (Cuba).

¹⁶³ Los números separados por barras se refieren a Generales/Jefes/Oficiales/Clases y tropa.

¹⁶⁴ Diversos, indica embarque de cualquier rango por motivos diferentes.

Fechas	Vapor	Puerto	Unidades	Efectivos
10-07-95	León XIII	Cádiz	Diversos	1/ 2/10 /3

SEXTA

Fechas	Vapor	Puerto	Unidades	Efectivos
31-07- 95	Ciudad de Cádiz	Cádiz	Diversos	1/-/12
05-09-95	Larache/C. De Cádiz	Barcelona	Contingente de Baleares	-/-/265
			Recluta voluntaria	-/-/240
10-09-95	Ciudad de Cádiz		Diversos	-/1/-
			Recluta voluntaria	-/-/153
12-09-95	Ciudad de Cádiz	Sta. Cruz de Tenerife	Contingente de Canarias	-/-/135
			Prófugos de Canarias	-/-/20
22-09-95	Reina Cristina	Santander	Diversos	2/18/3
23-9-95		La Coruña	Diversos	-/2/1
30-9-95	Cataluña	Cádiz	Diversos	3/1/-

En estas expediciones se mandaron a la Isla de Puerto Rico, para incrementar las fuerzas de la guarnición existente:

2 Generales, 9 Jefes, 49 Oficiales y 1.246 Clases de Tropa.

7ª EXPEDICIÓN

Por R.O.C. de 18 de septiembre de 1.895 (C.L. nº 256), se dispuso la organización de un batallón de Infantería de 1.051 plazas. Este Batallón partió con la 7ª expedición a Cuba con la denominación de Batallón Provisional de Puerto Rico nº 5.

El Batallón tenía que tener la plantilla siguiente para su Plana Mayor y seis Compañías:

Plana Mayor

1 Teniente Coronel
2 Comandantes
1 Capitán, ayudante
1 Capitán, cajero
1 Subalerno, abanderado (de la escala activa)
2 Médicos (1º o 2º)
1 Capellán
1 Cabo de cornetas
1 Armero

Cada Compañía

1 Capitán
4 Subalternos (1 de la escala activa y 3 de la reserva)
5 Sargentos
10 Cabos
4 Cornetas
4 Soldados de 1ª
152 Soldados de 2ª.

Para este Batallón las fuerzas de Infantería de la Tercera Región, aportaron las Clases y tropa para las compañías, con las preferencias acostumbradas y con la posibilidad de acceder al empleo superior, según el cuadro siguiente:

Regimientos	Cabos	Cornetas	Soldados de 2ª	Total
Princesa nº 4	1	-	9	10

Mallorca nº 13	1	-	9	10
Guadalajara nº 20	1	-	9	10
Sevilla nº 33	1	1	8	10
Tetuán nº 45	1	-	9	10
España nº 46	-	-	9	10
Otumba nº 49	1	1	8	10
Vizcaya nº 51	1	-	9	10
TOTAL	7	2	70	80

La totalidad del personal del batallón se concentrará en Sevilla el día 26 de septiembre, dispuestos para embarcar en Cádiz el día 30. Llevará traje de faena, un par de borceguíes puestos y precisamente nuevos y las prendas interiores y efectos de que dispone. En Cádiz se les proveerá de dos trajes de rayadillo y un par de zapatos guajiros por plaza. Igualmente se les proporcionará *armamento Máuser y las municiones correspondientes*.

Este batallón nº 5 se incorporó directamente al ejército de operaciones en Cuba, a pesar de que la orden de formación del mismo indicaba “con destino al distrito de Puerto Rico”¹⁶⁵

Por R.O. de 5 de noviembre de 1.895 (D.O. nº 248), se organiza, bajo la denominación de “Batallón Provisional de Puerto Rico nº 4”, un batallón de Infantería el pie de guerra, con destino a Puerto Rico, con la característica de poder pasar a formar parte del ejército de operaciones de Cuba, si las circunstancias lo hicieren necesario.

Se organizó en Sevilla por el Comandante jefe del Segundo Cuerpo de Ejército, y constaba de seis compañías y plana mayor. Cada compañía constaba de un capitán, 4 subalternos, 5 sargentos, 10 cabos, 4 cornetas, 4 soldados de primera y 144 de segunda. Para la formación del mismo se designó el personal siguiente:

Región	Regimientos	Sargentos	Cabos	Cornetas
1ª	Wad-Ras	2 (1 corneta)	4	1

¹⁶⁵ Este batallón al mando del Teniente Coronel D. Emiliano Gómez Cardillo, formó parte de la División de Holguín (Cuba)

1ª	Covadonga	2	4	2
1ª	1ª Media Brigada de Cazadores	2	4	1
2ª	4ª Media Brigada de Cazadores	2	4 (1 corneta)	1
2ª	de la Reina	2	4	2
3ª	Princesa	2	4	1
3ª	Otumba	2	4	2
4ª	Almansa	2	4	1
4ª	Albuera	2	4	1
4ª	Guipúzcoa	2	3	2
5ª	del Infante	1	3	2
6ª	9ª Media Brigada de Cazadores	2	4	1
6ª	de la Lealtad	2	4	2
6ª	Garellano	2	3	2
7ª	Luzón	2	4	2
7ª	Murcia	2	4	1
7ª	TOTALES	31	61	24

Los reclutas se concentraron el día 15 en su zona respectiva, siendo conducidos a Sevilla para hallarse allí antes del 20. Todo el equipamiento, correajes, armamento (*fusil Remington*) y munición se les entregaron en Sevilla, como así mismo la Bandera y 5.000 pesetas al batallón para hacerse cargo de los primeros gastos. Se permitió la sustitución en los términos reglamentarios

El embarque se llevó a cabo según el cuadro siguiente:

Fechas	Vapor	Puerto	Unidades	Efectivos
10-10-95	Buenos Aires	Cádiz	Diversos	1/2/1
25-10-95	Antonio López	Barcelona	Diversos	-/-/2
31-10-95	Antonio López	Cádiz	Diversos	-/3/47

			Reclutas	-/-/45
12-11-95	Alfonso XII	Cádiz	Diversos	-/1/2
			Reclutas	-/-103
22-11-95	San Ignacio	Palma de Mallorca	Diversos	-/1/4

Primera	100
Segunda	100
Tercera	200
Cuarta	143
Quinta	100
Sexta	100
Séptima	145
TOTAL	888

30-11-95	Santo Domingo	Cádiz	Bon Provincial Puerto Rico nº 4	3/35/833
----------	---------------	-------	---------------------------------	----------

Los individuos de tropa fueron los reclutas del remplazo recientemente incorporados con destino al distrito de Puerto Rico. Cada Región Militar aportó los reclutas que se indican:

La 3ª Región contribuyó al Batallón Provisional de Puerto Rico nº 4, con 4 sargentos, ocho cabos, tres cornetas y 200 reclutas.

8ª a 11ª EXPEDICIONES

Con las expediciones números 8, 9, 10 y 11 a Cuba, también se incluyeron tropas para Puerto Rico sin formar parte de unidades organizadas.

8ª EXPEDICIÓN

Fechas	Vapor	Puerto	Unidades	Efectivos
10-12-95	San Fernando	Cádiz	Diversos	-/65/14
10-12-95	Alfonso XII	Cádiz	Diversos	-/1/9
12-01- 1.896	Satrustegui	Cádiz	Diversos	-/-/7

9ª EXPEDICIÓN

Fechas	Vapor	Puerto	Unidades	Efectivos
27-02-96	Santo Domingo	Cádiz	Diversos	-/3/4
12-03-96	C. de Cádiz	Cádiz	Diversos	1/2/3/13
20-03-96	Antonio López	Santander	Recluta voluntaria	/-/183
10-05-96	Cataluña	Barcelona	Diversos	-/1/2
30-05-96	Cataluña	Cádiz	Diversos	3/4/-
10-04-96	Montevideo	Cádiz	Diversos	-/3/2

10ª EXPEDICIÓN

Fechas	Vapor	Puerto	Unidades	Efectivos
20-04 96	Satrustegui	Santander	Diversos	-/-/235
21-04-96	Satrustegui	La Coruña	Diversos	-/-/33
30-04-96	Colon	Cádiz	Diversos	-/11/4
10-05-96	León XIII	Cádiz	Diversos	-/2/3

30-05-96	Buenos Aires	Cádiz	Diversos	2/-/5
10-06-96	Alfonso XII	Cádiz	Diversos	-/1/5
25-06-96	Montevideo	Barcelona	Diversos	-/1/1
30-06-96	Montevideo	Cádiz	Diversos	-/6/4

11ª EXPEDICIÓN

Fechas	Vapor	Puerto	Unidades	Efectivos
30-09-96	Montevideo	Cádiz	Diversos	-/3/82
10-10-96	Buenos Aires	Cádiz	Diversos	-/5/-
30-10-96	Santo Domingo	Cádiz	Diversos	1/4/13

En estas expediciones se mandaron a la Isla para completar las plantillas de las fuerzas de su guarnición existentes:

1 General, 7 Jefes, 41 Oficiales y 794 Clases de Tropa.

12ª EXPEDICIÓN

Con la 7ª expedición a Cuba partieron para el distrito de Puerto Rico, el Batallón Provisional de Puerto Rico nº 6 y un número de soldados encuadrados en los epígrafes de Diversos y Reclutas.

Por R.O.C. de 17 de noviembre de 1.896 (C.L. nº 320), se dispuso la organización de un batallón de Infantería compuesto por Plana Mayor y seis compañías en Sevilla, con la plantilla siguiente:

Plana Mayor

1 Teniente Coronel
 2 Comandantes
 1 Ayudante 1 Capitán, cajero 1 Subalerno, abanderado
 2 Médicos (1º o 2º)

1 Capellán
 1 Cabo de cornetas
 1 Armero

Para cada Compañía

1 Capitán
 4 Subalternos
 5 Sargentos
 10 Cabos
 4 Cornetas o educandos
 4 Soldados de 1ª
 127 Soldados de 2ª.

		Sarg.	Cabos	Soldados de 1ª	Total
Rgto.	Princesa nº 4	-	2	-	2
"	Mallorca nº 13	-	2	-	2
"	Guadalajara nº 20	1	-	-	1
"	Sevilla nº 33	1	-	-	1
"	Tetuán nº 45	1	-	1	2
"	España nº 46	-	1	1	2
"	Otumba nº 49	1	-	-	1
"	Vizcaya nº 51	-	2	-	2
	Suma total	4	7	2	13

Para este Batallón las fuerzas de Infantería de la Tercera Región, aportaron las Clases y tropa para las compañías, con las preferencias acostumbradas y con la posibilidad de acceder al empleo superior, según el cuadro siguiente:

El origen del núcleo principal de las tropas del Batallón, fueron los 753 reclutas del cupo de Puerto Rico de todas las regiones militares, incluidas las insulares. Los Cuerpos facilitarán a cada individuo de los suyos:

- 2 camisas
- 2 calzoncillos
- 1 par de borceguíes
- 1 par de zapatos guajiros
- 1 gorro de paño
- 1 traje de rayadillo
- 1 chaleco de Bayona
- 1 morral
- 1 bolsa de Aseo
- 2 toallas
- 1 olla marmita
- 1 cuchara

Además la Caja General de Ultramar facilitará un segundo traje de rayadillo.

Este batallón llevará fusil Máuser, que recibirán del Parque de Artillería de Cádiz empacado, a excepción de 100 fusiles y las correspondientes municiones para la escolta de a bordo.

Los Capitanes Generales de Sevilla y Granada quedaron autorizados a adquirir la Bandera de este batallón¹⁶⁶.

El Capitán General de Castilla la Nueva y Extremadura, proveerá de 901 correajes e igual número de porta fusiles para este batallón.

Referente a las normas de la R.O. para el personal de la 3ª Región Militar se disponía que:

Del cupo de reclutas para Puerto Rico en instrucción en los cuerpos de Infantería, se enviaban la totalidad a la Isla, salvo tres educandos de corneta, con destino en las guarniciones valencianas, que se destinaran a las Islas filipinas.

Para todos los contingentes de personal que debía concentrarse en Sevilla el día 30 de noviembre, para embarcar en Cádiz el día 2 de diciembre, se habilitaron trenes militares, excepto para el contingente de la 3ª Región y Baleares, que lo harán desde Valencia en trenes ordinarios.

¹⁶⁶ Todos los batallones expedicionarios fueron dotados de Bandera y 5.000 pesetas de caja, para atender los primeros gastos, en los puertos de embarque.

El embarque se llevó a cabo según el cuadro siguiente:

Fechas	Vapor	Puerto	Unidades	Efectivos
30-11-96	Alfonso XII	Cádiz	Recluta voluntaria	-/-/335
10-12-96	Santiago	Cádiz	Bon. Provisional de PR. nº 6	3/30/852
	Santiago	Cádiz	Agregados al Batallón	-/-/312
	Santiago	Cádiz	Diversos	1/1/-
30-12-96	Ciudad de Cádiz	Cádiz	Diversos	-/1/40
1-01-1.897	Ciudad de Cádiz	Tenerife Diversos	Diversos	-/-/13

13ª EXPEDICIÓN

Por R.O.C. de 30 de noviembre de 1.896 (C.L. nº 333), se dispuso la organización de una compañía de telégrafos con destino al Distrito de Puerto Rico.

El Batallón de Telégrafos peninsular fue el que asumió la responsabilidad de la constitución del contingente y su encuadramiento.

Con las normas citadas para las compañías de Infantería que partían a Cuba, se formo la compañía con la plantilla siguiente:

- 1 Capitán
- 1 Primer teniente
- 2 Segundos tenientes
- 8 Sargentos
- 12 Cabos
- 4 Cornetas
- 4 Soldados de 1ª
- 172 Soldados de 2ª

El embarque se llevó a cabo según el cuadro siguiente:

Fechas	Vapor	Puerto	Unidades	Efectivos
10-01-97	Álvaro de Bazán	Cádiz	Diversos	-/1/15
25-01-97	Satrustegui	Barcelona	Diversos	-/-/1
30-01-97	Satrustegui	Cádiz	Diversos	-/-/7
10-02-97	San Fernando	Cádiz	Diversos	-/-/4
28-02-97	Buenos Aires	Cádiz	Diversos	-/-/11
10-03-97	San Agustín	Cádiz	Recluta voluntaria	-/-/75
30-03-97	Buenos Aires	Cádiz	Una Cía. de Telégrafos	/5/194
10-04-97	Alfonso XII	Cádiz	Diversos	-/2/6
01-05-97	Satrustegui	Cádiz	Diversos	1/1/3

Cifra total del personal enviado a Puerto Rico con las Expediciones reseñadas fue:

3 Generales, 28 Jefes, 190 Oficiales y 4.827 Clases y Tropa.

De éstos, como se ha indicado, lo hicieron formando parte de las Batallones Provisionales nº 4 y nº 6, 1.901 soldados, 1.000 plazas para el primero y 901 para el segundo respectivamente y para la compañía de telégrafos 200 hombres.

APÉNDICE II

HOJAS DE SERVICIO

TENIENTE GENERAL D. MANUEL MACÍAS Y CASADO

Nació en Teruel, en 1.845. Muy joven ingresó en el Colegio de Infantería, ascendiendo a subteniente a los 17 años y a teniente el 1º de enero de 1.863, siendo destinado al ejército de Cuba.

En diciembre de ese año marchó a Santo Domingo, participando en diferentes hechos de armas, por los que fue ascendido a capitán por meritos de guerra en 1.864.

Regresó a Cuba en 1.865, obteniendo durante su permanencia en la misma obtuvo el empleo de capitán por meritos de guerra Ya comandante y por heridas recibidas en la acción de Sábanas de Lázaro fue ascendido con el empleo de teniente coronel. Se le otorgó el empleo de coronel en marzo de 1,874 (a los 29 años) y regresó a la Península en abril de 1.875.

Es de destacar, que los grados y empleos de capitán, comandante, teniente coronel y coronel los ganó sobre los campos de batalla y las cruces concedidas las conquistó al frente del enemigo.

En octubre de 1.876 volvió a Cuba, donde continuó las operaciones hasta la pacificación del departamento central de aquella Antilla, y por su valeroso comportamiento y extraordinarios servicios en el campo de batalla, fue promovido a general de brigada en julio de 1.878 (a los 33 años).

Regresó a España en mayo del siguiente año, y a los tres meses se le confió el mando militar de la plaza de Melilla, cargo que desempeñó hasta marzo de 1.880.

Ascendió a general de división en 9 de junio de 1.891 (46 años), y fue nombrado gobernador de Cartagena. Con arreglo a la nueva división territorial militar, pasó a Valencia como segundo jefe del tercer cuerpo del ejército.

Volvió a Melilla al ocurrir los sucesos de 1.893 siendo nombrado Gobernador Militar de la plaza, entrando en acción apenas desembarca del crucero "Isla de Luzón", ordenando con precisión admirable la toma de posiciones, distribuyendo sus tropas en las guarniciones de Cabrerizas Altas, Cabrerizas Bajas y Rostrogordo. Preparó las escoltas de los convoyes, organizó las reservas, y entró en campaña con toda la discreción de un bravo militar y todo el brío de un valiente soldado.

Ascendido a Teniente General en ese mismo año (48 años). Se le nombró Capitán General de las Islas Canarias en agosto de 1.894, siendo el teniente general más joven del ejército.

"El 17 de enero de 1.898 es nombrado Gobernador General y Capitán General de la Isla de Puerto Rico, tomando posesión el 2 de febrero hasta el 16 de

octubre de 1.898, en que embarcó en el vapor Covadonga¹⁶⁷ con su Estado Mayor y con el grueso de las tropas hacia España.

Con la anticipación necesaria, todas las fuerzas que guarnecían la plaza se tendieron en doble línea desde el Palacio de Santa Catalina a los muelles; a su paso, las músicas y bandas batían la Marcha Real, acompañándole, además de sus ayudantes, el secretario de Gobierno, doctor Benito Francia, el presidente y los miembros del Gobierno Insular, los cónsules extranjeros y todos los jefes y oficiales francos de servicio y comisiones de los organismos insulares, y además el alcalde de San Juan y concejales.

Las baterías de San Cristóbal despidieron al último Capitán General de Puerto Rico con una salva de 21 cañonazos. Las formalidades que acompañaron la marcha del Gobernador fueron idénticas a las que tuvieron lugar el día de su desembarco en la ciudad. Los habitantes de Puerto Rico le tributaron una cariñosa y entusiasta despedida”.

En la campaña se limitó a obedecer al Gobierno, y encaminó todos sus esfuerzos a que las tropas salieran con todos los honores.

Delegó el mando en el General Ortega para la entrega de la plaza a los americanos el día 18 de octubre, en que cesa oficialmente la soberanía Española en Puerto Rico.

El 3 de noviembre de 1.898 es nombrado Capitán General de Burgos, Navarra y Vascongadas y Comandante en Jefe del sexto Cuerpo del Ejército, ocupando posteriormente las restantes Capitanías Generales como Comandantes en Jefe, hasta su paso a la reserva.

Entre otras condecoraciones, posee la Cruz Blanca de primera clase del Mérito Militar, una también de primera clase, dos de segunda y una de tercera de la misma orden con distintivo rojo, Cruz de Isabel La Católica, Gran Cruz de San Hermenegildo y Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Don Manuel Macías falleció en Madrid en 1.937 a los 93 años de edad, en la calle Paseo de Rosales, nº 70 en plena guerra civil española (1.936-39).

¹⁶⁷ El vapor “Covadonga” arribó a Cádiz el 5 de noviembre.

GENERAL DE DIVISIÓN D. RICARDO ORTEGA Y DIEZ

Nació en Madrid el 10 de agosto de 1.838. En 1.856 obtiene el grado de subteniente en el Colegio de Infantería. Entre 1.859 y 1.860 participa en las campañas de África donde por su heroísmo obtiene el grado de capitán. Al principio de la década del 80 es Director de la Escuela Central de Tiro. En 1.889 inventa un cargador rápido para fusil, que es declarado reglamentario.

En 1.892 asciende a general de división. Entre 1.893 y 1.894 vuelve a África para pacificar a las cabilas cercanas a Melilla. Entre julio y noviembre de 1.895 es el Gobernador Militar de Madrid.

El 19 de febrero de 1.896 es nombrado segundo cabo de la Capitanía General de Puerto Rico y Gobernador Militar de San Juan.

Terminada la guerra con EEUU, y tras la marcha del gobernador Macías, ocupa el cargo interino de Gobernador y Capitán General de la Isla siendo oficialmente el último gobernador español de Puerto Rico. Como gobernador interino fue nombrado Comisionado Regio para la evacuación española de la Isla.

“El 23 de octubre embarcó en el vapor “Montevideo” el General Ortega con el resto de las tropas, siendo despedidos por las baterías del Castillo de San Cristóbal con una salva de 21 cañonazos por orden del Capitán del Ejército americano Reed, respondiendo la nave con saludos de banderas¹⁶⁸”.

Por sus servicios en la Guerra Hispano Americana, principalmente durante el bombardeo a San Juan, es ascendido a Teniente General en 1.901. En 1.903 es nombrado Capitán General de las Islas Baleares, cargo que ocupa hasta 1910, año que pasa a la reserva después de 54 años de servicio. Muere en Madrid el 3 de diciembre de 1.917.

¹⁶⁸ El “Montevideo” arribó a Cádiz el 4 de noviembre.

CORONEL DE INFANTERÍA D. JULIO SOTO VILLANUEVA

El burgalés Julio Soto ingresó en 1.857 por gracia especial de cadete en Infantería, obteniendo el empleo de teniente en 1.862. Después de sucesivos destinos en diversas unidades, entre las que se encuentra el regimiento de Infantería Guadalajara nº 20, se incorpora al ejército de la isla de Cuba en 1.877 en el que permanecerá, con breves estancias en la Península, hasta 1.888.

Destinado a Puerto Rico en 1.890, permaneció hasta la pérdida y evacuación de la isla, regresando a la Península en 1.899.

Ascendió a grado capitán por meritos de guerra en 1.866 y por gracia general dos años más tarde. Comandante por pase al Ejército Permanente de Cuba. Grado de teniente coronel por permuta del de comandante por los servicios prestados en la Campaña de Cuba (1.873). Grado de coronel por los prestados en Cuba en 1.878. Teniente coronel de Infantería por antigüedad en 1.888 y en el mismo año el grado de coronel. En 1.890 ascendió a coronel de Infantería por antigüedad y con ese empleo participo en la campaña contra los americanos.

En 1.902 fue ascendido a General de Brigada de la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército.

CORONEL DE INFANTERÍA D. PEDRO PINO CARBONERO

El vallisoletano Pedro Pino ingresó en 1.865, como clase de cadete de Infantería en el Regimiento Almansa nº 18. En septiembre de 1.868 se le concedió por gracia el grado de alférez y un mes más tarde el de alférez de infantería por promoción.

En 1.869 marchó voluntario en el batallón expedicionario “Covadonga nº 7” con destino al Ejército de Cuba, embarcando en el vapor “Comillas” el 15 de noviembre y desembarcando en La Habana el 5 de diciembre, iniciando de inmediato las operaciones militares en curso contra los insurrectos. Durante todo el año 1.870 participó en numerosos enfrentamientos y combates, mereciendo ser “Bien de la Patria” y ascendiendo al grado de Teniente.

Por su comportamiento en combate durante el año 1.872, se le concedió una Cruz Roja al Merito Militar.

Continua, siempre en campaña, destinado en diversas unidades y en febrero del 74 es ascendido a teniente de infantería. Por su acción en el combate de “Las Guasimas” es ascendido al grado de capitán y se le concedió la mención Honorífica por el Poder Ejecutivo de la República. Por ser el último en retirarse en el citado combate y haber salido a vanguardia de sus tropas rompiendo el cerco enemigo, se le concedió *“el alto honor de que se publique su levantado comportamiento en orden general del Ejército leída al frente de banderas, en cuyo acto desfilaran delante de las tropas en la columna de que dependen las cuales presentaran armas”*.

Hasta su regreso a la Península en 1.878, participó permanentemente en todo tipo de combates bajo el mando de los más prestigiosos generales, alcanzando por meritos de guerra el grado de teniente coronel. Otra mención Honorífica, la Medalla conmemorativa de la Campaña de Cuba con distintivo rojo a cinco pasadores de plata en la cinta, la Cruz Roja del Merito Militar, la Cruz Blanca del Merito Militar y nuevamente “Bien de la Patria”, fueron las recompensas de su paso por el ejército de Cuba.

Alcanzados los empleos de teniente coronel y coronel de infantería por antigüedad, en 1.898 es nombrado Ayudante de Campo del General Macías, acompañándole a Puerto Rico, al ser nombrado el general Capitán General de la Isla. Embarcó en La Coruña el 21 de enero en el vapor correo *“María Cristina”* arribando a San Juan el 2 de febrero.

Nombrado por el General Macías jefe de operaciones de departamento “Mar de Ponce y costa de Mayagüez”, mantiene encuentros con las fuerzas invasoras americanas. Nombrado jefe de una media brigada se traslada en marchas forzadas al pueblo de Fajardo y Faro de Cabezas de San Juan, al norte de la isla, ocupado por sorpresa por el enemigo, desalojándole e izando de nuevo la Bandera de España. Fue la única victoria ciudad recuperada en toda la contienda en Puerto Rico. Por esta acción se le concedió la Cruz de 3ª Clase del Merito Militar pensionada.

Al evacuar la isla el Ejército español, el 16 de octubre embarcó en el vapor “Covadonga” llegando a Cádiz el 29 del mismo mes. Falleció a finales de 1.900.

TENIENTE CORONEL DE ESTADO MAYOR D. FRANCISCO LARREA Y LISO.

Nació en Pamplona, Navarra, el 24 de julio de 1.855. En 1.872, a los 17 años ingresa como soldado distinguido en la Academia de Estado Mayor y al año siguiente se traslada a Puerto Rico de Alférez en las Milicias Disciplinarias de la Isla. En 1.874 vuelve a la Academia de Estado Mayor alcanzando el empleo de teniente.

Destinado en 1.875 en la Capitanía de Castilla la Nueva y más tarde al Ejército del Norte, participó en varias acciones de la guerra contra los carlistas hasta 1.876. Por meritos de guerra es ascendido a Capitán y obtiene la Cruz Roja de 1ª Clase del Mérito Militar.

En 1.878, es destinado nuevamente a Puerto Rico con el grado de Comandante de Estado Mayor para prestar servicios en la Capitanía General. Entre 1.878 y 1.887 permanece en la Isla participando, entre otros trabajos, en la comisión mixta civil y militar para la redacción de un nuevo reglamento de los servicios de bagajes por los pueblos, en el levantamiento del plano militar de la Isla y el del plano de Aibonito y sus alrededores. En 1.887 regresa a la Península.

De nuevo en el Ejército de Puerto Rico, en 1.895 se encarga de dirigir el embarque desde Ponce del Batallón Cazadores de Valladolid con rumbo al ejército de operaciones de Cuba. En este mismo año, 1.895, es destinado a Cuba con el empleo de Teniente Coronel de Estado Mayor donde participa en varias acciones militares contra los insurgentes en la provincia de Puerto Príncipe.

A mediados de 1.896 regresa a Puerto Rico haciéndose cargo de la Sección Topográfica de la Capitanía General, destino que mantiene hasta la declaración de guerra con los Estados Unidos en 1898.

Durante la corta guerra en Puerto Rico, Larrea es nombrado Jefe de las fuerzas de operaciones que deben enfrentarse al avance americano en las fortificaciones preparadas en el centro de la Isla línea de defensa desde Barros a Guamaní /Guayama, teniendo como centro Aibonito y Coamo.

De vuelta a España presta servicio en la Capitanía de Valencia (1904), alcanzando el empleo de Coronel de Estado Mayor. Entre 1906 y 1912 es destinado a Melilla donde participa en numerosos hechos de guerra contra los rebeldes locales. En la campaña de Melilla alcanza el grado de General de Brigada por méritos de guerra y es nombrado Subinspector de las fuerzas indígenas. El 8 de septiembre de 1912 recibe el cargo de Gobernador Militar de Alicante y General de la 6ª División.

El general Francisco Larrea fue un prolífico escritor entre otros libros escribió *“La Guerra con los Estados Unidos (1899-1901)”*.

COMANDANTE DE INGENIEROS D. JULIO CERVERA Y BAVIERA

Nació en Segorbe, provincia de Castellón el día 23 de enero de 1.854,

El 1º de julio de 1.874 ingresa en la Academia de Caballería de Valladolid como Cadete supernumerario. Es ya Bachiller en Artes.

Por R.O. de 25 de noviembre de 1.875 es ascendido al empleo de Alférez, con el nº 1 de su promoción y las máximas calificaciones, siendo destinado al Regimiento de Cazadores de Almansa de guarnición en Zaragoza.

En 1.876 se le declara Benemérito de la Patria, por haber pertenecido a los ejércitos de operaciones en campaña.

En 1.877 es destinado al Regimiento de Caballería Cazadores de Sesma de guarnición en Valencia.

Alumno de la Academia de ingenieros por R.O. 21 de febrero después de aprobar los correspondientes exámenes de ingreso. Asciende a Teniente de Ingenieros el 19 de julio de 1.881.

Ocupa numerosos destinos y realiza importantes comisiones en el extranjero, hasta que siendo ayudante de campo del general D. Manuel Macías y Casado, al ser nombrado Capitán General de Puerto Rico el citado general por Real decreto del 17 de enero de 1.898, lo acompaña en su destino de Ayudante de Campo¹⁶⁹.

El día 30 de enero embarcó en Cádiz en el vapor “Colón”, desembarcando en Puerto Rico el 10 de febrero.

Fue nombrado el 9 de mayo, por el general Macías, Jefe de la columna de las tropas que cubrían el servicio de la costa norte de la Isla entre Baraloneta y Toa-baja para impedir el desembarco de fuerzas enemigas que lo habían intentado, regresando el 16 del mismo mes a su destino.

El 28 de junio fue nuevamente comisionado por su general para el salvamento del material de guerra que conducía el vapor “Antonio López” embarrancado en la costa y atacado por un crucero americano. Consiguió la recuperación del material dominando el incendio a bordo del citado vapor. Regreso a su destino el 1º de julio.

El 2 de agosto nuevamente es designado por su general para Jefe de operaciones en Guayama. Al mando de tres guerrillas y una compañía del Batallón Provisional nº 1, sostiene el fuego con los americanos en Arroyo las noches de los días 2 y 3. El día 4 fue atacado en Guayama y defendió el pueblo durante nueve

¹⁶⁹ Era su ayudante desde 1.894.

horas, retirándose a las alturas de Guzmán donde se atrincheró. Los días 7 y 9 fue atacado por numerosas fuerzas americanas en Guamaní y las rechazó conservando las posiciones hasta después de suspendidas las hostilidades el día 13.

El 20 cesó en el mando de la Columna, incorporándose en la capital a su destino.

Por R.O. de 4 de abril D.O. nº 75, es ascendido a Comandante con antigüedad de de 5 de marzo de 1.898, continuando en su destino de ayudante.

Embarcó el 4 de octubre en vapor correo *“Satrustegui”* desembarcando en Cádiz el día 16.

Por su comportamiento observado en las operaciones de Arroyo, combate de Guayama y defensa de Guamaní, del dos a seis de agosto de 1.898 se le concede la Cruz de 2ª Clase del Merito Militar pensionada (R.O. de 2 de noviembre). Por R.O. del Ministerio de Marina de fecha 12 de octubre se le concede la Cruz de 2ª Clase del Merito Naval con distintivo rojo¹⁷⁰, por el comportamiento en el salvamento del material de guerra del vapor *“Antonio López.”*

El Comandante fue un científico adelantado a su época presentando en 1.899 el primer *“sistema de transmisión de señales a distancia, sin hilos intermedios, aplicable a telegrafía militar a explosión de minas y a otros usos interesantes en la guerra”*.

Puede considerarse el inventor de la radio.

COMANDANTE DE INFANTERÍA D. RAFAEL MARTÍNEZ ILLESCAS Y MARTÍNEZ

Nació en Cartagena (Murcia) el seis de marzo de 1.854.

Ingresó como cadete en el Regimiento de Infantería de la Reina nº 2 procedente de paisano, cursando estudios en la Academia de preparación militar del Distrito de Cataluña. En 1.973 ascendió al grado de alférez de Infantería y al finalizar sus estudios obtuvo el empleo de alférez de Infantería. Participó en las operaciones contra los carlistas en Cataluña alcanzando el grado de teniente por meritos de guerra por su participación en los combates bajo el mando del general López Domínguez. El empleo de teniente lo obtuvo en enero de 1.875.

Por gracia general se le concedió el grado de capitán en enero de 1.878.

¹⁷⁰ El 12 de febrero de 1.898(C.L. nº 42) se definió la pensión de la Cruz Roja pensionada, cuya cuantía sería *“la semidiferencia entre el sueldo del condecorado y el sueldo de capitán de infantería”*. Ya en 1.899 por R.O.C. de 3 de marzo (C.L. nº47) se regulaba que quedarían sin darse curso todas las instancia para concesión de recompensas en Puerto Rico que no se formularan antes del 1º de mayo.

Destinado al Ejército de Puerto Rico, en régimen ordinario de provisión de vacantes, embarcó en Cádiz en el vapor correo “*Ciudad de Cádiz*” el 10 de abril de 1.886, llegando a San Juan el 23 del referido mes. Destinado al batallón de infantería Valladolid 1º de Línea, permaneció en el mismo hasta ser destinado a las órdenes inmediatas del General 2º Cabo en noviembre del mismo año.

Concedido el empleo de capitán de infantería en diciembre de 1.887, continuó en la guarnición de San Juan, hasta que fue destinado a Mayagüez con el batallón de Cazadores Alfonso XIII nº 30, destino que ocupó hasta su regreso a la Península por enfermedad en 1.892.

En la Península fue destinado a diferentes cuerpos hasta que en 1.896, fue ascendido a comandante y se incorporó al regimiento de infantería España nº 46 de guarnición en Cartagena. Destinado nuevamente a Puerto Rico, embarcó en Cádiz el 10 de febrero de 1.898 en el vapor correo “*Montevideo*” llegando a San Juan el 20 del mismo mes.

Destinado al batallón de Cazadores de la Patria nº 25, se incorporó a la ciudad de Ponce en el mes de marzo.

El 27 de julio de 1.898 sale con fuerzas de su batallón a las playas de Ponce para oponerse a las tropas americanas desembarcadas. Se retira el 28 en dirección a Coamo en cuyo combate del 9 de agosto muere heroicamente al frente de sus tropas.

COMANDANTE DE INFANTERÍA D. EDUARDO NOUVILLAS ALZINA

Natural de Mahón, nació en 1.856. Ingresó en el ejército como cadete de infantería en la Academia de preparación militar del distrito de Cataluña a los 17 años.

En 1.873 se le concede el grado alférez de infantería por gracia general. En el 74 fue promovido al empleo de Alférez de Infantería y destinado al batallón de reserva Lérida nº 49. Interviene en las campañas contra los carlistas, como Ayudante de Campo de su padre Comandante General de Gerona, siendo herido en la cara y hecho prisionero en el combate de Castellfullit, situación en la que permaneció hasta que fue canjeado en mayo de 1.875. Ascendió por antigüedad a teniente en diciembre de este mismo año.

Destinado en diversas unidades combatió permanentemente en la guerra carlista. Le fue concedido el grado de capitán por su participación en la citada campaña, además de ser condecorado y nombrado “Benemérito de la Patria”. Fue ascendido al empleo de capitán de infantería por antigüedad en enero de 1.884.

Su participación en la Exposición Universal de Barcelona de 1.889 se le concedió la Cruz de Isabel la Católica.

En 1.891 fue destinado al Ejército de Puerto Rico, embarcando en Cádiz en el vapor "Buenos Aires" el 30 de mayo y arribando a San Juan el 9 de abril., Destinado al batallón de cazadores de Alfonso XIII nº 30 en Mayagüez, en julio se le confirió el mando de la 5ª sección del cuerpo de Orden público de Ponce.

En 1.892 asciende al empleo de comandante¹⁷¹. En 1.893 ocupa el cargo de Alcalde de Ponce, por lo que queda en la situación militar de supernumerario sin sueldo, cesando en su destino.

Regresando temporalmente a la Península, regreso al servicio activo en septiembre de 1.894 y reponiéndole en su empleo de comandante. Destinado a Puerto Rico, embarcó en Cádiz el 30 de diciembre en el vapor "Satrustegui", arribando a San Juan el 11 de enero de 1.895.

Destinado al Batallón de Cazadores Alfonso XIII nº 24 de guarnición en Ponce donde tomó el mando de las tres compañías allí destacadas. En septiembre por orden superior pasó destinado al Batallón de Cazadores de la Patria nº 25 en la misma plaza.

En marzo de 1.896, fue destinado nuevamente al Batallón de Cazadores de Alfonso XIII destacado en Mayagüez, marchando por orden superior al mando de dos compañías a Lares y poblado de la Marías.

Fue destinado nuevamente en junio al cuerpo de Orden público, desde el cual persiguió y capturó a los separatistas levantados en armas en Yauco, el 15 de mayo de 1.897 y consiguió un notable éxito en la resolución del robo perpetrado por empleados de la Tesorería Central de Hacienda, recuperando la cantidad robada. Por todo ello le fue concedida la Cruz de Isabel la Católica y la Cruz Blanca del merito Militar de 2ª clase.

Una vez declarada la guerra con los Estados Unidos, causa baja en el cuerpo de Orden público y es destinado al Batallón Provisional de Puerto Rico nº 6 de guarnición en Caguas interviniendo en la defensa de Asomante (Aibonito) durante los días del 9 al 12 de agosto, donde un número considerable de fuerzas enemigas no pudieron avanzar de sus posiciones siendo rechazadas con grandes pérdidas.

Iniciadas las negociaciones de paz, regresó a Caguas donde como jefe del Detall del batallón se traslado a la capital de la isla con su documentación y caja al completo, siendo repatriado con todo su batallón en el vapor "Covadonga" el 16 de octubre, llegando a Cádiz el 5 de noviembre.

Se hace cargo de la Comisión Liquidadora del Batallón en Aranjuez, hasta la liquidación definitiva de las unidades repatriadas. Por R.O. de 25 de noviembre del

¹⁷¹ Por R.O. de 16 de septiembre en propuesta extraordinaria de antigüedad. C.L. nº 282

98 (D.O. nº 266) y R.O. de 18 de marzo del 99 (D.O. nº 63) se le concede la Cruz Roja al Merito Militar pensionada por su actuación en los combates de Asomante.

En 1911 asciende a Coronel En 1917 fue promovido al grado de General de Brigada. En 1920 pasa a la reserva. Falleció en Valldemossa (Mallorca) en el año 1931.

CAPITÁN DE INFANTERÍA D. SALVADOR MECA GANDÍA

Nació en Totana (Murcia) el dos de agosto de 1.855.

Su vida militar comienza en el año 1.875 al ser llamado a filas “por su suerte”, y durante el año siguiente ascendió por elección a Cabo y Cabo 1º de Infantería, permaneciendo destinado en Cartagena.

En 1.877 ascendió por antigüedad a sargento segundo. Destinado al ejército de Puerto Rico embarcó en Cádiz el 30 de octubre en el vapor correo “*Méndez Núñez*”, arribando a San Juan el 12 de noviembre siendo destinado al Batallón de Infantería de Cádiz nº 2.

Estuvo destinado en prácticamente la totalidad de las guarniciones y destacamentos de la isla hasta 1.894 en que embarcó para la Península después de haber alcanzado el empleo de teniente primero.

Destinado al regimiento de infantería Sevilla nº 33 de guarnición en Cartagena, permaneció en los servicios propios de su empleo, hasta 1.896 en que nuevamente fue destinado a Puerto Rico.

Realizó el embarque en Cádiz el 10 de octubre desembarcando en San Juan el 21 del mismo mes, siendo destinado de inmediato por el Capitán General de la isla al Batallón Provisional de Puerto Rico nº 4, pasando con su compañía destacado a Lares.

Por permuta paso a ocupar vacante en el batallón de Cazadores Alfonso XIII nº 24 con destino en la plaza de Mayagüez. Ascendido a Capitán de Infantería por antigüedad en el mes de julio de 1.897, cesó en su destino y pasó al Batallón de Cazadores de la Patria nº 25, haciéndose cargo de la compañía destacada en Yauco y del mando de la Comandancia Militar de dicho puerto.

Participó activamente en los combates de Guánica y Fajardo por lo que fue condecorado con la Cruz de 1ª clase del Merito Militar con distintivo rojo pensionada.

Finalizó la campaña defendiendo el poblado de Caguas. Finalizada la contienda el 4 de octubre embarcó para la Península en el vapor “*Satrustegui*” desembarcando en Cádiz el 15 del mismo mes.

Destinado en diversas unidades de la Capitanía General de Valencia, ascendió a comandante por antigüedad en 1.910, pasando a la situación de retiro por edad en 1.915.

CAPITÁN DE ARTILLERÍA D. RAMÓN ACHA CAAMAÑO

Ingresó en la Academia de Artillería de Segovia en 1.878, alcanzando el empleo de teniente el 24 de julio de 1.882 después de cursar los estudios reglamentarios.

Destinado a Puerto Rico el 11 de febrero de 1.883, se incorpora como capitán, al Batallón de Artillería fijo de Puerto Rico. Desde 1.883 hasta 1.891 presta servicio en Batallón de Artillería y como profesor en la Academia Militar de Puerto Rico. En julio 1.891 embarca a la Península en donde permanece hasta junio de 1.893.

Regresa a Puerto Rico en 1.893 y vuelve a ser destinado al Batallón de Artillería de Plaza.

Por su actuación durante el bombardeo de San Juan se le concedió la Cruz del Mérito Militar de 1ª Clase, con distintivo rojo, pensionada y a Cruz de la Orden del Merito Naval de 1ª clase, con distintivo rojo, por su actuación en el salvamento del vapor “Antonio López”

El 28 de octubre de 1.898 embarcó junto a las últimas tropas que dejan la Isla, con destino a la Península. En 1.904 es nombrado jefe de la comisión repatriadora del material de guerra que se quedó en Puerto Rico tras la guerra con EE.UU.

El 29 de diciembre de 1.921 asciende a General de Brigada por antigüedad otorgándole el mando de la Brigada de Artillería de la 1ª División. El 27 de abril de 1.925 pasa a la reserva por edad.

CAPITÁN DE INFANTERÍA D. FRUTOS LÓPEZ SANTOS

Nació el 22 de octubre de 1.846 en Miguelañez, Segovia. A los 21 años es llamado a filas como componente del remplazo del año 1.867, causando alta en el 2º Batallón del Regimiento de Infantería de León nº 38.

En abril de 1.871, pasa voluntariamente al Ejército de Puerto Rico, embarcando un 14 de mayo en el vapor correo "Comillas", llegando a la Isla el 29 del mismo mes, siendo destinado al Batallón Madrid, prestando en la revista de junio, juramento a la Constitución de 1.869 y al nuevo rey, Amadeo I.

Durante el año siguiente permanece en San Juan, siendo ascendido a Cabo primero por antigüedad. Un año más tarde asciende a Sargento.

En abril de 1.874 es trasladado junto con su batallón a la ciudad de Mayagüez. En abril de 1.875, con su batallón y a bordo del vapor "Hernán Cortés", fue destacado a Ponce, ascendiendo a Sargento Primero. En 1.876, causa alta en el batallón de Valladolid en Mayagüez, habiendo sido ascendido al empleo de Alférez de Infantería.

Al cumplirse los nueve años de servicio en Puerto Rico, a finales de mayo de 1880, pasó a continuar sus servicios al Ejército de la Península en el batallón de reserva Alcañiz en Madrid. En 1.885, es destinado nuevamente a Puerto Rico embarcando en Santander a bordo del vapor correo "España" el 20 de junio.

El 26 de enero de 1.887 es ascendido al empleo de teniente, quedando destinado en guarnición en la ciudad de Ponce.

El 7 de julio de 1.893, regresa a la capital de la Isla junto a su compañía y pasa a formar parte del Batallón Cazadores de la Patria nº 25, de nueva creación, siendo destinado su batallón a Ponce en septiembre de 1.895, quedando de guarnición en dicha ciudad. En noviembre de ese año es promovido al empleo de capitán por antigüedad.

El 27 de julio de 1.898 y a las órdenes del Coronel San Martín, comandante militar de la plaza de Ponce, salió con dirección a la costa con el objetivo de impedir el desembarco de las fuerzas americanas, regresando al cuartel en la noche de dicho día y el siguiente, formando parte de una columna, volvió a salir hacia Aibonito por Juana Díaz y Coamo, al que llegó el 29.

El nueve de agosto murió heroicamente en el combate sostenido en las inmediaciones del citado Coamo.

CAPITÁN DE ARTILLERÍA D. RICARDO HERNAEZ PALACIOS

Nacido en San Lucas de Guadiana (Huelva) en 1.859, ingreso en 1.879 el ejército como soldado de Ingenieros “por su suerte”, es decir, en cumplimiento de la Ley de Reclutamiento vigente. Ingresó en la Academia de Artillería de Segovia en julio de ese mismo año, cursando los estudios reglamentarios hasta el año 1.884 en que fue promovido al empleo de teniente de artillería al finalizarlos con éxito.

Destinado en distintos regimientos del arma, ascendió a capitán de artillería por antigüedad en 1.890. Continúo ejerciendo las misiones propias de su empleo, hasta que fue destinado al Ejército de Puerto Rico en 1.894, embarcó en Cádiz en el vapor “Antonio López” el 20 de marzo desembarcando en San Juan el 11 de abril. El capitán general de la isla lo destino al 12 Batallón de Artillería de Plaza, en el que permaneció ocupando distintos servicios y mandos, destacando la comisión en Cayey para la adquisición de ganado para la artillería de montaña y el mando de baterías de plaza y montaña.

En abril de 1.898 recibió la orden de marchar con la 2ª sección de artillería de montaña a Ponce. Bloqueada la isla por la flota americana, se le ordenó marchar a formar parte de la columna para la defensa de las fortificaciones de Asomante en Aibonito. En la batalla de este nombre tuvo una lucida participación con el fuego de sus piezas, por lo que se le concedió la Cruz de 1ª clase al Merito Militar, con distintivo rojo.

Comisionado para la venta del ganado de artillería, el 23 de octubre embarcó con todo su personal en el vapor “Montevideo” desembarcando en Cádiz el 4 de noviembre.

Destinado para la Comisión Liquidadora del Batallón de Artillería, permaneció en Aranjuez hasta la finalización del cometido indicado.

A partir de 1.899, tuvo distintos destinos y realizo numerosas comisiones en el arma, destacando su participación en la llamada “Guerra de Melilla” entre 1.909 a 1.911, donde destaco con la eficacia de los fuegos de sus piezas y fue nuevamente condecorado con la Cruz de 1ª clase al Merito Militar con distintivo rojo y otras condecoraciones.

Siendo coronel de artillería le llegó el retiro al cumplir la edad reglamentaria en 1.923.

CAPITÁN DE ARTILLERÍA D. ÁNGEL RIVERO MÉNDEZ

Ángel Rivero Méndez nació en Puerto Rico, el 2 de octubre de 1.856.

Inicia su carrera militar en la Academia de Infantería de Puerto Rico (Escuela Insular Militar) donde permanece desde el 19 de agosto de 1.879 al 2 de agosto de 1.882. El 28 de julio de este año es ascendido a Alférez supernumerario de infantería y destinado al Batallón de Infantería de Madrid nº 3 con sede en San Juan.

El 6 de mayo de 1.883 se traslada con su Batallón a Ponce donde permanece hasta finales de junio de 1.884 regresando a San Juan para continuar sus servicios en la 6ª compañía del Batallón de Cádiz hasta el 29 diciembre de 1.884.

El 26 de enero de 1.885 solicita el ingreso al curso preparatorio en la Academia Militar General en Toledo. Aceptado para este curso, parte para la Península el 1º de marzo permaneciendo en la academia hasta junio de 1.886. Durante su estancia en la ciudad escribe el libro "Toledo. Descripción histórica de la ciudad y de la Academia Militar de la misma" (Toledo, 1885).

El 1º de agosto de 1.886 ingresa en la Academia del Cuerpo de Artillería en Segovia donde finalizados los estudios en 1.889, es ascendido a Teniente de Artillería y destinado al 2º Regimiento de Montaña de Vitoria (Álava), en el que permanece hasta finales de noviembre de 1.890.

El 21 de marzo de 1.890 solicita el traslado a Puerto Rico embarcando el 20 de diciembre para llegar el 1º de enero de 1.891, siendo destinado al 12 Batallón de Plaza, en la compañía de artillería de Montaña. El 6 de octubre de 1.896 es ascendido, por antigüedad, a capitán, causando baja en su destino.

En su nueva situación, inicia su actividad política en ámbito interno de la Isla, siendo arrestado por ello por el General 2º Cabo, y solicita la licencia absoluta del Ejército.

El 1º de marzo de 1.898 solicita el regreso al servicio activo siendo destinado para el mando de la 3ª compañía del 12 Batallón de Artillería en las baterías del Castillo de San Cristóbal.

En el primer ataque de la escuadra americana a San Juan el día 10 de mayo tiene el privilegio de realizar el primer disparo español contra el buque "Yale" que bloqueaba el puerto y en el combate del día 12 *"Mandando las baterías de cañones y obuses en el Castillo de San Cristóbal de San Juan de Puerto Rico sostuvo el fuego con gran serenidad y acierto contra la escuadra Norte-Americana al bombardear ésta la plaza el día doce de Mayo del año del margen..."* por ello se le otorga la Cruz del Mérito Militar de 1ª Clase, con distintivo rojo.

Después del 15 de octubre queda nuevamente en condición de supernumerario, pero el general Ortega le solicita que se encargue de la entrega de todos los edificios militares de San Juan.

El día 23 el capitán de artillería Ángel Rivero entregó la llave del fuerte al capitán americano Enrique A. Reed. El Capitán español al arriar la bandera por última vez en tierras americanas, se la llevó con la caja en la que se guardaba y posteriormente la entregó al Museo del Ejército.

El 21 de abril de 1.899 causa baja oficialmente el ejército, tras 20 años de servicio. En 1.922 publica el libro "Crónica de la Guerra Hispano Americana en Puerto Rico".

SARGENTO MÚSICO D. JOSÉ BERNAT QUEROL

Nació el 10 de marzo de 1854 en Alcalá de Xibert (Castellón).

A los 15 años, el 12 de febrero de 1.869, ingresó como voluntario en la Banda del Regimiento de Granada en Valencia (sic), para servir en clase de educando de tambor. En septiembre firmó un reenganche por cuatro años al Ejército de Cuba. Destinado a Puerto Rico, presta sus servicios en el Batallón de Cádiz nº 2. En 1.870 está de guarnición en Ponce.

El 8 de agosto de 1.872, marchó de operaciones junto a su Regimiento a Cuba, regresando a Ponce después de algunos meses de campaña. Presta servicio en las guarniciones de San Juan y Mayagüez. En 1.873 causa baja en el Ejército por la finalización de su reenganche y obtiene la licencia absoluta del Ejército.

El 17 de septiembre de 1.875, ingresa nuevamente en el Ejército, en el Batallón de Infantería de Puerto Rico nº 4, procedente de la clase de licenciado por tiempo de un año, once meses y diez días para cubrir temporalmente una vacante de músico.

Asciende a músico de primera en 1.876 y después de prestar diferentes servicios de su clase, el 27 de agosto de 1.878 causa baja en el Ejército al cumplir íntegramente su compromiso.

En 1.885, ingresa de nuevo en el Ejército de Ultramar procedente de la clase de paisano, firmando cuatro años de servicio y embarcando en Cádiz a bordo del vapor correo "Cataluña", con destino a la isla de Cuba. El 10 de marzo de 1.886, es

ascendido a Cabo 1º, quedando incorporado al Regimiento de Infantería de Nápoles.

Nuevamente, el 10 de abril de 1.890 y una vez extinguido su contrato, se le expide la licencia absoluta del ejército.

El 18 de septiembre de 1.895 y a la edad de 41 años, ingresa de nuevo en el Ejército, para servir esta vez como Músico de 2ª y por el tiempo de cuatro años en el Batallón Cazadores de la Patria nº 25 de guarnición en Ponce.

El 2 de mayo de 1.896, solicita la baja en el servicio militar, para atender a su salud. Desestimada la petición, sigue cumpliendo su contrato hasta cumplir los cuatro años.

Se supone, que con su Batallón participó en el combate de Coamo el 9 de agosto de 1.898, sin tener confirmación de su muerte en el mismo.¹⁷²

¹⁷² Datos de su hoja de servicios, e investigación del puertorriqueño Luis Miguel Pérez Adán

APENDICE III
REPATRIADOS DE PUERTO RICO
DURANTE DESDE EL 15.12.1.895 AL 29.04.1.898

FECHAS DEL D.O.	NUMERO DE REPATRIADOS	PUERTO DE LLEGADA	FECHA
15.12.95 Pág. 1.171	1	La Coruña	19.09.95
11.01.96 Pág. 91-92	9	Cádiz	10.12.95
	3	Cádiz	27.12.95
28.01.96 Pág. 310	6	Cádiz	16.01.96
13.03.96 Pág. 971-973	2	Cádiz	27.02.96
12.04.96 Pág. 139	12	Cádiz	18.03.96
26.04.96 Pág. 390	3	Cádiz	15.04.96
30.04.96 Pág. 465-466	3	Cádiz	15.04.96
26.05.96 Pág. 782-783	12	Santander	18.05.96
28.05.96 Pág. 830	2	Santander	18.05.96
29.05.96 Pág. 847	10	Cádiz	16.02.96
03.06.96 Pág. 944-945	1	Santander	26.05.96
26.06.96 Pág. 1.292	1	Santander	18.06.96
28.06.95 Pág. 1.337	3	Santander	18.06.96
28.07.96 Pág. 370	2	Santander	17.07.96
29.07.96 Pág. 395-399	6	Santander	17.07.96
07.08.96 Pág. 544	3	Santander	27.07.96
25.08.96	11	Santander	15.08.96

Pág. 811-813			
27.08.96 Pág. 848	3	Santander	15.08.96
18.09.96 Pág. 1.217-1.218	1	Santander	24.08.96
29.09.96 Pág. 1.420	3	Santander	14.09.96
30.09.96 Pág. 1.431-1.433	12	Santander	14.09.96
18.10.96 Pág. 338-339	1	Santander	26.09.96
13.11.96 Pág. 839-840	8	Santander	21.10.96
	2	Santander	1.11.96
11.12.96 Pág. 1.363-1.367	1	Santander	15.08.96
28.02.97 Pág. 1.026	1	Cádiz	20.01.97
18.03.97 Pág. 1.310-1.311	1	Cádiz	25.12.96
30.03.97 Pág. 1.553-1.559	5	Cádiz	15.02.97
31.03.97 Pág. 1.590	2	Cádiz	15.02.97
28.04.97 Pág. 518-526	3	Cádiz	18.03.97
29.04.97 Pág. 553	3	¿	¿
18.05.97 Pág. 975-982	1	Cádiz	26.03.97
30.05.97	1	Cádiz	16.04.97

Pág. 1.183			
	3	Santander	17.05.97
01.06.97 Pág. 1.211- 1219	9	Cádiz	16.04.97
27.06.97 Pág. 1.794- 1800	6	Santander	17.05.97
18.07.97 Pág. 354- 360	1	La Coruña	15.06.97
	4	Santander	16.06.97
23.07.97 Pág. 423- 427	2	Santander	28 .06.97
30.07.97 Pág. 577- 578	1	Santander	18.07.97
31.07.97 Pág. 598- 601	1	Santander	17.05.97
27.08.97 Pág. 1.090 -1.097	9	Santander	18.07.97
03.10.97 Pág. 91-93	6	Santander	15.08-97
	1	La Coruña	16.08-97
13.10.97 Pág. 326- 338	5	Santander	15.08.97
12.11.97 Pág.1.021- 1033	7	Santander	17.09.97
07.12.97 Pág. 1.621- 1.1.633	1	Santander	16.10.97
11.12.97 Pág. 1.733- 1.739	1	La Coruña	25.10.97
30.12.97 Pág. 2.128-	1	Santander	16.10.97

2.129			
26.01.98 Pág. 417- 423	4	Cádiz	16.10.97
29.01.98 Pág. 499	2	Santander	16.12.97
15.02.98 Pág. 792- 800	4	Cádiz	16.12.97
25.02.98 Pág. 975- 982	3	Cádiz	16.12.97
01.03.98 Pág. 1.093	3	Cádiz	26.01.98
	1	Cádiz	15.01.98
09.03.98 Pág. 1.258- 1.267	2	Cádiz	15.01.98
	1	La Coruña	18.11.97
17.03.98 Pág. 1.416- 1.425	2	Cádiz	26.01.98
31.03.98 Pág. 1.685	1	Cádiz	26.02.98
29.04.98 Pág. 490- 498	7	Cádiz	26.02.98
TOTAL	226		

APENDICE IV

PARTE OFICIAL DE LA DEFENSA DE SAN JUAN AL MINISTERIO DE LA GUERRA

A Guerra

Parte detallado de la defensa de esta plaza contra el ataque de la escuadra americana el día 12 del actual.

Parte que da al Excmo. Sr. Capitán General de la Isla, el general Gobernador Militar de la Plaza de San Juan de Puerto Rico, del combate sostenido el día 12 de Mayo de 1898, por las fuerzas de esta Plaza, contra la Escuadra Norte Americana, con expresión de la parte que tomaron en el combate los Batallones de Infantería, Artillería, Voluntarios, servicios Militares, auxiliares y la Cruz Roja.

Siendo de mi deber dar á V. E. El parte detallado de los servicios prestados por cada unidad de las fuerzas militares, servicios, voluntarios, auxiliares y Cruz Roja, con la expresión detallada posible de los hechos generales y los más salientes de cada uno, como igualmente los prestados por el vecindario y lo que pueda ilustrar con la veracidad posible lo que al bien del servicio corresponde y la parte de mérito que á cada unidad ó individuo alcanza.

Empezaré dando noticia general del estado de la Plaza, partiendo de los medios con que se contaba y los que con premura se han podido preparar en atención á la urgencia de la guerra, y las instrucciones comunicadas á cada unidad ó servicio.

PLAZA:

No corresponde en esta parte dar conocimiento detallado del armamento y fortificaciones, por ser bien conocidos de V. E. Y por ser este un escrito, que puede tener publicidad y no ser conveniente su conocimiento.

Las instrucciones generales que se tenían dadas, además de las particulares á cada cuerpo ó servicio, son las que remití á V. E. oportunamente, excepto las que pudieran tener carácter reservado, fueron ensayadas con anticipación, simulando una alarma y al toque de atención general y generala, todas las fuerzas y servicios, ocuparon sus puestos de combate. Este ensayo dispuesto por V. E. dio sus ventajosos resultados; pues el día del combate real, no hubo por nadie vacilaciones, ni confusiones, circunstancia que contribuyó al buen éxito alcanzado. La artillería, parte principal, en la defensa de esta Plaza, tenía ya recibidas sus instrucciones particulares y todas las piezas tenían su dotación correspondiente de municiones preparadas, aumentadas las del Castillo del Morro; juegos de armas y hasta las tinajas de combate llenas de agua.

Las fuerzas de artillería estaban acuarteladas en los castillos de San Cristóbal y el Morro y las de las baterías en las suyas correspondientes, excepto la de San Fernando, que por su proximidad al Morro, estaba en dicho sitio. El servicio dispuesto para el momento preciso, era de una pieza por batería de día y de noche, con un oficial de servicio. En el Castillo del Morro, estaban acuarteladas, además de

la fuerza de artillería correspondiente á sus baterías y á las inmediatas, con inclusión de la de San Antonio, el capitán y oficiales de ellas.

Con la antelación debida, se habían instalado teléfonos en San Cristóbal, Morro, Princesa y Escambrón, para la dirección del fuego y avisos con la estación central del fuerte de San Cristóbal, donde también se había colocado el observatorio con sus anteojos y no teniendo todavía telémetros la Plaza, se había sustituido con unos teodolitos, para dar la distancia á los buques enemigos. En dicho fuerte estaban también heliógrafos y proyectores, para comunicar con diferentes puntos lejanos. Era por lo tanto el punto de dirección del mando y observación y en el que estuve con el Coronel Subinspector de Artillería y capitán Barbaza, encargado de las observaciones, el que tenía también todo lo necesario para dar las distancias y las fotografías de los buques norteamericanos, con sus planos para conocerlos, como fue posible hacerlo.

EL ATAQUE:

Este tuvo lugar á las primeras horas de la mañana presentándose el enemigo sin banderas y por la hora y bruma que había, vista de corta distancia y hasta dudándose por algunos si pudiera ser nuestra escuadra. Las fuerzas de artillería ocuparon sus puestos y se prepararon para el combate. La primera señal de hostilidad fue a los 1,500 metros con un fuego violento de artillería de todos los calibres y ametralladoras; seguidamente fue contestado por los fuertes del Morro y San Cristóbal, tocándose en la Plaza atención general y generala y todas las fuerzas del Ejército, voluntarios y auxiliares acudieron á sus puestos y se generalizó el combate ordenado y metódico por la Artillería.

Cumple á mi deber llamar la atención de V. E. en este parte oficial, para que conste en todo tiempo, el modo y la forma empleado por el enemigo en su ataque, propio de piratas, más que de una Nación que se llama civilizada; sigilosa y arteramente aprovecha la oscuridad y la bruma, se presenta sin banderas hasta 1,500 metros y sin previo aviso para que salieran de la Capital, ancianos enfermos, mujeres y niños; sin la nobleza acostumbrada en estos casos, para avisar á Cónsules y buques de guerra extranjeros que en Puerto había, rompe con violento fuego, queriendo aprovechar esta ventaja, para más mengua de un enemigo que volvió la popa de sus buques, sin contestar en su retirada al fuego de nuestras piezas.

Para mayor claridad de exposición daré ordenadamente parte á V. E., transcribiendo originales los pedidos á cada arma ó unidad.

ARTILLERÍA:

Siendo un ataque por mar el que tuvo lugar contra esta Plaza, corresponde por lo tanto á la Artillería el primer lugar en el parte.

El mayor trabajo, peligros y responsabilidad á ella concernía, desempeñando en la jornada el principal puesto, el que desempeñó con lucimiento.

Para mejor conocimiento en un parte oficial trasmitiré á V. E. integro el que me dirige el Sr. Coronel Subinspector Sánchez de Castilla, Jefe del arma en la Plaza y dice como sigue:

Tengo el honor de poner en el Superior conocimiento de V.E. que á las 5 de la mañana del 12 del actual en cuyo momento rompió el fuego sobre la Plaza, la Escuadra de los Estados Unidos de América todos los Jefes y Oficiales é individuos de tropa de las 4 compañías á pié del 12º Batallón de Plaza y demás Jefes y Oficiales del Parque y Subinspección, ocuparon seguidamente sus puestos en batería y otros especiales que les tenía asignados, respondiendo minutos después los Castillos del Morro y San Cristóbal con sus cañones de 15 cm y obuses de 24 cm. al bombardeo que rápida y simultáneamente ejecutaban los barcos de la citada escuadra, que según observaciones hechas por la estación telemétrica del Castillo de San Cristóbal se componían de los que se detallan en la...

El Jefe que escribe con su carácter de comandante de Artillería de la Plaza, se situó en San Cristóbal punto céntrico de las baterías del Frente Norte, y de la red telefónica que comunica directamente con el Morro y baterías de la Princesa y el Escambrón.

Generalizado el combate entre la Escuadra y baterías de la Plaza, ordené al Morro y San Antonio que dirigieran sus fuegos a un sólo barco, las baterías que pudieran hacerlo en combinación, disparando las restantes á los que batieran más desfavorablemente á la Plaza.

El Castillo de San Cristóbal y baterías de Santa Teresa y Princesa batieron primeramente por el lado de babor, un crucero protegido tipo Raleigh ó Cincinnati que navegaba hacia el Morro.

San Fernando, Santa Elena y San Agustín; no estando a mi vista, pero el Jefe de este grupo tenía orden de batir los barcos que por la embocadura del canal de entrada á la bahía; tratara de forzar el Puerto, habiendo sido el primero que se puso a tiro, el acorazado Iowa que á la altura de la primera boya giró en redondo tomando nuevas posiciones más al Norte.

Las diferentes fases que presentaba el combate bien por la importancia y rapidez del fuego enemigo, bien por sus movimientos y avance de los buques más poderosos que siempre se conservaron en 1ª línea, me obligó a modificar mis primeras disposiciones; las que me sería imposible recordar en este instante, pero que tuvieron por principal fundamento:

1º. - Evitar con el cruce y rapidez de fuego de algunas baterías, que dos barcos de la Escuadra lograran forzar el Puerto.

2º. - Batir en detall los que fueran tomando posiciones al alcance de las piezas, y

3º. - Rechazar los ataques rápidos y enérgicos que con granadas perforantes de 33, 30, 25 y 20 cm. inició al Castillo del Morro el acorazado tipo Indiana y que fue secundado por el Iowa, guarda-costas Amphitrite y otros cruceros que me ocultaba el humo de los disparos.

El Castillo del Morro fue el punto principal de ataque y el enemigo intentó demoler las baterías por sus bases con preferencia á desmontar sus piezas, actitud que se comprueba por la clase y calibre de los proyectiles arrojados, por el lugar de los impactos reconocidos, y por el escaso número de granadas ordinarias que dispararon durante el combate.

En dos ocasiones, respondiendo al rápido avance de los acorazados sobre el Morro, pude concentrar el fuego sobre esa primera línea de combate, obligando á la escuadra enemiga á emprender el movimiento de retirada, pero nuevamente tras pequeño intervalo avanzó por 3ª vez figurando siempre en cabeza el Iowa hasta colocarse unos 1.200 metros del Fuerte, posición que conservó breves momentos retirándose en definitiva después del tercer avance en unión del resto de la Escuadra cuando eran las 8 y 5 minutos de la mañana.

Los Castillos y baterías de la Plaza continuaron sus disparos hasta que la Escuadra quedó fuera del alcance de sus cañones, la que con gran velocidad y en silencio consiguió alejarse en pocos minutos.

No es posible apreciar desde tierra con conocimiento exacto las averías que se le causaron pues aquella estaba constantemente cubierta de humo en razón á la falta de brisa que pudiera disiparlo, pero debe estimarse como muy probable que se les causaron algunos de consideración por haberse visto reventar dos granadas sobre el Amphitrite otra que alcanzó á un crucero por la popa en la línea de flotación, otra que estalló al pasar entre el palo trinquete y la 1ª chimenea de otro barco una granada de metralla que alcanzó al torpedero y otros efectos que debieron causar averías.

Igualmente debe haberseles ocasionado bastante bajas si se tiene en cuenta que no revientan impunemente los proyectiles de la artillería moderna, sobre la cubierta de los barcos cuando no todos los que se baten tienen las defensas necesarias para protección de su marinería.

En la dificultad de poder precisar la cantidad y clase de granadas disparadas por la escuadra, he calculado el número de piezas que tenía en conjunto conociendo el tipo de los barcos y apreciando con el tiempo que duró el combate, la mayor o menor rapidez de los disparos de sus distintas bocas de fuego.

Suponiendo que las piezas del enemigo de calibre 10 a 30 cms. sólo hicieron quince disparos una con otra en las 3 horas de combate, que es muy poco, teniendo en cuenta que gran parte de las 147 de calibres indicados son de carga simultanea y sobre todo que la plaza disparó 441 proyectiles con 26 piezas ó sea 17 disparos por cada una, arroja un total de granadas de 10 a 30 cms, lanzadas a la capital de 2.205 sin contar con el fuego que pudieron hacer los 138 cañones de tiro rápido que

aunque mortífero, como el de aquellos, no es de la mayor importancia para darle preferente atención.

Descrito en líneas generales el combate que sostuvimos con el enemigo el día 12 del actual, así como su duración, las averías probables y cantidad de disparos hechos, circunstancias que sintetizan la importancia del combate, paso á ocuparme de los efectos producidos en nuestras baterías.

Las del Macho del Morro y la del Carmen, fueron las que sufrieron los mayores efectos de los disparos del enemigo pues siendo el objetivo de éste según queda razonado, derribar las tres baterías por demolición de sus bases, toda la fortificación ha experimentado visibles deterioros debidos al poder de los proyectiles de grueso calibre.

La de San Antonio ha sido blanco de un fuego intenso pues con el suyo protegía muy de cerca al Morro, atacando los barcos de la 1ª línea de combate, que á su vez cruzaban con la batería, un gran número de proyectiles.

San Cristóbal con sus cañones y obuses de los Caballeros, Macho y Plaza de Armas, hizo un fuego muy vivo á la 1ª y 2ª línea de combate recibiendo los fuegos de la escuadra en muy malas condiciones por batir ésta de flanco a los Caballeros y de frente al Macho sin protección alguna.

En los primeros momentos del combate, San Cristóbal fue batido con gran número de cañones de calibres menores de tiro rápido, pero disparada en el Fuerte la 1ª pieza, que fue un cañón de 15 cm. entubado, disminuyeron los fuegos de las cofas, aumentando con profusión los de las cúpulas, reductos y manteletes de los barcos.

Con estos fuegos, ha sufrido las naturales consecuencias en su fortificación y averías en dos obuses, uno del Macho que fue reparado en pocos minutos, y otro de la Plaza de Armas que no obstante su mejor situación y defensa que el resto de las piezas de dicho Fuerte, ha sido la batería de San Cristóbal más castigada en el combate.

Santa Teresa y la Princesa, con iguales objetivos que San Cristóbal, experimentaron los efectos de la caída de varios proyectiles en distintas partes, que causaron menos daño que en los fuertes por tratarse de fortificaciones modernas con parapetos de tierra mejor dispuestos para recibir granadas de calibres mayores.

Algunas de éstas se han podido extraer de los merlones, pero por los impactos vistos, deben quedar otras varias enterradas á alguna profundidad.

Tuve que privarme de la cooperación de San Carlos y del Escambrón, de la 1ª por carecer de campo de tiro, como batería destinada á batir el Puerto y Frente Este, y de la 2ª. por encontrarse á gran distancia del Morro, siendo expuesto que al tirar á la 1a. línea de barcos, la derivación de los proyectiles á la izquierda, hubiera podido ofender al Morro, resultando inferior los disparos que se hicieran á los barcos más distantes que se hallaban fuera de su máximo alcance.

Las defensas de la entrada del Puerto la sostuvieron á más del Morro las baterías de San Fernando, Santa Elena y San Agustín, las que dispararon gran número de proyectiles contra barcos acorazados entre los que figuraba en cabeza el Iowa que en su actitud decidida de avance llegó hasta la 1ª boya. Las expresadas fueron bastante tiempo combatidas con energía por los acorazados, pero a pesar de las actitudes decididas de éstos, no lograron desmontar sus piezas, causando tan sólo algunos desperfectos interior y exteriormente, fáciles de reponer.

He dejado para el final expresamente el ocuparme del comportamiento de todo el personal a mis órdenes, así como de las desgracias en él ocurridas por considerar que la citación de brillantes comportamientos y de los nombres de los heridos y circunstancias en que tuvieron lugar, pudieran inconvenientemente influir en mi ánimo exagerando el relato del combate, cuando he procurado y creo conseguido con la más aproximada exactitud describir á V.E. los más saliente aspectos y consecuencias de esta dura acometida.

V.E. ha presenciado desde las baterías de la Plaza el elevado espíritu y el entusiasmo de los Jefes, Oficiales y Artilleros que en sus distintos puestos han sostenido con el enemigo un rudo combate en condiciones desfavorables por el número y calidad de la artillería de sus barcos, pero atenta su autoridad á otras múltiples atenciones del servicio, relacionadas con la defensa de la Plaza, no habrá podido fijar su atención por entero en el buen comportamiento de todo el personal a mis órdenes, por cuya razón me creo en el deber de citar los nombres de aquellos que a mi juicio se han distinguido excepcionalmente.

Al empezar el combate me creí privado de la cooperación del Teniente Coronel Don Benigno Aznar y Carbajo, que habiendo sufrido días antes la fractura de una clavícula, no pensé que su entusiasmo le hubiera dado las fuerzas necesarias para ocupar su puesto en la batería de la Princesa desde donde dirigió con acierto el fuego de las de su grupo.

El 2º. Teniente D. José Barba Báez que mandó las piezas de 15 cm. de la Batería del Carmen, estuvo sosteniendo el fuego con verdadero arrojo ante los efectos que causaron en dicha batería los proyectiles de grueso calibre, hasta que un casco de uno de ellos le produjo una herida grave en la cabeza que obligó á que se le retirara, haciéndose lo propio con el artillero Miguel Villar Losada que resultó herido de pronóstico gravísimo.

Merece preferente citación la conducta observada por el Capitán Don Ramón Acha Caamaño que aunque su misión en el Morro era la apreciación de distancias, al ver rudamente atacada la batería del Macho compuesta de tres cañones de 15 cm. y que sólo había un oficial en ella que era el 2º. Teniente Don Fernando Morales Hanega tomó el mando de dicha Batería y con gran serenidad y acierto, sostuvo en ella todo el combate ayudado por el citado Oficial cuyos servicios son igualmente dignos de encomio.

Asimismo tomó el mando de los Obuses de 24 del Macho del expresado castillo el Comandante Don Luis Alvarado González al que encomendé el suministro de

municiones y reparación de piezas con la ayuda de la Compañía Auxiliar de Artillería, pero comprendiendo que en aquel momento eran más necesarios sus servicios en el sitio de mayor peligro, no dudó en enfrentarlo con manifiesto valor.

La dirección de la batería de San Antonio á la que se le causaron tres heridos estuvo encomendada al Capitán Don Jose Antonio Iriarte y Travieso que comprobó una vez más sus relevantes condiciones para el mando en difíciles circunstancias.

El Primer Teniente Don Faustino González Iglesias, me ha sido muy recomendado por todos sus actos durante el fuego distinguiéndose mucho por su estoica serenidad. Su batería tuvo un herido ocasionado por un proyectil que causó desperfectos en la torre del faro.

Como Jefe del 1º Grupo de baterías secundó con actividad todas mis órdenes y estuvo muy acertado en las que tomó por sí mismo, el Comandante Don José Brandaris y Rato.

En el Castillo de San Cristóbal el Capitán Don Ángel Rivero Méndez guarneció todas las baterías rápidamente tomando el mando directo de la de los Caballeros que fue la que juzgó más expuesta, sosteniendo durante todo el combate un espíritu en las fuerzas á sus órdenes que me dejó completamente satisfecho.

El Primer Teniente Don Andrés Valdivia Sisay ha demostrado ser un buen oficial en los momentos de peligro. Cuando se disponía a cargar la batería de la Plaza de Armas que mandaba, así como la del Macho a sus órdenes, un proyectil le arrancó el cierre al 2º obús, matando un artillero é hiriendo á dos, al propio tiempo que los cascos de otro inutilizaban el monta cargas del emplazado en el Macho. A pesar de este comienzo, que á más de las desgracias tuvo por consecuencia dejarle disponible en aquel momento, una sola pieza, hizo fuego con ella ocupándose en reponer los desperfectos de las otras con gran serenidad de ánimo que supo imbuir a sus valientes artilleros.

Los 2º Tenientes Don Rafael Alonso Rodríguez y Don Salustiano Rodríguez González á las órdenes respectivamente del Don Ángel Rivero Méndez y 1º Teniente Valdivia, observaron una conducta muy digna de recomendación, el primero en la batería de los Caballeros batida por el flanco izquierdo y el 2º en el obús del Macho completamente al descubierto, recibiendo aunque sin desgracias personales, piedras que lanzaron sobre la pieza los cascos de granada que inutilizaron el monta-cargas de la misma.

En las baterías de Santa Teresa y la Princesa el Primer Teniente Don Antonio Vanrell Tudury y Capitán Don Aureliano Esteban Abella, respectivamente, se multiplicaban para activar el fuego de sus baterías que debido a la actividad y acertadas disposiciones de los mismos, protegieron al Morro y San Cristóbal de manera visiblemente comprobada.

Las baterías que defendían la entrada del Puerto estaban mandadas por el Capitán Don Juan Aleñar siendo Comandante de la de San Fernando, Don Nicanor Criado

López, de la de Santa Elena, Don Lucas Massot Matamoros y de la de San Agustín, Don Luis López de Velazco. Todos estos Oficiales se distinguieron mucho durante el tiempo que la Escuadra Americana intentó forzar el Puerto y puede asegurarse que á su importante cooperación se debió el que no lo logran.

No dejaré de citar al Capitán Don Fernando Sárraga Rengel, 1º Tenientes Don Regino Muñoz García y Don Enrique Botella Jover á los que encomendé diferentes comisiones durante el fuego que desempeñaron con gran acierto.

Así mismo, al Capitán Don Aniceto González Fernández y Primer Teniente Don Policarpo Echevarría Alvarado con destino en el Escambrón, tuvieron que soportar con serenidad los disparos de la escuadra enemiga, animosos de contribuir con sus fuerzas al buen éxito que luego tuvo el combate.

El Médico Don Francisco Baixaudi Perelló que estaba en el Castillo del Morro, no cesó un momento de atender á los heridos, y no conformándose con que fueran conducidos al lugar designado de antemano, él mismo los recogía en las baterías.

El Sargento Arturo Fontbona Nel-lo que hace pocos días ingresó en el Ejército en clase de supernumerario fue herido en el combate y á pesar de ello no permitió retirarse de su pieza.

La misma distinguida actitud observó el Cabo Manuel Estrada García que según parte que recibo realizó hechos de verdadero mérito, ocupándose de sus obligaciones y de las que no eran de su incumbencia, demostrando patentemente el deseo de ocupar en todas ocasiones los puestos de mayor peligro.

El Sargento Blas Rodríguez Navarrete y artillero Lázaro Gallardo, que prestaban sus servicios en la Batería del Macho de San Cristóbal se condujeron admirablemente, el 1º como Jefe de un Obús al descubierta y el 2º conduciendo a mano las granadas de 24 cuando se inutilizó el montacargas de dicha pieza.

El armero de la Guardia Civil José Simón Díaz y obrero aventajado del Parque José Fernández Díaz, desempeñaron importantes servicios con la reparación del material siempre bajo el fuego enemigo y con todo celo y actividad.

La Compañía de Auxiliares de Artillería de la que esperaba mucho, hizo cuanto humanamente es posible para ayudar a los Artilleros en sus respectivas obligaciones, y sobre todo se dirigieron notablemente los oficiales de la misma Srs. Portilla, Abarcas, Acha y Redondo.

Aunque siempre sensibles, nuestras bajas fueron poco numerosas dada la importancia del combate, y la adjunta detalla la clase y nombre de los muertos y heridos.

Esta relación no se incluye porque va ya detallado en el citado general de muertos y heridos que da Sanidad Militar.

Al propio tiempo tengo el honor de pasar a manos de V.E. la en la que se detallan los proyectiles consumidos por la Artillería de la Plaza, así como la donde se hace constar el promedio de disparos por pieza de cada batería.

Terminado el presente parte que elevo a V.E. en cumplimiento de mi deber, tengo el honor de llamar particularmente su atención sobre los especiales servicios prestados por el Secretario de esta Subinspección Don Enrique Barbaza y Montero, a quien encomendé la apreciación de las distancias desde el observatorio de San Cristóbal, trabajo que desempeñó como todos los que se le encomiendan, con gran inteligencia y celo, al descubierto y aprovechando los momentos en que eran visibles los barcos enemigos.

La reconocida laboriosidad de este oficial se ha demostrado una vez más en los días anteriores al combate con estudios técnicos llevados á cabo por él en cooperación del Capitán Don Ramón Acha servicios importantes que no debo dejar ignorados de V.E.

Corresponde añadir á este parte, que el Médico 1º Don Leopoldo Queipo del 3º Batallón Provisional, asistió á los heridos de las baterías del grupo de San Cristóbal é inmediatas, y el del Batallón de Tiradores, Don Francisco Goenaga, se presentó voluntariamente permaneciendo todo el tiempo en dichas baterías.

He de hacer también mención del Sr. Coronel de Artillería Don José Castilla por el buen cumplimiento de su cometido.

Corresponde llamar la atención sobre los vigías de la Marina por la ayuda que prestaron siempre al descubierto.

La batería de Artillería de Montaña, permaneció en el campo detrás del Abanico, esperando órdenes.

INFANTERÍA:

La infantería ocupó los puestos ordenados en las instrucciones generales para casos de alarma y los servicios que prestó según los partes de los primeros Jefes de los Cuerpos son los siguientes:

3º BATALLÓN PROVISIONAL:

El Jefe de este Cuerpo me dice: Formaban el Batallón la 4ª y 5ª Compañías, Guerrilla del mismo y la primera Guerrilla Volante; dichas unidades eran mandadas por el Capitán Don Rafael Navajas, Don Adolfo Mayalde, 1º Teniente Don Sergio Vicens y el de su misma clase Don Ramón Acha respectivamente y todas estas fuerzas por el Teniente Coronel del Batallón Don Juan Gracia Gil; Ayudante Don Salvador Novo Pérez y Abanderado Don José Canistrol Montero.

Sobre las seis y media de la mañana en cumplimiento de orden recibida del Sr. Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, salió la 5ª Compañía con su Capitán y oficiales en dirección al Morro situándose entre las baterías de San Agustín y Santa Elena, donde permaneció hasta las nueve y media próximamente de la misma en que se retiró al cuartel por disposición del indicado Jefe de Estado Mayor; durante el fuego proporcionó veintidós hombres la referida compañía para transportar continuamente proyectiles y saquetes de pólvora desde el depósito de la batería de San Agustín a la de Santa Elena; afortunadamente no hubo que lamentar ninguna baja en la Compañía.

La 4ª Compañía continuó en el foso desde donde también proporcionó individuos para servir las piezas, de los que habían recibido esta instrucción en la forma siguiente: ocho hombres á la batería Norte de San Cristóbal, conduciendo cargas para los cañones de á 15 centímetros, allí emplazados; trece hombres, un Sargento y un Cabo á la de Obuses de la Plaza de Armas; y al Macho diez y seis hombres un cabo y un Sargento; á la de Santa Teresa y diez hombres un cabo y un Sargento á la de Santo Tomás; prestando dichos servicios durante el bombardeo; además se nombró de orden superior una escolta compuesta de un Sargento, un cabo y doce soldados que salió por la batería de la Princesa en dirección al polvorín de San Jerónimo con el fin de extraer pólvora del indicado edificio; en esta fuerza tampoco hubo que lamentar ninguna baja.

La 1ª Compañía destacada en San Cristóbal y mandada por su Capitán Don Juan Arespacochaga Montoro tan luego formó en el patio del cuartel relevó la guardia de Artillería allí establecida y con la demás gente marchó á ocupar su puesto comprendido desde San Cristóbal hasta Santa Rosa.

De la fuerza de esta Compañía fueron heridos los soldados Juan Herraiz y Lucas Manzo en la cabeza, una pierna y en el escroto cuyas heridas fueron calificadas de leves, las cuales les fueron curadas en el campo en el botiquín de la compañía; no habiendo tenido necesidad de ingresar en el hospital por continuar relativamente en estado satisfactorio en el dormitorio de la compañía.

A los pocos momentos de cesar el fuego, el capitán de la última compañía citada recibió orden por escrito de S. E. el Capitán General para incorporarse a la demás fuerza del Batallón, situada en los fosos de San Cristóbal lo que llevó á efecto en el acto y estando todas las fuerzas del Batallón ya reunidas, se distribuyó el rancho de la mañana que fue conducido al efecto por individuos del Batallón.

Estando las oficinas y Almacén del Batallón alojadas en el Cuartel de Ballajá, en ellas permanecieron durante el ataque y bombardeo á la Plaza, el Señor Comandante Jefe del Detall Don Luis Caturra, Capitán Cajero Don Claudio Janer, Teniente Habilitado Don Antonio González y Oficial de Almacén Don Andrés Raur, recogiendo y cuidando cuantos efectos en ellas existen sin que haya habido extravió ni deterioro de nada. El último de estos oficiales con los ordenanzas y algunos soldados del 4º Provisional y del Principado de Asturias que pudo recoger, los armó y prestó auxilios en Beneficencia y Hospital solicitados por el Comisario de Guerra Don Ramón Poveda.

Todos los Señores oficiales de las Compañías, acudieron con prontitud á ocupar su puesto así como también los camilleros y el Botiquín.

Posteriormente y sin que fuera incluido en relación de heridos se presentó el día 14 el soldado Gaspar Picó que se hallaba de ordenanza en la Subintendencia Militar manifestando, que estando prestando sus servicios en la Oficina de este centro, fue herido en la cabeza por los escombros que produjo una granada al explotar, presentándose enseguida en la farmacia de Colón donde le hicieron la primera cura, siendo calificada de leve su herida.

Puede comprenderse como un servicio especial el de la 5ª Compañía que estuvo en las baterías de San Agustín y Santa Elena, llevando municiones á las baterías. El de la 1ª Compañía que cubrió el frente Norte y tuvo bajas y las fracciones destacadas para prestar el servicio de artilleros en el Castillo de San Cristóbal y baterías inmediatas.

4º. BATALLÓN PROVISIONAL:

El Jefe de este Cuerpo me dice: Bajo mi dirección y secundada por los oficiales estuvo la fuerza conduciendo á hombros los proyectiles necesarios á las baterías de San Fernando y Santa Elena y protegiendo y ayudando á la de San Agustín, rivalizando todos en serenidad y arrojo, a pesar del nutrido fuego que recibían dichas baterías: resultando, como tuve el honor de manifestar á V. E. en oficio nº 665 de 13 del actual heridos de gravedad el Sargento Manuel Benito Ara, el Músico de 3ª José Arnau Caudet y el soldado Bartolomé García Luis y muerto el de igual clase Justo Esquibias García.

También debo manifestar á V. E. que el Médico civil que asiste gratuitamente la fuerza del Batallón Don Manuel Fernández Náter estuvo en su puesto desde los primeros momentos curando todos los heridos.

BATALLÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

Su primer Jefe me dice: Apercebido en la mañana del día 12 último de la presencia de la escuadra enemiga dispuse que se tocara generala y reuní la fuerza presente del Batallón, procediendo a armar la últimamente incorporada mientras la veterana sorprendida por el fuego enemigo en el cuarto de aseo recogía sus fusiles y corraje, operación peligrosísima por corresponder los dormitorios al frente batido por el enemigo, y estando ya hundido el piso ocupado por la 6ª Compañía.

Reunida la 1ª Compañía marchó a ocupar los fosos del Castillo del Morro y seguidamente la 6ª a inmediación de la batería de Santa Elena, donde se situó el Jefe que suscribe, quedando en el Cuartel la guardia de prevención.

Auxiliando el servicio de las baterías una y otra fuerza, salvo 20 hombres que de orden superior se destinaron á la evacuación de los enfermos del Hospital Militar permaneciendo durante el combate en sus puestos; y una vez terminado este, se reunieron en Santa Elena ambas fuerzas saliendo la 6ª Compañía á las 12 de la

mañana al mando del Comandante Don Gregorio Infante Luis para la Carolina y á las 3 de la tarde el resto de la fuerza á mi mando para Santurce recogiendo la guardia de prevención que había sido trasladada al Cuartel de Bomberos quedando un plantón en el de Ballajá.

Las bajas sufridas ascienden á dos heridos y siete contusos que figuran en la relación que tengo el honor de acompañar.

El hundimiento de los techos y pisos de los dormitorios de dos Compañías ha producido pérdidas de efectos del Estado del Cuerpo y de los individuos, de los cuales elevaré á V. E. relación tan pronto como la 6ª Compañía separada sin tiempo para formarla, pueda darme la que le corresponde.

Réstame manifestar á V. E. que cumplieron sus deberes todos los individuos á mis órdenes mejor de lo que acaso pudiera esperarse de la sorpresa de los primeros momentos, debo señalar al 2º Teniente Don Enrique Morales Pérez que enfermó en el cuartel, sosteniendo que á pesar del estado de su salud quería estar en su puesto, como lo efectuó todo el día y del que no se ha separado: Don Juan Biuria Alcal que repartió el armamento bien y rápidamente en lugar de verdadero peligro y al Médico 2º Don Emilio Soler Rodríguez que en medio del fuego volvió al Cuartel para recoger el material sanitario que pudiera ser necesario.

INGENIEROS MILITARES. COMANDANCIA GENERAL SUBINSPECCIÓN.

Este personal se presentó en los sitios siguientes: El Sr. Coronel Don José Laguna Saint-Just recorriendo las baterías á las órdenes de V. E. El Comandante Don Rafael Rávena Clavero á mis órdenes en el Castillo de San Cristóbal. El Capitán Don Joaquín Barco Pons en el Castillo del Morro y el Capitán Don Francisco Montesoro Chavani en la primera línea avanzada y batería del Escambrón.

Los Celadores de 2ª y 3ª respectivamente Don Francisco García Zoya y Don Francisco Orduña Burgos en el Castillo de San Cristóbal y el Maestro de obras militares Don Armando Morales Rildón en la misma fortaleza.

COMPAÑÍA DE TELÉGRAFOS:

Su Comandante me dice: Esta Compañía prestó el servicio de su instituto en las estaciones heliográficas establecidas en los Castillos del Morro y San Cristóbal y batería de San Fernando en comunicación aquellas entre sí y con Isla Verde, Monte Carmelita de la línea de Vieques y Aibonito respectivamente.

Las estaciones que prestaron más importantes servicios no sólo el día del combate si no en los sucesivos, por su posición fueron las establecidas en el Castillo de San Cristóbal cuyo personal no ha cesado un momento de transmitir y recibir partes, debiendo citar muy especialmente al 2º Teniente Don Ramón Vega por la inteligencia y valor con que desempeñó su servicio y á los Telegrafistas José María

Sarrió, Jesús Villar y Agapito Fuentes del Castillo de San Cristóbal y al Sargento Baltasar Matilla y telegrafistas Gonzalo Juliá Vilaplana del de el Morro y Salvador Villegas Gomar de la batería de San Fernando. Debo citar también al soldado Pedro Carrasco que al derrumbarse parte del ala Norte del Cuartel de Ballajá, penetró en la misma con objeto de salvar el material heliográfico, resultando herido, en un pié.

GUARDIA CIVIL:

La fuerza de este Instituto prestó el servicio de su clase desde Puerta de Tierra hasta el puente de San Antonio, ordenando la retirada de las familias que abandonaban la población y vigilando sus propiedades.

Debo hacer á V. E. mención del Primer Teniente Habilitado de este Tercio Don José León Álvarez el cual herido en la cabeza á consecuencia de los primeros proyectiles que cayeron en la Plaza y curado en una de las Ambulancias de la Cruz Roja, montó á caballo y tomó el mando de la Guerrilla montada del Batallón de Voluntarios, permaneciendo todo el día en ese puesto.

CUERPO MILITAR DE ORDEN PÚBLICO:

Este, se mantuvo dentro de la población, armado y prestando el servicio peculiar de su institución.

ADMINISTRACIÓN MILITAR:

El personal acudió á las oficinas y depósitos de provisiones que eran sus puestos.

SANIDAD MILITAR Y ASOCIACIÓN DE LA CRUZ ROJA:

El Subinspector de Sanidad Militar me dice: Por el estado demostrativo siguiente, aparece el número de muertos y heridos resultado del combate.

MUERTOS Y HERIDOS MILITARES

Batallón	Compañía	Clases	Nombres	Pronóstico	Observaciones
Artillería		Artillero	Ángel Sierra	Herida contusa con fractura en el cráneo de proyectil	Falleció a los 15 minutos de haber ingresado en el Hospital

4º Batallón Provisional	6ª	Soldado	Justo Esquivias García	Contusiones con fractura múltiples de proyectil	Falleció instantáneamente en la muralla del Morro
					Total militares muertos:2
Artillería		2º Teniente	D. José Barba Baeza	Leve	Pasó al Hospital Militar
Ídem		Artillero	Faustino Cordero Aparicio	Leve	ídem
Ídem		Ídem	Miguel Sánchez Omero	Muy grave	ídem
Ídem		Ídem	Andrés Fiol Calderety	Leve	ídem
Ídem		Ídem	José Moreno Adán	Leve	ídem
Ídem		Ídem	Miguel Villar Losada	Gravísimo	ídem
Ídem		Ídem	Vicente Navarro	Leve	ídem
Ídem		Ídem	Isidro Mercader	Leve	ídem
Ídem	2ª	Sargento	Arturo Fontbona Nello	Leve	Sigue en su Cuerpo
Ídem	2ª	Cabo	Rafael Aller González	Leve	ídem

Ídem	Ídem	Artillero	José Claro Valderrama	Leve	ídem
Ídem	Ídem	Ídem	Teodoro Rico Rebollo	Leve	ídem
Ídem	1ª	Ídem	José Pascual	Leve	ídem i
Batallón Alfonso XIII	6ª	Soldado	Francisco Gómez Castillo	Grave	Pasó al Hospital del Instituto
Admón. Militar.		Sargento	Francisco Banero Hurtado	Leve	Curado por la Sección del 4º Distrito "Cruz Roja"
Batallón Provisional nº 3	1ª	Soldado	Lucas Manso	Leve	Sigue en su Cuerpo
Ídem	Ídem	Ídem	Juan Hernaiz	Leve	Sigue en su Cuerpo
Ídem	3ª	Ídem	Salvador García	Leve	Sigue en su Cuerpo
Batallón Provisional nº 4	4ª	Sargento	Manuel Benito Ara	Leve	Pasó al Hospital
Ídem	Banda Música	Músico 3 TM	José Arnau Canelet	Muy grave	Pasó al Hospital
Ídem	5ª	Soldado	Bartolomé García Luis	Leve	Sigue en su Cuerpo
Principado de Asturias		Ídem	Jesús Zapico	Leve	Hospital
ídem		Ídem	Juan Castaño	Grave	Hospital

Ingenieros telegrafistas		Soldado	Pedro Carrasco Olivos	Grave	Pasó al Hospital del Instituto
Guardia Civil		1er. Teniente	D. José de León	Leve	Sigue en su Cuerpo
Ídem		Guardia 2º	Miguel Bona Brasco	Leve	Hospital
Armada		Marino	Vicente Martínez	Leve	Curado por la Sec. del 5º Distrito "Cruz Roja"
Ídem		Marino	Guillermo González	Leve	Ídem
Escolta de S.E.		Soldado	Juan Antonio Mellado	Leve	Ídem
					Total militares heridos: 29
1º Bon. Voluntarios		Oficial	D. Miguel Arzuaga	Leve	Curado por la Sec. del 2º Distrito "Cruz Roja"
Ídem	4ª	Soldado	Félix Taulet	Leve	Ídem
Ídem		Ídem	Manuel Rodríguez	Leve	Ídem
Ídem		Ídem	José Melero	Leve	Ídem
					Total heridos del 1º. Bon. Voluntarios: 4
	4ª	Sargento	Manuel Benito Ara	Leve	Este sargento ha sido curado por la sección del 2 Dist. de

					la Cruz Roja la cual en su relación no hace constar el Cuerpo á que pertenece
Obrero de Ingenieros			Nicanor González Cintrón	Muy grave	Pasó al Hospital
Auxiliar de Artillería			Martin Cepeda	Muy grave	Pasó al Hospital

PROYECTILES CONSUMIDOS POR LAS BATERÍAS DE LA PLAZA

Clase de las piezas	Clase de proyectiles	Número de disparos	Número total
C.H.E. de 15 cm.	Granadas ordinarias	145	254
	Id perforantes	102	
	Id de metralla	7	
C.H.S. de 15 cm	Granadas ordinarias	73	73
O.H.S. de 24 cm.	Granadas ordinarias	15	52
	Id perforantes	37	
O.H.R.S. de 21 cm.	Granadas ordinarias	62	62
Total consumo de proyectiles		441	

PROMEDIO DEL NÚMERO DE DISPAROS POR PIEZA DE CADA BATERÍA DE LAS QUE HAN TOMADO PARTE EN EL COMBATE.

Baterías	Promedio por pieza
Santa Elena	36.5

Los Caballeros	34
San Fernando	15.5
Morro y San Antonio	14
Santa Teresa	13.5
La Princesa	13
San Cristóbal (batería de Obuses)	11.5
San Agustín	10

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Al pie de los cañones. La Artillería Española. Tabapress.1.994

Anuario Militar de España. Madrid. Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra 1.894 a 1.899

Aproximación de la Historia Militar de España. Volumen II. Ministerio de Defensa.2.006.

Archivo de la Cruz Roja. "Memoria de los trabajos realizados en la ciudad de Valencia durante el periodo de repatriación de nuestros ejércitos de Ultramar en los años 1.897, 1.898 y 1.899" Signatura D – 144 R. 590.

Archivo General Militar. Segovia

Archivo Intermedio Militar de Valencia

Biblioteca Militar de Valencia

Boletines Oficiales del Ejército de 1.895 a 1.901.

Borreguero Garcia Epifanio. Historia abreviada de la Artillería española Academia de Artillería Segovia 1.980

Cámara Alicia. Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II. Editorial Nerea 1998
Ministerio de Defensa

Carrasco Antonio. En Guerra con Estados Unidos. 1.898. Ediciones Almena.

Coello Francisco. Atlas de España y posesiones de Ultramar. 1.855.

Colección Legislativa del Ejército de los años 1.895 a 1.890.

Cusachs José y Barado Francisco. La vida militar en España. Sucesores de N. Ramírez. Barcelona 1.888

De Azcarate Pablo. La guerra del 98. Alianza Editorial 1.963.

Diccionario Enciclopédico Hispano – Americano. Montaner y Simón Barcelona 1.891.

El Ejército y la Armada en el 98. Catálogo Exposición.

El sueño de Ultramar. Catálogo Exposición. Sociedad Editorial Electa España S.A. 1.998.

España fin de Siglo 1.898. Catálogo Exposición.

Exposición “Valencianos del 98”. Museo Histórico Militar de Valencia y Diputación Provincial de Valencia. Enero de 1.998. Catálogo Exposición.

Fernández Almagro Melchor. Historia Política de la España Contemporánea. Alianza Editorial.

Folleto “Fuerzas y material sucesivamente enviados a los Distritos de Ultramar” Imprenta del Depósito de Guerra 1.897. Archivo Histórico Militar Madrid.

Fondo de Ultramar. Documentación de Cuba. Y Puerto Rico Instituto de Historia y Cultura Militar. Archivo Militar de Madrid.

García Menacho y Osset Eduardo. Efemérides Artilleras. Patronato del Alcázar de Segovia. 1965.

Gómez Núñez Severo. Bloqueo y defensa de las costas. Madrid 1.899. Imprenta del Cuerpo de Artillería.

Gómez Núñez Severo La Guerra Hispano Americana. Puerto Rico y Filipinas. Madrid 1.902. Imprenta del Cuerpo de Artillería.

Gómez Núñez Severo. La Guerra Hispano Americana. Barcos, cañones y fusiles. Madrid 1.899.

Govantes y Nieto Juan. Comandante de Artillería. Material de Artillería. Descripción del reglamentario en España. Madrid. Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra 1.887

Govantes y Nieto Juan. Comandante de Artillería. Material de Artillería. Descripción del reglamentario en España. Madrid. Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra 1.887

Grávalos González Luis y Calvo Pérez José Luis. Condecoraciones Militares Españolas. Editorial San Martin 1.988.

Hellweald Federico. La tierra y el hombre. 1.885.

La vida cotidiana en el ejército (1.855 – 1.925) Fotografías del Archivo General Militar de Madrid- Ministerio de Defensa 2.006.

López Giménez Esteban. Crónica del 98. El testimonio de un médico puertorriqueño. Ediciones Libertarias. 1.998.

Medina Ávila Carlos J. Organización y uniformes de la Artillería española. Aldaba Ediciones. Madrid. 1.992.

Memorial de Artillería. Tomos de 1.895 a 1.900.

Monografías del CESEDEN nº 29. Ministerio de Defensa.

Museo Histórico Militar de Valencia.

Ordenanzas de S.M. Tercer Tomo. Tratado VII Titulo I. Escuela Tipográfica del Hospicio Madrid. Diciembre de 1.885.

Organización y uniformes de la Artillería española. Ediciones Aldaba.

Pérez Puche Francisco. La Valencia de 1.898. Ayuntamiento de Valencia. 1.998

Periódicos nacionales de la época. “El Imparcial” y “El Correo Militar”.

Periódicos de Valencia años 1.898 y 1.899. “La Correspondencia de Valencia” “Las Provincias” “El Mercantil Valenciano”.

Puell de la Villa Fernando. Historia del Ejército en España. Alianza Editorial. 2.000.

Puell de la Villa Fernando y Martínez Canales. El desastre de Cuba, 1898. Almena. Madrid 2.005

Regan Geoffrey. Historia de la incompetencia militar, 1.989 Editorial Critica. Grupo Editorial Grijalbo. Barcelona.

Revista de Defensa nº 127. Septiembre de 1.898.

Revista de Historia Militar nº 83, año 1.997.

Revista Ejercito nº 684 Noviembre- Diciembre de 1.997. Memoria del 98. Ministerio de Defensa.

Revista General de Marina. Agosto-Septiembre de 1.998. Tomo nº 235.

Revista “Historia” nº 341.

Revista Técnica de Infantería y Caballería.

Rivero Méndez Ángel. Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico. 1.922. Biblioteca de la Academia de Artillería.

Sagasta y el liberalismo español. Catalogo exposición. Fundación BBVA 2.000.

Sánchez Gómez Feliz. El Arma de Artillería en el reinado de Alfonso XII. Ministerio de Defensa. 1.991.

Soldevila F. Historia de España. Tomo VIII. Ariel 1.964.

Uniformes militares. Ministerio de Defensa Tomo I. 1.989.

Uniformes Militares. América y Filipinas. Tomo 3º. Ministerio de Defensa 1.991.

Vigón Jorge. Historia de la Artillería Española. (II y III Tomos). Madrid 1.947. Instituto Jerónimo Zurita (CSIC).

Web www.radorabel.com